EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77.
ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

ANO I. — Santiago de Chile, Lunes 12 de Noviembre de 1917 — Núm. 303

Horripilante lucha cuerpo a cuerpo



Todos los días nos dan cuenta los cablegramas de los ataques cuerpo a cuerpo que se realizan en las trincheras cuando los soldados de algunos de los bandos beligerantes reciben orden de marchar al asalto de las trincheras enemigas. Estos asaltos se realizan en medio de una verdadera inundación de gases, después de que el fuego de cañón ha destruido los alambrados de púa que sirven para defensa a las posiciones del adversario. En el grabado reproducimos una escena del combate que se desarrolló en las inmediaciones de Arras, Francia, cuando los alemanes trataron de capturar una aldea situada al sureste de dicha ciudad.—Al contra-atacar los franceses, se produjo una horrorosa lucha cuerpo a cuerpo en la que todos los soldados trataban de arrancar las mascarrillas de sus contrarios a fin de que perecieran víctimas de los gases.

Coquetería dental

PUEBLOS QUE SE ADORNAN LOS DIENTES

En las naciones que tienen la inmodestia de titularse civilizadas, a nadie le ocurre emplear su dentadura como un elemento decorativo. A lo sumo, substituímos por un diente de oro alguno que tenemos la desgracia de perder pero eso es todo. Las bellas europeas o americanas se teñirán el pelo, se pintarán los labios o las mejillas, se horadarán las orejas; pero no se les ocurrirá hacer de sus dientes un ornamento a capricho. Hay muchos pueblos, sin embargo, que piensan de muy distinta manera, y entre los cuales las leyes del buen gusto exigen pintarse, deformarse o arrancarse los dientes, sin cuyo requisito no se tendría allí nadie por persona decente.

Algunas veces, la deformación artificial de la dentadura, más que



Deformación dentaria artificial de los isleños del Almirantazgo

por vanidad, se hace en la creencia de que así se facilita la masticación. Los bataks, pueblo antropófago de Sumatra, se tallan los incisivos en punta por suponer que de este modo han de desgarrar mejor la carne cruda. Entre los okandas de las riberas del Ogoué (Africa occidental), se practica la misma operación para que, al comer carne, ésta no se quede entre los dientes y esté la boca más limpia. Un viajero que ha recorrido aquella región, refiere el "modus operandi" de los odontólogos okandas. Se le mete al paciente en la boca un palo redondo que sirve como yunque para no hacer saltar el diente al golpearlo; se coloca un cuchillo muy afilado sobre el diente, y con otro palo que hace de mazo se le rompe en punta. Esta operación debe ser muy dolorosa. Sopórtanla, no obstante, los okandas sin quejarse, y a cada mueca que se les escapa, los presentes ríen a carcajadas. Terminada la operación, los pacientes se levantan, sangrándoles la boca y muy contentos de haber acabado.

Una costumbre parecida encontramos en Filipinas, entre los bagobos de Mindanao. Los jóvenes bagobos de ambos sexos, antes de casarse, tienen que limarse los incisivos. El paciente, sentado en el suelo, coge con la boca un palo bastante grueso que le impide cerrarla, y el operador va limando



Talla de los dientes entre los bagobos de Mindanao (Filipinas)

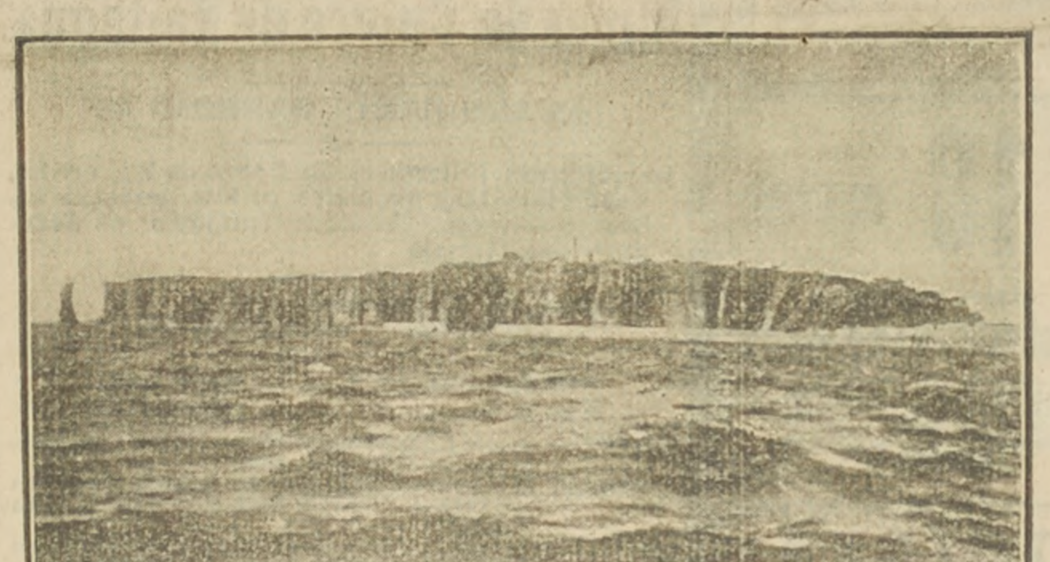
los dientes uno por uno hasta dejarlos al nivel de la encía, o bien les da una forma más o menos puntiaguda, según el gusto de cada cual. Lo que queda de los dientes se ennegrece con unos polvos vegetales, acabando de tomar un tono negro intenso con el uso del betel, a que los bagobos son, como todos los filipinos, muy aficionados. Durante los días que tardan los dientes en ponerse obscuros, el paciente no puede beber agua, comer cosas agrias ni asistir a ningún funeral, existiendo la creencia de que si estas prohibiciones son quebrantadas, los dientes volverán a ser blancos, lo que entre aquellas gentes se considera de muy mal tono.

Hace ya algunos años, el viajero Miklucho-Maclay vió entre los habitantes de las islas del Almirantazgo, otra deformación dentaria muy curiosa. Los incisivos superiores eran, desde la niñez, obligados a crecer horizontalmente hacia delante. De este modo, no encontrando obstáculo a su crecimiento, alcanzan un gran tamaño, sobresaliendo cerca de dos centímetros fuera de la encía, mientras los dientes de abajo crecen de un modo irregular y deforme. Añádase a esto que los dientes, por la inveterada costumbre de mascar betel, tienen siempre un pulimiento negruzco, y se comprenderá que la boca de los tales isleños ha de presentar un aspecto sumamente desagradable, por no decir asqueroso.

Es muy posible que en algunos de estos pueblos la deformación dentaria no se deba precisamente a ideas de coquetería, sino que obedezca más bien a preocupaciones sociales o religiosas. En el Japón, las mujeres casadas se pintan los dientes de negro y no lo hacen por embellecerse, sino antes por el contrario, para estar menos bonitas. Una japonesa que se casa debe renunciar a la belleza, como acto de sumisión al marido, y para ello se ennegrece los incisivos. El efecto de estos dientes negros entre los labios, pintados de un rojo estrepitoso e inverosímil, es de lo más extraño que cabe suponer.

Heligoland

¿Por qué no ataca Inglaterra con su formidable flota, la más grande del mundo, el canal de Kiel, la base marítima alemana de Wilhelmshaven y Zeebruegge, en la costa belga? Hé aquí una pregunta que se hace a menudo. Hasta en Inglaterra se oyen las voces que piden este ataque a las costas alemanas. La respuesta es sencillísima: Eso no puede hacerse sino con pérdidas enormes y en cambio de resultados muy dudosos. Aún cuando la Alemania no poseyera su respetable flota al lado de sus sumergibles, sería tarea harto difícil encontrándose las ventajas todas del lado alemán. Un ataque directo frontal del lado del mar sería punto menos que imposible. Ninguna flota del mundo podría pasar la isla de Heligoland, "la sagrada", que sin duda es hoy en día la fortaleza más formidable del mundo, más temible aún que Gibraltar, ya que es inexpugnable del lado terrestre. Las flotas unidas de todo el mundo no podrían tomarla según ex-



Vista de la isla-fortaleza de Heligoland.—Esta isla antaño posesión inglesa que resguarda la entrada del Elba, al pasar a poder de Alemania fué convertida en una fortaleza inexpugnable, sembrándose grandes campos de minas a su alrededor y se establecieron en ella estaciones de tubos lanza-torpederos y bases para aeroplanos y submarinos

ponen los expertos en esta materia. Es ésta isla un poderoso e inaccesible centinela que defiende las costas alemanas e impide el ataque de las poderosas escuadras aliadas. Y pensar que ha sido la misma Inglaterra la que entregó pacíficamente a Alemania esta isla, cuyos cañones mantienen el control sobre todas las vías de acceso a Wilhelmshaven el canal de Kiel y las desembocaduras del Weser y del Elba.

La isla que se eleva de 198 a 216 pies sobre el nivel del mar, está dotada de baterías invisibles de gran calibre, de morteros gigantes y cañones navales de largo alcance protegidos por torres blindadas escondidas bajo la tierra.

Cada yarda del Mar del Norte se encuentra dividida en pequeños cuadrados en el mapa a muchas leguas alrededor de la isla, quedando señalada con exactitud la distancia de cada uno de estos cuadrados. Apenas se presenta un buque de guerra en estos campos, a 20 o más millas de distancia, ya está dirigiéndole su puntería una batería de cuatro cañones. El oficial de servicio sólo grita el número, por ejemplo, 257, — y una sola salva vendría a echar a pique al acorazado más grande. Ningún buque podría acercarse lo suficiente para utilizar sus propios cañones. En los tres años que lleva transcurrida la guerra, jamás buque británico ha tentado acercarse a la costa de Heligoland. La isla cuyas laderas cortadas a pico se elevan a unos 200 pies de altura, no tiene más que un sólo desembarcadero. El pequeño puerto es la base de los submarinos y estación aeronáutica y está provista de innumerables medios de exploración. Existe, además, en el islote, un hangar de zeppelines y una estación de aeronaves dirigibles.

Detrás de Heligoland, en el fondo del golfo hay un sinnúmero de pequeñas islas costeñas con grandes baterías encubiertas sin mencionar aún las poderosas fortificaciones de Wilhelmshaven, Cuxhavens y la desembocadura del Weser. Existen, además, los campos de minas diseminados.



Acantilados de Heligoland.—El monje

La flota británica por muy grande que sea, penetrando entre éstas y los cañones de Heligoland, tendría pocas expectativas de éxito. Así, y todo con sus defensas contra ataques aéreos, representa Heligoland un valor militar que supera al de la flota alemana.

Dos millones de hombres no podrían defender las costas alemanas con la facilidad que lo hace la pequeña isla cambiada a Inglaterra y ésto sin pérdidas de vida.

Así se explica de sobra el porqué la Inglaterra no ataca esta isla y el canal de Kiel.

El ideologismo ruso y sus peligros

Roma, Septiembre de 1917.

La Rusia revolucionaria inició su acción político - diplomática confirmando nuevamente a los aliados lo que era una pura y simple deuda de honor; es decir, el reconocimiento de todos los compromisos y tratados concluídos para la guerra, y en la guerra, con el viejo régimen y por los cuales los aliados se habían sometido a tantos sacrificios. Pero apenas habían tenido tiempo las cancillerías de tomar nota de este reconocimiento de deber, cuando se alzaron en Petrograd voces muy distintas.

Esta joven democracia, que había pasado de improviso de los destierros, de las cárceles y de las bibliotecas a los puestos del poder, sobreexcitada con ensueños e inexperta de la realidad, pretendió de pronto dar lección y dictar la ley a las antiguas democracias de la Gran Bretaña y los Estados Unidos, de Francia e Italia, poniendo una especie de embargo sobre los actos y tratados concluídos y ofreciendo como específico sencillo e infalible para la liberación de los pueblos oprimidos y la restauración del derecho, la ya citada fórmula de la "paz sin anexiones ni indemnizaciones". Por más que se encontraban ante un golpe de sorpresa diplomático y una pretensión de imposición o de enseñanza, por la que tenían absoluto derecho a hacer cualquier reserva, los aliados, muy deferentes y pacientes para con la última nación venida a la democracia, y con mucha condescendencia para aquello que parecía un noble idealismo no rehusaron examinar la nueva fórmula y demostrar, con la nota de Wilson y las de Londres, París y Roma, que sus fines en la guerra, tendientes no sólo a cortar el paso al imperialismo teutónico, sino también a remediar con justicia antiguas opresiones, coincidían perfectamente con los ideales de que la nueva democracia rusa quería convertirse en campeón.

En este punto es donde comienza lo peor de la historia, con una serie de manifestaciones, de las cuales, las últimas son las más impresionantes, y que revelan bajo la apariencia del idealismo excesivo, tomado por la Rusia revolucionaria, algo muy diverso y que causa profunda inquietud. La prensa de los comitées de obreros y soldados, los que aunque son una ínfima minoría en el océano de la población rusa, dominan desde Petrograd la situación, se ha desencadenado contra las notas de los aliados, que no obstante llegaban hasta aceptar una amigable revisión de los tratados y pactos, con una virulencia de lenguaje que se guardó siempre de usar contra el enemigo invasor, lanzando contra las naciones aliadas toda clase de sospechas y fingiendo ignorar que sus gobiernos representan no sólo a las detestadas clases capitalistas, sino también a la muy grande mayoría de las clases proletarias, firmísimas en la resolución de querer llevar la guerra a sus justas reivindicaciones para el pasado y a sus indispensables garantías para el porvenir.

El mismo comité central de obreros y soldados no ha tenido empacho en declarar oficialmente que la parálisis militar del frente ruso es una parálisis voluntaria, para ejercer presión en los aliados, ni en declarar con una mezcla de materialismo y de ambigüedad, que la Rusia revolucionaria no tiene intención de proseguir una guerra imperialista para libertar "con las bayonetas" a los pueblos y las nacionalidades subyugados. Los que formulan esa declaración, que parecen querer negar las bayonetas rusas, olvidaban todas las realidades de la situación actual; olvidaban, entre otras cosas, que, sin las bayonetas de los aliados, la historia de la revolución rusa habría sido bastante diversa y probablemente estaría ya cerrada; y que ellos mismos, en vez de sentarse comodamente en los sillones del palacio de Tauride con la pretensión de dar lecciones de democracia y dictar la ley del liberalismo a Inglaterra, Francia e Italia, estarían colgados ya de las cuerdas que los dos emperadores de Viena y de Berlín, habrían suministrado con generosa abundancia a su hermano el Czar y a los políticos como Protopopoff. — Olindo Malagodi.

DIFICIL DE DOMAR



Reproducimos de una revista norteamericana esta caricatura que representa a Kerensky esforzándose por contener al oso ruso.

Era de actualidad hace un mes cuando apareció en la revista, lo es hoy y, como van las cosas, puede que lo sea algún tiempo aún.

Las cosas más grandes del mundo

Cada cual en su género

El animal mayor que se conoce es el atlantosauro, del cual se descubrieron los restos fósiles en el jurásico superior del Colorado. Era un reptil dinosaurio que medía 40 metros de longitud.

—El árbol más grande del mundo es el "mammut", especie de cedro californiano. Llega a medir 42 metros de circunferencia y 137 de altura.

—El barril mayor del mundo, lo fabricó en 1904, una sociedad vinícola de California. Miden sus aros 8 metros de longitud, son de acero y pesan 18 toneladas. El barril mide 11 metros 45 centímetros de altura, 23.50 de circunferencia, y caben en él más de 100,000 litros de líquido. 300 personas con 40 criados sentáronse a la mesa en su interior para inaugurarlo.

—La biblioteca mayor del globo es la Nacional de París. Fundóla Carlos V en 1375. Posee 1.400,000 volúmenes, 300,000 opúsculos, 175 mil manuscritos, 300,000 mapas y cartas, 150,000 medallas y monogramas, 1.300,000 estampas contenidas en 10,000 volúmenes, y 100 mil retratos.

—La campana mayor del universo, está en Moscou, al pie del Kremlin. Su circunferencia, en la base, mide 21 metros; teniendo una altura de cerca de 7. Pesa 201 mil 266 kilógramos. Nunca fué suspendida.

—El anteojo mayor del mundo es el construído por A. Clark en 1887, por encargo de G. Lick, y que se encuentra en el observatorio del Monte Hamilton (California). Mide su tubo 15 metros de longitud; el objetivo, con un diámetro de 974 milímetros, pesa 289 kilógramos. Aproxima 2,400 veces los objetos.

Noviembre 12
San Martín

CAMBIO
Bancario 14 1/2 Comercial 14 7/16
Equivalentes del Cambio

1 £ vale $	16.55.17	1 Dólar..	3.52 1/
1 Franco...	0.60.42	1 Peseta.	0.83.16
1 nac. arg.			1.60½

Oro 53.80%







PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio
(Frente a Daube)

TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta direccion

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios Rápidos a Provincia

Mueblistas

GRAN SURTIDO DE PERGAMOIDES
CLAVOS PARA TAPIZ, mucha variedad en colores
TACHUELAS VARIOS TAMAÑOS
TAPAPOROS VARIOS COLORES
BARNIZ UNDER LAC, con esto Ud. iguala el acabado de los muebles que vienen de Norte-América.

LE CONVIENE VISITAR LA CASA.

M. Martinez U. IMPORTADOR Delicias 1561

5287-14-K

GRAN REMATE

DE LAS

Maquinarias de Carpintería y Mueblería

De la Fábrica de Mobiliario Escolar

AVENIDA CLUB HIPICO N.o 1302, a tres cuadras de los tranvías N.o 18.

HOY LUNES 12

a las 9.30 de la mañana

— HAY —

MAQUINARIAS. Motor eléctrico de 10 H-P, completo y en perfecto estado, Sierra huincha de 70 centímetros, Cepilladoras, Canteadoras, Tupíes Universales, Machiembradoras, Escopliadora formón hueco, Taladros para fierro y madera, Serruchos circulares, Hornos de fundición, Ventiladores para id., Transmisiones con poleas de fierro y madera, descansos, Correas de zuela y balata, Fierro fundido y dulce, Patas de fierro para bancas, Herramientas, Bancos carpinteros, etc., etc. Tierra para fundición.

MUEBLES INCONCLUSOS. Bancas y sillones de madera para teatros. Estantes seccionales, Refrigeradores forrados en zinc, Esqueletos de sillones Morris, Archivadores, sillas, etc., etc.

GRAN GALPON CON 700 planchas de fierro galvanizado y negro y enmaderación de madera de pino y roble desarmable, y muchas otras especies, etc., etc.

A la vista desde hoy, de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

5221-12-k

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq. Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno........ $ 0.60
1,000 tablas raulí ½x4½ mach. rod., cada uno a........ 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escoplea[illegible]uras para persiana

DESPACHOS RAPIDOS A PROVINCIAS

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

CEMENTO MELON Y BASAS DE PIEDRA

Casilla 3081.— Pida Ud. Catálogo.

5288 12-k **Manuel Escobedo M.**

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de atnúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

5240 30-k

YESO

CASTRO 78

SASTRERIA
L'AVENIR
San Antonio 334

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina. (cuatro cuadras Estacion Central)

TELÉFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los tramites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes

LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

5239-30-k

$ 18 METRO

NUEVA REMESA DE

Casimires ingleses

Ricas calidades en negro y azul y en fantasías desde $ 14 metro.

Especialidades en telas para congregaciones religiosas.

RODRIGUEZ Y RAMIREZ
Agustinas 629

5292-12-k

Mines de Cuivre de Naltagua

45 ALMIRANTE BARROSO 45

Se compran minerales de Cobre de 7°/o arriba, desde Llay-Llay exclusive al Sur, puestos en desvio Sohrens, Estación Yungay o en Estación Providencia

Cotización válida desde el 12 hasta el 19 de noviembre de 1917

PRECIO DEL 10 °/o.......... 6.00 qqm.
ESCALA.......... 1.06 qqm.

AZUFRE. — Se paga $ 1 moneda corriente por unidad y por tonelada arriba de la ley de cobre.

PLATA. — Se paga toda la plata contenida arriba de 100 gramos por tonelada de mineral, según el precio de la revista Jackson.

ORO. — Se paga todo el oro contenido arriba de 3 gramos por tonelada de mineral a razón de $ 1 oro de 18d. el gramo.

Insolubles. —Se castiga $ 1 moneda corriente por tonelada por cada unidad arriba de 30°/o.

PIRITAS. — Se paga $ 30 moneda corriente por tonelada de 20°/o de Azufre. Escala de subida $ 1 moneda corriente por unidad en tonelada. Escala de bajada $ 2 moneda corriente por unidad. El Cobre contenido arriba de 1°/o se paga a $ 5 moneda corriente la unidad en tonelada. Por la Plata y el Oro, mismas condiciones que para los minerales. Cada unidad de insolubles arriba de 20°/o se castiga con $ 1 moneda corriente en tonelada.

5308-12-k

REMATE

Por haber quedado inadecuada al objeto a que se le destinaba, el Patronato de la Infancia pone a remate la casa en esta ciudad, calle

RANCAGUA N.o 32

La subasta se hará el 14 de Noviembre, a las 3 P. M., en el Juzgado del señor Givovich, por el mínimum de $ 24,000 y el precio se pagará reconociendo el comprador una deuda al Banco Garantizador, reducida a $ 11,879, por el valor nominal de los bonos que son del 8 por ciento y el resto mitad al contado y mitad a un año plazo con 8 por ciento de interés anual.

Los títulos de la propiedad pueden consultarse en la Secretaría del Patronato de la Infancia calle de Claras N.o 541, de 1 a 6 P. M., y las llaves se encuentran en Rancagua N.o 183

MANUEL NUÑEZ,
Tesorero del Patronato de la Infancia.

1805-14-k

Remate

El 27 del presente, a las 2 P. M. ante el 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de la propiedad número 60 de la calle Pedro de Oña de esta ciudad, por el

MINIMUM DE $ 10,000

que corresponde a los dos tercios de la tasación judicial.

Bases y demás antecedentes, en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Ester Nackmann de Wiedmann o en Agustinas 1190.

5256-14-k

Sastrería GHERARDI
MERCED, 834
Frente al Teatro Santiago

TERNOS sobre medida, de casimir inglés desde

$ 110 HASTA $ 140

5274 12-k

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo CHEQUEN de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1.560 hectáreas con 390 regadas y 300 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N. Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.

21-k

QUINTA

En San Bernardo

Tengo encargo de arrendar amoblada una gran quinta próxima a la estación y a la plaza. Tratar con

ENRIQUE LILLO
Bandera 92 :: Teléfono 2212

TOROS HOLANDESES

DE PEDIGREE Y FINOS POR CRUZAMIENTO

Verlos y tratar:

HACIENDA CONCHALI.—TELÉFONO PALMA 16

5336 13-k

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25 °/o de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda

5242-23 k

Vendo mi Fundo

EN $ 330.000

CON FACILIDADES DE PAGO

Tiene 185 cuadras regadas y 20 de isla. Está situado a 2 1|2 horas de Santiago por el ferrocarril central al sur y a quince cuadras de estación. El fundo es de suelos de muy buena clase, pero no está todo cultivado. Hay cinco potreros alfalfados, dos entrebolados y otros sembrados de trigo y chacarería. Hay casas grandes, regulares y siete casas de inquilinos. Creo que cualquier interesado que entienda en campo, que visite mi fundo lo comprará porque es realmente barato. Pueden pedirme otros datos a casilla 1728.

5236-13-k

Avisos de Remate

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Mariana Silva de Garcés se rematará en Talca, el

14 DE NOVIEMBRE

a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Barros Fernández, 1 Sur 642, el fundo

"BARANDICA"

ubicado en el departamento de Vichuquén, entre las estaciones de Parronal y Mira Ríos, del ferrocarril a Hualañé. Tiene 200 cuadras de ricos suelos regados, 300 planas de rulo susceptibles de riego, y 800 más o menos de cerro. Hay montes por explotar. Las casas del fundo están a doce cuadras de la Estación Mira-Ríos.

Mínimum: $ 650,000

El precio se pagará por terceras partes: una al contado, otra a seis meses y otra a un año, devengando los saldos insolutos, el interés del 9 por ciento, y debiendo quedar hipotecada la propiedad por ellos.

El fundo no tiene gravamen.

Demás antecedentes darán en Santiago, don Alfredo Rioseco, Catedral 2286 y Dirección de Impuestos Internos, y en Talca el árbitro.

Para visitar el fundo pueden los interesados dirigirse a don Carlos Vidal Garcés, en Santiago, Delicias 2125, o en el mismo fundo.

EMILIO DONOSO,
Actuario.

a-1762-13-k

REMATE

El 23 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio de don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada N.o 168, altos, Compromisario que conoce en la partición de los bienes de la señora Dorotea Mancheño de Larraín, se rematará la valiosa y extensa casa de dos pisos signada con los numeros

1688-1690 de la calle Santo Domingo

esquina sureste de Riquelme N.o 555 de esta ciudad.

Mide una superficie de 1,272 metros cuadrados y está compuesta de tres casas que producen en conjunto $ 1,500 mensuales.

Mínimum: $ 200,000.-

pagaderos reconociendo una deuda primitiva de cien mil francos estimados por su valor comercial, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual.

Títulos, tasación, antecedentes y demás datos en el estudio del Compromisario.

1798-22-k

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

PROPUESTAS

La Dirección General de Telégrafos pide propuestas generales para la provisión de materiales y útiles. Véase "Diario Oficial" de 6 de Noviembre y siguientes.

1834-18-K

MOTORES A GAS Y PARAFINA

"CROSSLEY"

Entrega inmediata: de 1½; 2½; 3½; 7½; 8½; y 12 HP y 20 HP Semi-Diesel.

Por llegar: de 20 HP y 66 HP Semi-Diesel.

Repuestos **H. A. FINN** Casilla 1405, Valparaíso.

Repuestos **Eladio Vicuña E.** Agustinas 1150, Santiago.

AGENTES

Los jueces adjuntos

Al referirnos, hace algunos días, a la creación de los jueces adjuntos, alcanzamos a expresar que, además de que ellos contribuirían a la regularización de las funciones judiciales, — que hoy suelen estar, con motivo del recargo de trabajo, en manos irrespetuosas e irresponsables, — vendría a resolver el verdadero problema que significa la necesidad en que se encuentra hoy el Gobierno, a falta de personal preparado, de nombrar jueces de departamento a abogados que no tienen ninguna práctica en la tramitación de los procesos.

Los jueces adjuntos, en el despacho de un juzgado de Santiago, podrían adiestrarse en la aplicación de las leyes de Procedimiento, y, supervigilados de cerca por el juez titular, podrían adquirir una práctica, que después les serviría para entrar a desempeñar en forma correcta las funciones de juez de departamento.

En la situación actual, y con el sistema de favoritismo político establecido como única norma para el nombramiento de jueces, se observan casos absolutamente peligrosos, de funcionarios que asumen la responsabilidad de administrar justicia en un departamento, y que no tienen ni siquiera una mediana idea de la forma en que deben tramitarse los procesos. Pero aún cuando la política dejara de intervenir en la forma perniciosa en que lo hace en la designación de los jueces, la verdad es que podría producirse de nuevo el caso de que el nombrado no atinase en la tramitación de los juicios sometidos a su fallo. Y esto por una razón muy sencilla: porque la tramitación o el procedimiento, es una rama de las ciencias jurídicas que requiere una competencia especial y que no se aprende nunca, sino cuando se la practica. Son conocidos los casos de abogados que han hecho brillantes estudios, que, aún más, se han singularizado como hombres versadísimos en materias de derecho penal y que, sin embargo, han fracasado lamentablemente como jueces durante el primer tiempo, y en especial en los asuntos criminales.

La justicia no es una cuestión que pueda estar sometida a experimentos; en esta rama de la administración no se puede decir lo que en otras, que "echando a perder se aprende". Aquí es preciso saber desde un principio, porque, en caso contrario, el reinado de la justicia, que el juez está llamado a implantar, se convierte en el más desastroso de los regímenes, en que, aún sin mal espíritu, se pueden cometer los más graves e irreparables daños.

Si se crearan los jueces adjuntos, como auxiliares de los jueces de Santiago y de otras ciudades, en que la tramitación judicial fuese muy intensa, se producirían, pues, desde luego, dos grandes beneficios, que por sí solos constituyen argumentos más que suficientes para justificar su implantación: quedaría la justicia en manos de funcionarios designados para administrarla, y, en consecuencia, se haría más completa y menos viciosa; y habría un núcleo de hombres jóvenes, aptos para ir a servir los juzgados de departamento, sin los inconvenientes y peligros de un principiante.

La contabilidad en los ferrocarriles

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad que existe de proceder sin pérdida de tiempo a la reorganización del régimen de contabilidad establecido en los Ferrocarriles del Estado. En nuestra edición del 24 de Octubre último, analizábamos el cómputo de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles en el período que medió entre el 1.o de Enero y el 30 de Septiembre del presente año y tomábamos nota con agrado de que se estaba progresando en la economía y orden para la explotación. Insistimos entonces una vez más en la urgencia de acceder a la reiterada petición del Consejo de Ferrocarriles para que se contrate a un técnico que venga a organizar la contabilidad de la Empresa.

Para nadie es un misterio que no existe una organización ni control adecuado en la contabilidad de los ferrocarriles; todo cuanto se ha dicho para obtener que se establezca en dicha empresa un sistema de control por el estilo del que existe en las casas comerciales ha sido inútil y los efectos de esta negligencia se están palpando día a día.

La contabilidad de los ferrocarriles de Chile es proporcionalmente una de las más caras del mundo. Según cifras que tenemos a la vista el presupuesto de este departamento se descompone como sigue:

Dirección General, 476,200 pesos; 1.a Zona, 165,000 pesos; 2.a Zona, 223,500 pesos; 3.a Zona, 176,000 pesos; 4.a Zona, 137 mil pesos; lo que hace un total de $ 1.177,700 para la atención de un servicio cuyas deficiencias están a la vista. Entendemos que en ninguna empresa similar los gastos de contabilidad pasan de un 4% del total de los sueldos de personal y que no es práctica en empresas de esta índole que la contabilidad forme un departamento independiente.

Hemos creído oportuno renovar nuestras observaciones sobre esta materia en vista de la frecuencia con que se están repitiendo los desfalcos en los ferrocarriles. Acaba de descubrirse uno en Concepción cuyo monto se hace subir a cerca de un millón de pesos. Es seguro que con un sistema más eficaz de control se evitaría la repetición de estos hechos reveladores de la existencia de un mal orgánico que hay que remediar.

Obsesiones y confusiones

PERJUDICIALES AL PAIS

En los Boletines de Sesiones del Congreso no es fácil encontrar interpelaciones tan cuidadosamente retardadas en su desarrollo como la promovida sobre asuntos salitreros por el honorable senador señor Aldunate Solar.

La práctica invariable, en materia de interpelaciones, es que el interpelante proponga un voto que resuma sus ideas o señale pautas al Gabinete, después de explicar en una o dos sesiones la cuestión que se plantea.

En este caso, el señor Aldunate demoró casi todo el período de sesiones ordinarias en ir desenvolviendo fatigosamente un curso salitrero en que desfilaron los viejos preceptos de las Ordenanzas de Minería, "las disposiciones diferentes que han imperado en Perú, Bolivia y Chile sobre la propiedad salitrera".

Cuando el cansancio de la Cámara era visible, y el asombro general se producía en torno de un debate propuesto en condiciones tan anómalas, comprendió el interpelante que no era discreto seguir usando de la palabra, y puso término condicional a su interpelación.

Pero no propuso un voto: no formuló indicación alguna; se limitó a leer el extenso cuestionario, que el honorable señor Claro Solar, con justificado humorismo, consideró algo así como un examen de conciencia para los Ministros de Estado que van sucediéndose rotativamente en la cartera de Hacienda.

El señor Aldunate Solar pidió al Ministro de Hacienda que fallara, sin jurisdicción, sin forma de juicio, por sí y ante sí, haciendo tabla rasa de los preceptos de la Constitución Política y de la Ley Orgánica de Tribunales, sobre una serie de doctrinas, casos y ejemplos, sometidos en su mayoría a la acción privativa y autónoma de las autoridades que constituyen el Poder Judicial.

En otros términos, el objeto visible, y evidentemente insólito, de esta interpelación que aún no se condensa por el interpelante en ningún voto parlamentario, es radicar ante la Cámara de Senadores cuestiones que, por su naturaleza, están subordinadas al juzgamiento de los Tribunales de Justicia, en conformidad a indicaciones elementales de nuestra organización política y jurídica.

La posición en que aparece colocado el interpelante envuelve, así, un desconocimiento inexcusable de los principios fundamentales que han establecido la separación de los Poderes Públicos: es una confusión inadmisible y sobre cuya inconveniencia parece excusado hacer mayores observaciones.

Por otra parte, es algo extraordinario, sin ninguna justificación razonable, esto de que el honorable señor Aldunate mantenga su propósito de disertar latamente sobre negocios de la incumbencia de los Tribunales, cuando el problema salitrero ofrece tantos aspectos más dignos de la acción legislativa que la caprichosa teoría del interpelante acerca de que los pedimentos registrados en Antofagasta no pueden ubicarse al norte del paralelo 23.

El estado de la industria presenta incógnitas de gravedad incuestionable: la necesidad de evitar controversias ruinosas sobre la propiedad salitrera aconseja patrióticamente dejar de mano discusiones que deben reservarse para los estrados de los Tribunales.

La producción del salitre, las condiciones del trasporte, la centralización de las ventas, la competencia triunfal de los abonos artificiales, en Alemania; la rivalidad mantenida al amparo de la protección gubernativa en Estados Unidos; la eventualidad inquietante reservada a la subsistencia del derecho de exportación que nuestro Erario percibe por el salitre, base principal de nuestras rentas fiscales, y aún más, la situación del problema obrero en las salitreras, forman un conjunto de materias interesantísimas, acreedoras a un estudio detenido y cuidadoso de los Poderes Públicos, y que son infinitamente más graves, serias y delicadas que aquella banalidad, positivamente rechazada en numerosos fallos judiciales, de que los pedimentos registrados en Antofagasta no pueden mensurarse al norte del paralelo 23.

Es conveniente recordar que la cuestión planteada por el señor Aldunate respecto de las mensuras al norte del paralelo 23 carece de importancia efectiva. Sobre el particular decía el Ministro de Hacienda don Rafael Sotomayor en la Cámara de Diputados el año 1907 lo siguiente:

—"El honorable diputado por Curicó decía que se había hecho cuestión sobre una salitrera que estaba ubicada al norte en vez de estar al sur del paralelo 23. ESTA ES UNA CUESTION NIMIA.

"—Desde luego, una persona entendida en la materia me ha dicho que el paralelo 23 es un mito, porque en las diversas ocasiones en que se había fijado, se le había dado diversa colocación; de modo, pues, que pretender que una propiedad está bien o mal constituída porque está al norte o al sur del paralelo 23 es una CUESTION BALADI.

—"NO PUEDE EL GOBIERNO TENER INTERES EN QUE ESTAS CUESTIONES SE MANTENGAN Y MUCHAS DE LAS CUESTIONES DE ANTOFAGASTA TIENEN EN PARTE ESTA BASE".

Es verdad que la teoría de que al norte del paralelo 23 no pueden hacerse mensuras de pedimentos registrados en Antofagasta beneficia a ciertas empresas poderosas de Tocopilla; pero esto no quiere decir que el país tenga el mismo interés. Lo que a Chile interesa es que todos, absolutamente todos los dueños de pedimentos registrados, con arreglo a la ley, se ubiquen donde haya salitre, para que produzcan y paguen al Gobierno el derecho de exportación.

Sostener que al Estado le conviene que esos pedimentos de Antofagasta queden en el aire, sin ubicación en yacimientos con salitre, es sencillamente un error financiero, sin ninguna base jurídica, ni moral.

Sin ningún propósito de quebrantar las consideraciones debidas al honorable interpelante, creemos oportuno recordar, también, que al contestar al Ministro de Hacienda señor Sotomayor, declaró el diputado don Arturo Alessandri, actual senador de Tarapacá, que la teoría aquella de que no pueden mensurarse al norte del paralelo 23 los pedimentos registrados en Antofagasta era UN DISPARATE.

En efecto, el honorable señor Alessandri se expresó en estos términos:

—"Me felicito igualmente de la declaración del señor Ministro de Hacienda con relación a las mensuras hechas al norte del paralelo 23. YO CONSIDERO UN DISPARATE SOSTENER QUE NO SE PUEDE MENSURAR AL NORTE DE ESE PARALELO".

Este concepto del señor Alessandri, que coincide en el fondo con las buenas doctrinas sostenidas por el honorable senador de Aconcagua señor Claro Solar y por el ex-Ministro de Hacienda don Rafael Sotomayor, se encuentra, además, afianzado por resoluciones de la Excma. Corte Suprema que llevan las firmas de los Ministros señores Carlos Varas, Leopoldo Urrutia, Galvarino Gallardo, J. Gabriel Palma Guzmán, Gabriel Gaete, Vicente Aguirre Vargas y Enrique Foster Recabarren.

¡Es lástima que el honorable señor Aldunate Solar, remando contra la corriente, confiado en las maravillas de su dialéctica, exagerando la ignorancia del público en estas materias, siga quitando tiempo a la Honorable Cámara de Senadores para convencerla de la bondad de esa teoría personalísima sobre el paralelo 23, que tan gráficamente calificó el señor Alessandri como UN DISPARATE!

Esta insistencia tiene todos los caracteres de una obsesión tan inútil como majadera.

GALVARINO GALLARDO NIETO

Segundo centenario de Quillota

Cumplióse y celebróse ayer el segundo centenario de la fundación de la ciudad de Quillota.

Antiguo centro de una población que algunos creen era una especie de colonia de los incas del Perú, estableció cerca de allí el gobernador español García Ramón, en 1605, una fábrica de jarcias, que dió cierta actividad a los contornos. Pero fué en 11 de Noviembre de 1717—día de San Martín—cuando el gobernador don José de Santiago Concha fundó oficialmente la Villa de San Martín de Lo Concha, a la que, en 1721, se le concedió el respectivo escudo de armas con tres flores de lis y con una concha por cimera, y el 6 de Agosto de 1822 se le confirmó el título y denominación de ciudad de San Martín de Quillota, adoptando este nombre indígena (de origen aimará, no araucano), cuya significación no está claramente establecida.

Más de una vez le ha tocado desempeñar a la ciudad de Quillota papel importante en nuestra historia. En su plaza de Armas fué detenido y hecho prisionero el Ministro Portales el 3 de Junio de 1837, mientras pasaba revista a las tropas del comandante Vidaurre: primer acto de la tragedia que tuvo su desenlace en las alturas del Barón de Valparaíso. Hijo de Quillota fué uno de los más agudos talentos de periodistas que hemos tenido, hombre de estudio y de potencia intelectual a la vez, el señor Zorobabel Rodríguez; a quien, si se ha solido echar en cara su excesiva adhesión a ciertas doctrinas económicas (que hoy es moda repudiar) del profesor Courcelle Seneuil, pero a quien nadie niega su claro talento y sus condiciones sobresalientes de escritor. Fué, en política, el señor Rodríguez, uno de los más tesoneros defensores de lo que en su tiempo, más que ahora, se llamó el ultramontanismo: sin duda lo defendía con inteligencia y sinceridad.

La ciudad de Quillota, célebre por su clima suave, sus frutas sabrosas, la abundancia de sus flores, la vecindad del cerro de la Campana que tienta a los excursionistas con la belleza de los paisajes que desde su cima se dominan, es, además, un centro de grande actividad industrial, no obstante la circunstancia (a veces desfavorable) de hallarse entre dos grandes ciudades, que son en este caso las más pobladas de la República.

G.

Profesores titulados y sin títulos

Un articulista de "El Mercurio" y yo hemos coincidido ayer en recomendar un medio de hacer viable el aumento de sueldos al profesorado secundario: el de establecer las categorías que corresponda de acuerdo con los títulos de los profesores. Si se estima que la equidad debe presidir en el asunto de los sueldos, preciso es que haya correspondencia entre la remuneración y los sacrificios que ha impuesto y sigue imponiendo a cada profesor el actual desempeño de su cargo.

Cuando un médico o un abogado se hacen pagar 10 ó 20 pesos por consulta, todo el público sabe que no paga el trabajo bien pequeño de abrir la boca y dar un consejo, sino el trabajo que al médico y abogado costó su preparación para responder a las preguntas del público. Análogamente, la preparación especial del profesor de Estado debe tener una remuneración en armonía con el mayor trabajo que le costó adquirirla.

Por lo menos, tres categorías son necesarias: 1.a Profesores de Estado; 2.a Titulados de ramos técnicos; y 3.a Los demás. Los motivos son los siguientes:

Los profesores de Estado, en su casi totalidad, han debido cursar primero, 6 años de escuela primaria o sus equivalentes en colegios particulares o preparatorias; en seguida, 6 años de humanidades, costeados por sí mismos casi siempre en punto a la pensión, los libros, etc.; y todavía, 3 años (que desde 1908 son 4) de estudios superiores en el Instituto Pedagógico.

Los que han recibido certificados del Instituto de Educación Física, en el caso más corriente, han debido cursar, primero, 4 años de escuela elemental (los de 6 años de escuela superior no se han titulado todavía); 5 años de escuela normal, con pensión, libros, etc., del Estado; y 3 (los de canto) años de estudios superiores. Los simplemente normalistas no tienen ni siquiera estos estudios superiores.

Los demás profesores, sea que tengan un título universitario o no, carecen de una prueba de su preparación técnica para el profesorado. Claro que los profesores de esta especie que estaban ya en la enseñanza antes de la fundación de los Institutos Pedagógico o de Educación Física, deben ser incluídos en la primera o segunda categoría, respectivamente.

En resumen, los profesores de Estado necesitaron 15 años de estudios, sin ayuda extraordinaria; los de ramos técnicos, 12 ó 9, según los casos, cinco de los cuales con ayuda especial del Estado; los restantes, muchos de ellos con grandes estudios científicos, no son propiamente profesores. En consecuencia, los sueldos deberían guardar la proporción de 15 es a 12, o de 15 es a 9, o de 15 es a una cantidad menor que 9, según que se tratara de unos profesores o de otros.

La enseñanza de un colegio es lo que son sus profesores, por la misma razón que un país es lo que son sus habitantes. Un liceo cuyo personal docente se compone sobre todo de normalistas, no es una escuela secundaria, sino una escuela primaria; porque los programas, sin los profesores, son letra muerta. Es ya tiempo de decir estas cosas, en bien de la enseñanza y para hacer justicia a las personas.

Los profesores de Estado piden al Gobierno una situación económica en armonía con sus estudios, sus sacrificios y sus funciones. Una de las dificultades que se presentan para que el Gobierno les mejore su situación, mala, según el propio Gobierno, es el monto de los gastos, que sería crecido.

Pero sucede que la mayor parte del personal docente de los liceos (algo así como el 80 o|o) la forman profesores que no han hecho ni grandes estudios ni grandes sacrificios para llegar al puesto que desempeñan. ¿Por qué el Gobierno habría de colocar en el mismo pie de remuneración a éstos y a aquéllos? ¿Y por qué aquéllos han de malograr sus vidas y sus justas aspiraciones en aras de una solidaridad mal entendida y perjudicial para los intereses de la educación pública?

El personal sin ningún título (que forma la 6.a parte en los liceos de hombres y la 3.a en los de niñas), y el personal con títulos que no corresponden a los puestos que ocupan (que es cerca de la mitad de todo el personal enseñante) no están en el mismo caso del 15 o|o de profesores de Estado que, mediante gastos particulares de educación, sacrificio de los mejores años de la vida, y hasta viajes de perfeccionamiento al extranjero no costeados por el Fisco, han llegado por sus cabales a ocupar puestos de responsabilidad que desempeñan con competencia.

J. S. M.

La nacionalización de las industrias

El capital extranjero en la República Argentina

"El problema de la reorganización económica, — dice editorialmente "La Prensa" de Buenos Aires, — presupone y encierra necesariamente, el de la nacionalización de las industrias y presenta aspectos difíciles y complejos, especialmente desde el punto de vista financiero, que debemos estudiar en tiempo para evitar después los resultados fatales de la imprevisión frente a eventuales organizaciones capitalistas que lograran adquirir preponderancia en la plaza con menoscabo o perjuicio de la expansión y del desenvolvimiento normal de los intereses generales, determinados y regidos por la ley de la libre competencia comercial. El problema de la reorganización económica, íntimamente ligado con el de la nacionalización industrial por razón recíproca e indisoluble, consiste, principalmente, en estudiar cómo, por qué, con cuáles medios, con cuál régimen y menoscabo capitalista e industrial, con cuál grado de perseverancia y de tenacidad lograríamos los factores económicos que nos aseguren la victoria de nuestros productos sobre el mercado interno y sobre las plazas extranjeras.

Nacionalizar quiere decir eliminar para siempre, con tenacidad y perseverancia, toda posibilidad de abandonar nuestras industrias y nuestro comercio a la tutela y supremacía de otras naciones".

No es frecuente hallar conceptos tan categóricos acerca del afan de nacionalización en los diarios de la República Argentina: antes, era mucho menos frecuente todavía. El artículo a que nos referimos, se titula **Reorganización económica y capital nacional**, y tiene por objeto indicar las líneas generales de la política económica post-bélica del país, en lo concerniente al capital extranjero.

Es cierto e incontrovertible, a juicio de "La Prensa", que el capital extranjero encontrará en la Argentina condiciones de inversión más ventajosas de las que le ofrecerá el mercado europeo, agotado por el tremendo flagelo de la guerra actual. Por esto es necesario que el Estado cuide y vigile el nuevo proceso de penetración y arraigo del capital extranjero, para que se desenvuelva en perfecta armonía con los caracteres y con las exigencias del capital nacional, y a fin de que la abundancia del capital importado no se convierta en factor deprimente del capital indígena, agravando el fenómeno del retraimiento que nos preocupa y que nos esforzamos por subsanar.

El ideal argentino sería, según aquel diario, que toda esa magna obra de resurgimiento económico y de reorganización de recursos, la encabezara y cumpliera el capital y la dirigiese el pensamiento argentino. Pero este capital nacional todavía no existe en la medida necesaria para la solución rápida de los problemas económicos, ni es posible improvisarlo, y por esto es necesario en todo caso aceptar la ayuda del capital extranjero en amplia escala, y lograr efectivamente la realización del programa que impone un máximo de producción. La necesidad, sin embargo, del capital extranjero, debe someterse a una condición esencial: la de que el capital de una nación no adquiera preponderancia sobre el de la otra, transformándose de coeficiente benéfico en elemento dañino, y evitar al mismo tiempo que ese capital se beneficie a costa del capital nacional.

Ninguna invasión capitalista debe infiltrarse en el engranaje económico de la nación, con la tendencia de asumir caracteres preponderantes. Una sagaz política financiera de Estado debe cuidar diligentemente que no se altere nunca este justo equilibrio entre los intereses antagónicos del capital extranjero, que aspira a radicarse en el país para explotar la industrialización de nuestros productos en conformidad con las exigencias creadas por la conflagración.

Con mayor razón deben los poderes públicos vigilar, a fin de que esa penetración capitalista no se efectúe con el solo y exclusivo propósito de concentración, absorción y explotación del capital nacional, sin caracteres bien claros y definidos de arraigo en el país y sin el objeto de propender al fomento industrial.

La República Argentina necesita capitales extranjeros, reconoce "La Prensa"; pero al país, o a su Gobierno, le incumbe e importa sobremanera conocer la índole de los intereses que mueven, de los propósitos que impulsan, a esos capitales a actuar en este territorio. Por ejemplo, — agrega, — yendo a denunciar un caso concreto, no poco revelador, — hay una sucursal bancaria extranjera, que acusa en su balance publicado el 31 de Agosto próximo pasado, una existencia de pesos 40.800,000 moneda nacional, mientras del mismo balance se desprende que los depósitos ascienden a 42.000,000 moneda nacional, que agregados al capital reconocido por el Gobierno argentino, en pesos 2.000,000, suma un total de pesos 44.000,000, que debieran representar la existencia en el país.

La diferencia entre las dos cifras demuestra: que el capital del Banco y parte de sus depósitos ya no se encuentran en la plaza. Se podrá objetar que esta ausencia responde a las necesidades de la técnica bancaria, puesto que el arte de banquear bien consiste precisamente en saber desplazar y distribuir los capitales en las plazas que más los necesitan, sacándolos de donde abundan.

Pero es posible también replicar que no se discute la solidez de la institución bancaria, que es inquebrantable, ni procedimientos técnicos que son irreprochables. Lo que interesa observar es, si esas tendencias que muy bien consultan los intereses particulares de la gestión bancaria, condicen con los principios generales que rigen y salvaguardian los intereses generales en relación con la reorganización económica del país y con el capital nacional.

Vése, por los conceptos anteriores, que uno de los órganos poderosos de la prensa transandina, ha empezado por el principio, — es decir, por el capital, — el plan de nacionalización que el mismo diario ha propiciado y estimulado en los últimos tiempos. Hasta qué punto sean fundadas y aplicables a Chile sus observaciones, es materia de lata consideración, que el lector puede, por lo demás, hacer fácilmente.

G.

Crítica Literaria

Scribendi recte sapere est et principium et fons.—Horatius.

ALCAYAGA Y FLORES. — T. GUEVARA

Amador Alcayaga y Eliodoro Flores, profesores de Estado.—Instrucción Cívica. (Epígrafe). Santiago— Chile; Casa Editorial "Minerva"; Guzmán Maturana y Ca. (1917.—"Soc. Imprenta y Litografía Universo"). In-8.o de XIX y 292 p.; media tela.

Hé aquí una obra muy útil. Bajo modesto rubro, constituye este libro una excelente cartilla del derecho chileno. Destinada a los alumnos de humanidades, su radio de influencia desbordará enormemente las aulas escolares. Ella contribuirá de modo eficaz a darnos ciudadanos como los que pide Mantegazza en el epígrafe del libro, "individuos conocedores de sus deberes y derechos". La obra tiene todas las condiciones pedagógicas de claridad, precisión y método; los autores emplean correctamente la terminología jurídica.

La materia está dispuesta lógicamente. Después de cuatro o cinco páginas de prolegómenos, entran los autores a exponer nuestro derecho público o sea la constitución y las diversas leyes que la completan o que reglamentan sus preceptos, la legislación municipal y algunas leyes procesales y penales. Enuncian a continuación los señores Alcayaga y Flores, los preceptos de nuestra ley civil, pero sin ceñirse al orden que el Código Civil da a las materias. Siguiendo a algunos modernos Códigos, colocan los autores al fin de su comentario la cuestión de las herencias y sucesiones, que don Andrés Bello había puesto en el tercer libro, antes de las obligaciones y contratos.

Un capítulo especial trata en seguida, del enjuiciamiento civil, entrando en útiles pormenores. El volumen, que está precedido de sucinta pero substancial bibliografía de autores nacionales y extranjeros, termina con el texto mismo de nuestra Carta Fundamental.

Además del lúcido comento, la obra está profusamente ilustrada con breves y útiles notas, referencias, definiciones, etc., etc.

Estos méritos de forma los realza un amplio y sereno espíritu, empapado en las más modernas y científicas doctrinas sociales. De paso constatan algunas deficiencias y atrasos de nuestras leyes, recuerdan los perniciosos efectos de ciertas incompatibilidades parlamentarias, la desmedrada situación de la mujer ante nuestra legislación constitucional y civil, etc., etc., y manifiestan la necesidad de reformas.

Han infundido los autores en su libro un soplo de puro y fecundo patriotismo. ¡Que él aliente en el alma de los chilenos del futuro!

La mentalidad araucana, por Tomás Guevara. (Tomo 8.o de la serie. Santiago-Valparaíso; 1916); (en la cubierta 1917). Soc. Imprenta-Litografía Barcelona. In-8.o de 257 p.; rústica.

El estudio de nuestros aborígenes araucanos y el de los primeros años de la conquista avanza pausada pero firmemente. Son numerosos los investigadores que han dedicado y continúan consagrando sus desvelos a la arqueología histórica de Arauco, a su lengua, folk-lore y sociabilidad.

Dos monumentos de estos estudios están, desde hace años, levantándose el uno frente al otro: la grandiosa edición de Ercilla completada ayer no más con la de Oña, y que debemos a la incansable actividad del señor Medina; y la obra de don Tomás Guevara, en que este laborioso hombre de ciencia examina en todas sus faces la sociabilidad y psicología indígenas.

Después de haber el señor Guevara estudiado en general la civilización araucana, su psicología y folk-lore, después de indicar la actitud de los araucanos durante la independencia y de presentarnos las últimas familias indígenas con un detálle de sus costumbres, el autor, en este volumen octavo, nos habla de la mentalidad araucana, reservando para un postrer tomo analizar la arqueología de esas tribus.

Como se ve, el plan de la obra es vastísimo; el señor Guevara lo ha seguido y desarrollado con suficiente método, aún cuando, como en el tomo que hoy examino, se adviertan alguna confusión de materias y ciertas repeticiones de lo ya dicho en los anteriores volúmenes.

En éste como en aquéllos, el señor Guevara parte de un estudio general de los demás indígenas americanos antes de llegar a los de Arauco. Estima él que los araucanos por ningún aspecto de su mentalidad formaban una excepción en el conjunto de las tribus indias del continente. En apoyo de esta tesis aduce hechos numerosos, largas y prolijas consideraciones.

En el primer capítulo se examina la constitución política en cuanto ella ha podido concurrir a moldear la mentalidad araucana. Esa misma embrionaria constitución social está a su vez analizada en algunos de los factores geográficos y religiosos que la determinaron. Así, después de cimentar todo el organismo social en la familia, constituída conforme a ciertas reglas de exclusiones y afinidades, forma por la reunión de varias familias el clan o tribu, (ayllarewe), y explica de qué modo han influído en la composición de la familia, en los impedimentos nupciales y en las relaciones de los parientes las ideas totémicas. El interés que pueden ofrecer estas observaciones sobre el totemismo araucano está en las curiosas analogías que él presenta con el de tribus repartidas en los demás continentes, pero que se hallan en el mismo estado de estagnación intelectual.

Muestra en seguida el señor Guevara, cómo los hábitos guerreros de los araucanos (y los de las demás indiadas del continente), guardaban consonancia con la forma de su organismo político, sin que a este respecto los pobladores de Arauco hicieran excepción por su valor individual o su táctica militar. Esta última era la de todos los indios de América, y no consistía en grandes combinaciones militares, puesto que se limitaba a emboscadas y sorpresas, malones, verdadero corso terrestre. Por la índole de estas campañas, por la difícil naturaleza del suelo y por otras plausibles razones explica el señor Guevara la tenaz resistencia de los araucanos a sus invasores.

Esto induce al autor, (p. 69 sqq.) a negar la verdad de los episodios heroicos, de las estratagemas habilmente urdidas por los indios y que ha inmortalizado Ercilla. No puedo ser de esta opinión. Creo que junto a las otras causas que señala el señor Guevara, han existido también las que indicó el poeta. Si se ha comprobado la veracidad de Ercilla en tantos detalles, no es verosímil que adulterase los hechos capitales; argumento que se robustece cuando el valor impávido y las astutas maniobras araucanas los vemos confirmados por Oña. Los episodios que a juicio del autor serían imaginarios, no son de tal índole que los haga imposibles. Es claro que no fueron los contendores de Valdivia unos torpes bravucones cuando conseguían maravillar a los valientes españoles que acababan de medirse con los mejores soldados de Europa.

En un interesante capítulo, lleno de curiosas observaciones, explica el autor lo que llama "el mecanismo de la percepción indígena"; la forma en que se les aparecían los objetos y los seres animados, y las ocultas virtudes que les atribuían. Se estudia ahí el concepto que de su principio pensante poseían los indios y la confusa noción de un duplicado de su persona, especie de sombra que la acompaña y susceptible de separarse de ella. Para los indígenas, este principio informe e indefinible, cuya verdadera índole ignoraban, sería el alma. Algunas tribus con derroche de psiquismo, atribuían a los individuos varias almas.

El animismo que suponían en el hombre, imaginábanlo también en animales y plantas; unos y otras, unidos por indisolubles vínculos a determinadas tribus y familias, eran sus protectores o malefactores. Por obra de este universal animismo explica el autor la magia, supersticiones, ceremonias guerreras o religiosas, de que trae abundantes ejemplos. Coronaba todo este amplio sistema animista la creencia en la reencarnación de los espíritus del hombre en otros semejantes, o aún en animales y plantas. Esto le permite al autor declarar (p. 95) que "para él (el araucano) no hay hechos propiamente físicos, sino ocasionados por voluntades portentosas e intencionales. Por eso se ha dicho que su tipo mental es místico, lo que equivale a decir que cuanto lo rodea implica misterio y fuerza oculta".

El capítulo IV de la obra examina con detalle ciertas peculiaridades psicológicas de los araucanos y comenta las costumbres basadas en ellas. Explica el autor la influencia de aquel animista concepto de la vida en la guerra, en algunas industrias, (caza, pesca, agricultura), y en ciertas etapas de la existencia, como el nacimiento y la muerte, lo mismo que en ciertas crueles prácticas como el infanticidio.

Un capítulo especial consagra el autor al estudio ahondado de la inteligencia, imaginación y memoria araucanas. A este respecto entra el señor Guevara en prolijas distinciones, señala diferencias considerables con la mentalidad española y estudia con abundancia de citas y ejemplos el juego de aquellas operaciones psicológicas en toda la vida indígena.

Según el señor Guevara, el tipo

de la memoria araucana es el visual-motriz, que en nuestros aborígenes había logrado extraordiaria acuidad; también era en ellos poderosa la memoria afectiva. En cambio, les faltaba la memoria de las ideas, lo mismo que la facultad de localizar a éstas en el tiempo.

En cuanto a la imaginación se refiere, ella era de orden secundario; no tenía fuerza creadora, impulso propio y desinteresado, con rumbo puramente estético.

Acerca de los datos y consideraciones contenidas en este capítulo debo observar que ellas son un tanto vagas y genéricas, producto quizá de generaciones demasiado rápidas. Estos estudios de psicología étnica se emprenden hoy sobre más anchas y firmes bases, con métodos más rigorosos. Hay costumbre de llevar estadísticas de los casos observados, y de variar las experiencias en distintas formas antes de fundar conclusiones sobre el resultado de esas comprobaciones. Está a la vista que el exámen directo no puede practicarse con los araucanos de la conquista; pero una consideración más estrecha, un estudio crítico de los documentos producidos en aquel período pudiera suplir la falta de exámen inmediato de los sujetos. En cuanto a los araucanos de nuestros tiempos, paréceme que el autor no nos dá los antecedentes necesarios para afianzar sus asertos. Desde hace más de tres siglos obra sobre los araucanos la influencia española. Es notorío que la mentalidad de ellos se ha modificado. De manera que no parece de correcto método aplicar a los indígenas de todo este secular período observaciones que pudieron ser fieles respecto de los indígenas del siglo XVI, pero que son hoy día o inexactas o insuficientes. Confusión de épocas y de tribus indias me parece divisar como fondo de este cuadro de la psicología araucana.

Uno de los capítulos más interesantes del libro es el sexto. En él describe a grandes rasgos el señor Guevara la moral y carácter araucanos. Trata ahí con detenimiento de los taboos o prohibiciones religiosas, determina la influencia de ellos en todas las esferas de la actividad indígena; y después de manifestar la acción del taboo en la sociedad y en el individuo, estudia algunos sentimientos primordiales del alma araucana, la amistad, el orgullo, la venganza y la hospitalidad.

Con todo pormenor enuncia el señor Guevara muchas de esas prohibiciones de índole religiosa, (p. 177 sqq.) Es digno de meditar que la mayoría de tales taboos existen no sólo en toda América, sino en los demás continentes, y en consecuencia, entre las más diversas razas. Esto apunta a un fenómeno primordial de la mentalidad humana, en el que toda una autoritativa escuela de sabios etnógrafos ve el primer gérmen, la piedra angular de las religiones.

El autor da algunos detalles de la moral utilitaria, estrechísima, circunscrita, cuando más amplia, a la tribu. No había moral para los extranjeros, y el principio que alentaba a los indígenas de una contra los de otra tribu era el de Roma: "adversus hostes aeterna auctoritas". Esta moral, pues, en tiempos de la conquista y aún después, era sobradamente inmoral. El señor Guevara procura describir el génesis e historia de esos incompletos conceptos éticos.

El último capítulo trata de la etnografía araucana. El autor estudia los rasgos físicos de la raza para compararla con la española. Este largo, bien meditado y concluyente estudio, tiende a demostrar lo infundado de "un prejuicio muy común entre nosotros, de considerar a los araucanos como un conjunto étnico privilegiado, sobresaliente de todos los demás del continente americano, por sus caracteres físicos . . Aunque se puedan colocar entre las comunidades mejor dotadas, no por eso formaron una raza especial, ni fueron los únicos que descollaron por sus condiciones de fuerza y talla", (p. 210).

El señor Guevara demuestra esta tesis con amplitud, con copia de argumentos y de hechos, para lo cual hace una revista de las principales tribus indígenas de América. Entra, en seguida, a examinar los caracteres antropológicos y físicos de los araucanos, la mayor o menor acuidad de sus sentimientos y de sus impresiones. Ese examen lo convence de la superioridad física e intelectual de los invasores españoles. Pero repetiré en este punto la observación que hace poco formulaba: acerca de todos estos tópicos, el autor nos da sus impresiones, pero no nos suministra datos precisos, no nos indica experiencias reiteradas con método y rigor científico. De modo que siendo tales resultados posibles, probables si se quiere, sólo podemos admitirlos como aproximados a la realidad.

En contraste con las araucanas, nos pinta el señor Guevara las condiciones étnicas españolas; y esta vez con toda lucidez y orden, nos hace la historia de la evolución de las dos razas, autóctona y conquistadora en el suelo chileno, la forma y proporción de sus cruzamientos, los otros factores étnicos que vinieron a influenciar al producto de la primera mezcla, y describe en todos sus aspectos, con imparcialidad, el tipo étnico resultante de aquellas fusiones de pueblos. Acompaña a sus observaciones algunos cómputos demográficos. De todos ellos infiere (p. 28), que los españoles formaban, en consecuencia, un compuesto étnico heterogéneo", y (p. 229), que "el tipo fijo de los componentes étnicos españoles o el predominio de uno, de los godos, por ejemplo, que atribuyen algunos autores a los que vinieron a la conquista, queda en el número de los errores".

Con muy buen tino, a la penetrante consideración de las influencias étnicas, agrega el señor Guevara la muy decisiva de los factores geográficos y climatéricos, cuya fuerza para moldear las razas, es omnipotente, y cuya eficiencia en pocas partes será, más palmaria que en Chile.

Al término de su obra nos deja esperar el autor que el mismo natural e irresistible progreso que ha hecho del chileno un tipo étnico bastante homogéneo y elevado, pueda llevarnos hasta un grado aún superior de inteligencia, moralidad y poder. Tiene la raza en sus elementos formativos todas esas virtualidades, falta sólo realizarlas, y a eso deben contraerse las energías de los ciudadanos.

Al cumplimentar muy sinceramente al señor Guevara por su erudito y útil trabajo, no se tome a mal, que recomiende un poco de esmero en la redacción: deja que desear.

LEO-PAR

El dinero que no entra en tesorería fiscal

¿ES PERDIDA PARA EL FISCO?

"La Victoria", semi diario de Freirina, publica el aviso que copio en seguida:

Aviso

Se avisa a las personas que pretendan dominio sobre las siguientes especies, que se encuentran en el archivo del Juzgado, para que acrediten sus derechos dentro 80 días, bajo apercibimiento de que se sacarán a remate por el martillero don Jorge Godoy Corte, designado para ese efecto, si no se presentaren en el plazo indicado:

Dichas especies consisten:

En monturas, riendas, braceros, calderos, combos, carabinas, herramientas de herrería, rifle, pasto, mandiles, tarros de leche condensada, canastos, candados, cortaplumas, limas, cuchillos, manojos de llaves, tenedores y cucharas de plomo, pedazos de cadenas de reloj, escofinas, relojes de nikel, anillos y otras.

Se da el presente aviso en cumplimiento de lo ordenado. — Freirina, 18 de Octubre de 1917. — Rob. Callejas R., secretario.

Me he dado el trabajo de copiarlo no sólo porque no veo en los diarios de Santiago, Valparaíso ni de ningún pueblo de la República, otros análogos, sino porque se me informa que no es costumbre de los juzgados del crimen reducir a dinero para el Estado las prendas que, como cuerpos o pruebas de un delito, se llevan a los juzgados.

No tengo antecedentes d actualidad que me permitan aceptar sin beneficio de inventario lo que se me ha dicho, — calvo la falta de publicidad, que es notoria: — pero tengo antecedentes de otro tiempo que me permiten sospechar que las prendas que se llevan a los juzgados del crimen, cuyo valor debe ser de muchos cientos de miles de pesos, no cumplen el ritual de los demás bienes nacionales.

Hace de esto muchos años; pongamos veinte, que presencié el siguiente hecho:

Se habían recogido un día las máquinas de juego que tan en boga estuvieron en los bares centrales.

Las que vi reunidas en una sala de uno de los juzgados, serían 12 o poco más. Todas tenían dinero: en algunas se veían las chauchas; en otras se podía oir el chocar de la monedas cuando se movían los aparatos.

Dos o tres días después supe por los empleados del juzgado que había desaparecido todo el dinero que guardaban, cuyo monto se había inventariado en parte.

Esta substracción no llamó la atención del personal; se me contó como cosa corriente y perfectamente natural.

Hablando de esto admiraba yo una montura nueva que, con lazos, puñales, revólvers y una gran variedad de otros objetos, estaban guardados en un estante con puertas de vidrio; de éstos había tres en esa pieza y los tres contenían objetos robados o llevados por actos criminales al juzgado.

Antes de ocho días, que volví al mismo juzgado, encontré el armario vacío; su contenido había sido robado, según me contó un empleado. Se me informó en esa ocasión que no se había podido obtener una guardia ni una bóveda para guardar objetos que llegaban al juzgado.

En veinte días que asistí a ese juzgado con alguna frecuencia, ocurrieron tres robos de especies y en los tres se pudo notar la misma característica; había desaparecido todo lo que había en el estante o pieza donde estaban los objetos guardados.

Las monturas que aparecen en el aviso de "La Victoria", me hicieron recordar los robos frecuentes al único juzgado del crimen que conozco y esa circunstancia me llevó a conversar con un antiguo funcionario de policías.

En esa conversación se me informó que ahora ocurre lo mismo que hace 20 años.

¿Es esto cierto?

Vale, en todo caso, la pena de investigarlo.

Y la razón es clara. No será exagerado en avaluar las especies que se llevan a los diversos juzgados de la República en comiso o que quedan en comiso por no ser reclamadas, en cincuenta y hasta cien mil pesos mensuales.

Una suma aproximada que fuera, aparte de lo que toca a la moralidad y corrección, impondría la obligación a quien corresponda, de investigar lo que haya y de obligar a los pesos que, como las ovejas negras del Evangelio, toman caminos descarriados, vuelvan al sendero menos fácil y lleno de abrojos, pero que augura el cielo en la vida futura, de las Arcas Fiscales.

La primera Arca que se fabricó salvó al mundo. Convendría que a la Fiscal se le guardara mayor respeto sin tenerle por eso miedo.

Horacio Echegoyen.

La industria del azúcar en Chile

Consumo en Chile. — Precios pagados por la materia prima.—Observaciones generales.

Continuamos hoy nuestras informaciones sobre esta industria que tanto influye en la economía nacional de nuestro país.

El consumo de azúcar en Chile sigue una proporción creciente; la estadística acusa las siguientes cifras en kilógramos en los últimos años:

IMPORTACION DEL PERU A CHILE EN KGS.

Años	Refinada	Blanca	Granulada	Impura	Valor total oro 18 d.
1906	8.052.055	681.529	43.439.980	906.700	
1907	4.099.185	938.520	49.208.460	882.995	
1908	3.124.360	1.208.990	43.003.610	515.800	
1909	4.665.930	1.069.700	62.215.540	1.051.550	7.397.314
1910	4.197.020	763.060	65.425.160	765.725	7.587.727
1911	2.180.475	1.841.120	70.447.430	1.177.050	9.881.170
1912	2.731.755	1.482.780	61.966.940	795.200	7.029.078
1913	9.611.370	943.100	77.693.670	1.054.825	9.911.492

Esto significa en 8 años un consumo medio anual de 70.000,000 de kilógramos de azúcar pura equivalente al consumo de 20 kilógramos por habitante.

Precio medio por tonelada de betarraga puesta en la fábrica, reducido a moneda chilena:

Alemania, 22 marcos, igual a $ 21.10 m|c., término medio de varios años.

Francia, 26 francos, igual a $ 20 80 cts. m|c., por término medio de varios años.

Estados Unidos, 30.44 francos, igual a $ 24,35 m|c., por término medio de varios años.

Chile (Parral), en 1887 pagaba $ 5 de 24 d., sobre base de 10 o|o de ley sacarina, aumentando $ 0.50 por cada grado de ley azucarera.

Chile (Parral), en 1890 pagaba $ 7.75 de 17 d. y $ 8.50 de 17 d. por betarraga de 13 y 14 o|o respectivamente.

En Francia, el precio para betarraga de 14 o|o fué en ese tiempo equivalente a $ 14.30 m|c chilena o sea $ 5.80 mayor que el pagado en el mismo año en Chile.

Para evitar entonces la falta de abastecimiento de materia prima para la fábrica que, en vista de estos precios bajos principiaba a escasear, la dirección de la fábrica se resolvió a pagar la temporada de 1901 el precio de $ 12 de 17 d., sin fijar un mínimum de ley, circunstancia que fué aprovechada inmediatamente por los agricultores para sembrar al año siguiente semillas de variedades de doble rendimiento y menor ley, no usando la semilla proporcionada por la fábrica para este objeto.

A pesar que no tenemos en Chile ningún impuesto que grave esta industria y tampoco en época que existía el cultivo, no se le impuso ningún gravamen como los que existen en países como Alemania y Francia, donde hasta la industria de la refinación paga derechos considerables, siempre que se destine el azúcar al consumo interno ($ 25 en Alemania y $ 31 en Francia y en Estados Unidos 5 dólares los 100 kilógramos de azúcar elaborada), no ha podido surgir en manos de los agricultores o industriales chilenos y desapareció esta industria que habría podido ser una fuente importante de recursos permanentes. Pero el hecho es que las fábricas no podían elevar los precios de compra porque la poca diferencia entre el derecho de internación al azúcar refinada y la moscobada dejó establecida la competencia de la materia prima del Perú, gracias al régimen aduanero francamente favorecedor a la industria de la refinación, en perjuicio del abaratamiento del consumo nacional.

Vemos de todo este acopio de datos estadísticos económicos y de índole agrícola que anteceden en esta serie de artículos, que la única causa verdaderamente prohibitiva para la implantación de esta industria en Chile ha de buscarse en el bajo precio de materia prima, de la betarraga sacarina. El Gobierno debe remediar esta situación, insostenible por muchas razones, y no por último por las razones del aprovisionamiento en caso de guerra que vería a nuestro país en una situación desastrosa a este respecto.

Citaremos de paso el hecho muy significativo que el Uruguay cuenta hoy día con una poderosa fábrica de azúcar de betarraga, a la cual provee la materia prima cultivada en 3,500 hectáreas de terreno.

Es ya tiempo para reaccionar enérgicamente en este sentido y es de esperar que dentro de poco podamos llegar al ideal de abastecer nuestro propio consumo con productos netamente nacionales para poder establecer nuestra situación económica sobre base sólida y poder desarrollar una política severa de economía agrícola nacional. El Ejecutivo debe estudiar esta situación y preparar el camino que se estime más conveniente para la implantación de esta industria. La agricultura nacional ofrece la base natural para esto y la industria azucarera de betarraga sacarina encuentra en el país asimismo una sólida base de prosperidad. Monsieur Camusset, que fué comisionado por una sociedad industrial francesa para estudiar si el clima y el suelo de Chile se prestaban para el cultivo de la remolacha azucarera, llegó en su informe a asegurar que Chile contaba con localidades que poseían los dos factores, clima y fertilidad de las tierras, en forma tan apropiada para el desarrollo de esta planta, que difícilmente podría encontrarse otras iguales en Europa.

Pero todas las sociedades que antes y después de este informe llegaron a formarse en Chile y en Europa para establecer esta industria en nuestro país, han fracasado por culpa de nuestra legislación aduanera que protege a la industria de refinación desmesuradamente.

HERIBERTO FROMMHERZ.

Santiago, Noviembre 9 de 1917.

POLITICA

Junta Central Radical

La sesión extraordinaria de ayer

Como se había anunciado, ayer a las 3 P. M., celebró sesión extraordinaria la Junta Central Radical en el Club del Partido.

Presidió don Armando Quezada y asistieron los señores Juan Castellón, Octavio Maira, Pedro Bannen, Fidel Muñoz Rodríguez, Eduardo Délano, Ramón Corbalán Melgarejo, Ramón Briones Luco, Pedro Aguirre Cerda, Lorenzo Claro Lastarria, Héctor Anguita, Manuel Trucco, Dr. Manuel Barrenechea, Víctor Robles, Mariano Palacios, Carlos Alberto Ruiz, Santiagó Rubio, Exequiel Fernández, Rubén Bustos, Benjamín Jimenez, Rafael Correa, Armando Labra, Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo y el secretario, señor Videla.

El presidente, señor Quezada, hizo una detenida exposición de la situación electoral del partido y de la distribución de candidaturas a diputados hecha por los comitées aliancistas.

En seguida pasó a ocuparse de la situación política y Ministerial.

Recordó los antecedentes de la formación del Gabinete Yáñez-Suárez Mujica y su decidido propósito de hacer efectiva la prescindencia electoral de los funcionarios administrativos. Citó las medidas tomadas al efecto por el Ministerio, con el beneplácito de los partidos aliancistas.

Se produjo después un debate, en el que terciaron varios miembros de la Junta, estando todos de acuerdo en que el Gabinete ha correspondido a las expectativas de los partidos aliados en orden a alejar de la administración pública a los funcionarios sindicados de interventores, como medio de garantir la libertad de sufragio. Se agregó, en el curso del debate, que el Ministerio Yáñez-Suárez Mujica, cuenta con la confianza del Partido Radical.

Finalmente, en medio de la mayor armonía y con expresiones de cordial deferencia para los demás partidos aliancistas, se aprobó unánimemente el siguiente voto:

"La Junta Central del Partido Radical faculta a la mesa para que, de acuerdo con las mesas directivas de los partidos Liberal y Demócrata, respectivamente, estudien y resuelvan los asuntos de interés político general de la Alianza Liberal".

Designó una comisión compuesta de los señores Fernández, Ruiz y Ramírez para que atienda los reclamos electorales y los patrocine ante el Ministerio.

Esta tarde a las seis y media se reunirá nuevamente la Junta Central con el objeto de ocuparse en resolver las dificultades de orden interno suscitadas en las asambleas radicales de Temuco y Talcahuano, y demás asuntos pendientes.

ASAMBLEA RADICAL DE CHILLAN

Proclama candidato a diputado a don Galvarino Gallardo

Antenoche celebró sesión la Asamblea Radical de Chillán, para elegir candidato a diputado.

Conforme al reglamento, se había hecho la proclamación de los señores Enrique Warnken y Galvarino Gallardo, respectivamente.

Este último triunfó por mayoría de votos.

Con este motivo, se han cambiado ayer los siguientes telegramas:

Chillán, Noviembre 11 de 1917. —Señor Galvarino Gallardo Nieto. — Mis más sinceras felicitaciones. La proclamación nos honra altamente y sólo deseamos tenerlo por acá para renovarle personalmente nuestra adhesión incondicional. Saludos. — Arturo Sepúlveda.

Chillán, Noviembre 11-1917.— Señor Galvarino Gallardo Nieto. —Tengo el agrado de felicitarle por su proclamación asamblea anoche. Deseamos tenerlo pronto entre nosotros. — Doctor Sepúlveda.

Chillán, 11 de Noviembre de 1917. — Galvarino Gallardo Nieto. — Centro Industrial del Partido Demócrata felicita candidato radical, augurando espléndido triunfo. — Francisco Río, presidente.— Romilio Torres, tesorero. — José Calderón, secretario.

Chillán, Noviembre 11 de 1917. —Galvarino Gallardo Nieto. — Mis felicitaciones al distinguido correligionario y amigo por su merecida proclamación a diputado efectuada anoche por nuestra asamblea. — Moisés González Robles.

Chillán, 11 de Noviembre de 1917. — Asamblea proclamó a usted candidato a diputado por Chillán. Me hago un deber en felicitarlo y ponerme a sus órdenes. — Enrique Warnken.

Santiago, Noviembre 11 de 1917. — Señor Arturo Sepúlveda. —Chillán. — Profundamente agradecido a usted, y correligionarios por honrosa designación. Reitérole mi inquebrantable propósito de hacer cuanto de mí dependa por corresponder a la confianza y adhesión de ustedes. Espero expresarles Martes próximo personalmente mis agradecimientos. Cordiales saludos. — Galvarino Gallardo Nieto.

Señor doctor Sepúlveda.— Chillán. — Su felicitación compromete tanto más mi gratitud cuanto que viene de una personalidad que todo el radicalismo respeta con justísimo título. Espero expresarle personalmente mis sentimientos, próximo Martes. Respetuosos saludos. — Galvarino Gallardo Nieto.

Señores Francisco Río, Romilio Torres y José Calderón. — Centro Industrial del Partido Demócrata. — Agradezco sinceramente felicitación de ustedes. — Galvarino Gallardo Nieto.

Señor Moisés González Robles. —Chillán. — Muy sinceros agradecimientos por su felicitación, que me compromete como correligionario y amigo. Créame que no omitiré esfuerzos por corresponder a la honrosa designación hecha anoche. Afectuosos saludos. Galvarino Gallardo Nieto.

Señor Enrique Warnken. — Chillán. — Sinceros agradecimientos por su felicitación, noble promesa del leal concurso de la juventud radical de Chillán que usted, refleja con merecido prestigio y que me impone el deber de esforzarme por justificar honrosa designación de correligionarios. Cordiales saludos. — Galvarino Gallardo Nieto.

Los señores Guillermo Edwards, candidato de la Alianza a la senatoría de Ñuble, y Gustavo Silva Campo, diputado radical de San Carlos, enviaron ayer telegramas al señor don Enrique Warnken, felicitándole por su noble actitud después de la designación hecha antenoche en la Asamblea Radical de Chillán.

En la Asamblea votaron trescientos veintidós inscriptos y obtuvo el señor Gallardo Nieto mayoría de ocho votos.

Inmediatamente el señor Warnken envió al señor Gallardo Nieto el telegrama de felicitación inserto más arriba.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta tarde, a las 6½ se reunirá la Comisión Mixta para entrar al estudio del presupuesto de guerra.

ASAMBLEA RADICAL DE FREIRE

Reunida últimamente en sesión general, con asistencia de varios y prestigiosos radicales de la localidad, la Asamblea eligió el siguiente directorio:

Presidente, señor Guillermo Paredes G.; vice-presidente, señor Ismael Jara; secretario, señor Pedro 2.o Román S.; tesorero, señor Agustín Barría; directores, señores: Manuel Brito, Modesto Hermosilla, Domingo Quiroz, José del C. Faundes, Evaristo 2.o Figueroa.

Se eligió al mismo tiempo como delegado a la próxima convención del partido que se verificará en Temuco, al señor Guillermo Paredes.

COMISION DE SALITRE

Para hoy, a las 3 P. M., está citada la comisión especial del salitre de la Cámara de Diputados.

CENTRO LIBERAL

Hoy, a las 9 y media de la noche, celebrará sesión el Centro Liberal.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA

Anteayer celebró sesión el directorio del Partido Liberal Democrático Aliancista, presidido por el señor Arturo Cubillos Pareja, quien hizo la siguiente exposición:

Informaciones fidedignas me han convencido de que no debo esperar que los partidos demócrata y liberal me ayuden con un voto en sus cédulas, en mi candidatura a diputado, como estaba proyectado.

En esta lucha estamos solos. Ni los radicales, con los cuales siempre he marchado de acuerdo en mi actuación política y parlamentaria, estudian o insinúan siquiera la manera de asegurar el triunfo para quien fué en todo momento un aliado fiel y consecuente.

El espíritu más templado y fuerte se desilusiona en presencia de estos hechos, però la obligación superior que pesa sobre nosotros de luchar por los nobles ideales del Presidente Balmaceda nos mueve a redoblar nuestros esfuerzos, a multiplicarnos en una campaña tenaz, entusiasta y enérgica de propaganda, a fin de alcanzar el triunfo más espléndido, en la lucha de Marzo próximo.

Debemos dejar constancia de que la gestación de la segunda candidatura a senador aliancista por Valparaíso, en la forma en que se lleva, sólo dará por resultado práctico asegurar el triunfo de todos, absolutamente de todos los candidatos a diputados de los partidos de la Coalición y que esta conducta contraría los propósitos de la Alianza Liberal, de destruir el block coalicionista de la Cámara de Diputados.

Pide que, para evitar comentarios torcidos de terceros, ratifique el directorio su acuerdo, de prestar al señor Guillermo Rivera el más decidido concurso en la campaña electoral a pesar de ir solos a la lucha, sin la ayuda que teníamos derecho a esperar.

Después de hablar varios de los asistentes, el directorio acordó por unanimidad hacer suyas las palabras de su presidente y candidato y pasar nota sobre el particular a los partidos de la Alianza en Valparaíso y a la Junta Central del Partido Liberal Democrático Aliancista.

CENTRO NACIONALISTA

Hoy a las 9¼ P. M., en Morandé 251, celebrará sesión este Centro.

El señor Enrique González C., disertará sobre "Relaciones entre patrones y operarios".

Entre otros asuntos de orden interno, se despacharán las solicitudes de admisión presentadas por los señores P. Mora Arriagada, Alfredo Fernández M., Abraham Marchant F. y Víctor M. Oliva.

En esta sesión podrán incorporarse al Centro los señores Arístides Novoa, J. Zagal, Enrique Silva G., Nicomedes Cisternas y Enrique Amunátegui J., cuyas solicitudes fueron aceptadas en la sesión de 6 del presente.

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Hoy, a las 4 P. M., se reunirá este centro político con el objeto de tratar de las candidaturas a senador, diputados y municipales, y además, reintegrar la mesa directiva.

Se encarece la asistencia.

CENTRO BALMACEDISTA ADOLFO IBAÑEZ

El Viernes próximo pasado se llevó a cabo el acto literario-musical que este Centro político había organizado para amenizar la conferencia del señor Javier Espinosa Viel, sobre política e instrucción.

El señor Espinosa dió a conocer los altos y elevados propósitos que tiene en vista el partido liberal democrático aliancista para hacer la cruzada de salvar al país de la funesta invasión de las ideas retrógradas de los partidos antagónicos.

Fué aplaudido.

Llegada de las carreras de ayer

Club Hípico



2.a carrera.— 1.o Esplendor, 2.o Ginger, 3.o Tramonto.
3.a carrera.— 1.o Fernet, 2.o, El Inca, 3.o Belfort.
4.a carrera.— 1.o Margot, 2.o Captain, 3.o Rawa Ruska
5.a carrera.— 1.o Rasqueta, 2.o Raposa, 3.o Leslo.
6.a carrera.— 1.o Rosicler III, 2.o Apoquindo, 3.o Ribne.
7.a carrera.— 1.o California, 2.o Couturiere, 3.o Quidam.

Hipódromo Chile



1.a carrera.— 1.o Viñita, 2.o Agitato, 3.o Calamón.
2.a carrera.— 1.o Alga, 2.o Retozona, 3.o Jipi-Japa.
3.a carrera.— 1.o Cara o Sello, 2.o Rolandito, 3.o Copihue.
5.a carrera.— 1.o Bonnet Rouge, 2.o Bretona, 3.o Carril.
6.a carrera.— 1.o Indian Chieff, 2.o Sidra, 3.o Prólogo.

(Véase la relación del Turf en la página 11)

VIDA SOCIAL

Club de Señoras.—

Esta tarde, a las 6, se efectuará la velada musical en que el maestro Giarda hará la presentación de sus alumnas más distinguidas. Además de las familias invitadas especialmente, pueden asistir las que hubieren recibido invitación para veladas anteriores.

Se avisa a la sociedad de Santiago que diariamente de 2 a 5 se venden las entradas para las únicas funciones de la comedia de "Roxane", cuyo reparto es el siguiente:

Isabel Maturana, Raquel Izquierdo Matte.

Eliana Busquillas, María Aldunate de Valdés.

Julieta Busquillas de Elguera, Elena Huneeus Lavín;

Doña Clarisa F. de Busquillas, Elvira Santa Cruz Ossa;

Hilda Serafín, Elena Edwards de López;

Eudomira, Marcelle Auclair;

Marina Busquillas, Gloria Valdés Aldunate;

Pepe Elgueta, Manuel García Jurado;

Santos Esquivel, Benjamín [illegible] go Vicuña;

Jack Sullivan, Jorge Huneeus Lavín;

Fernando Plaza, Darío Ovalle Castillo;

Diego Salamandra, y Rioja, Benjamín Ovalle Castillo;

Genaro Busquillas, Julio Prado Valdés;

Armando Busquillas, J. Manuel Prado Valdés;

César Busquillas, J. Miguel Valdés Aldunate.

El estreno será a fines del presente mes.

Manifestación.—

Con motivo de la partida a Europa del joven don Marcial Martínez Prieto, un grupo de sus com-

AVISOS DE CRONICA

Los que deseen asistir pueden pasar a inscribirse al local del Club hasta el Miércoles a las 8 P. M.

Matrimonio.—

Ayer se verificó el matrimonio del señor Javier Arturo Carvajal con la señora Teresa Quijano.

En la ceremonia religiosa sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Nemoroso A. Jaramillo y la señora Manuela N. de Quijano, y por parte de la novia, el señor Carlos Lavín Urzúa y la señora Manuela Quijano de Lavín.

En el acto civil actuaron de testigos los señores Enrique Burgos Varas y Carlos Lavín Urzúa.

El matrimonio fué estrictamente privado, por luto de los contrayentes.

Viajeros.—

El profesor norte-americano señor Wallace Gordon, perito geólogo de la Union Oil Company of California, llegará próximamente a Valparaíso.

—A Santiago ha regresado el señor Lino de la Calle.

—En breve se dirigirá a Bolivia el señor Ricardo Mesa Torres.

Por la combinación del Lunes próximo partirán a Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Germán Martel G. y esposa señora Josefina Pérez de Martel.

—Por el vapor "Aysen" vienen de Iquique a Valparaíso el señor Juez Letrado de esa ciudad don Ismael Poblete, don Valentín Miguez y familia y los señores Guillermo Wilson y Guillermo Salas F.

—Procedentes del Perú se encuentran en esta capital el cónsul de Chile en Salaverry y Trujillo señor Pedro A. Pacheco y señora Clementina Córdova de Pacheco.

Fallecimiento del señor Eguiguren.—

Muy lamentado ha sido por nuestra sociedad el sensible fallecimiento del distinguido caballero señor Francisco J. Eguiguren Valero.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 A. M., saliendo el cortejo desde su casa-habitación, para ser conducidos sus restos al Cementerio Católico.

... compañeros de estudio lo despidió ayer con unas espléndidas once que fueron servidas en uno de los comedores del Instituto Andrés Bello.

Durante la manifestación reinó la más franca alegría y se pronunciaron hermosos discursos.

Entre los asistentes notamos a los señores: Marcial Martínez Prieto, Carlos Alfonso, Hernan y Ricardo Romero, Santiago Corbalán Trumbull, Gustavo Finat Porte, Fernando Gomez Torres, Javior Grez Irarrázaval, Mario Bunster Carmona, Fernando Prats, Raúl Rodríguez Espinola, Hernán Vial Vergara, Alfonso Riveros S. A., Alberto Bambach, Pedro Huneeus Eastman, Raúl Viancos Rodríguez, Fernando Amunátegui Lecaros, Federico Alfonso, Fernando Correa Larraín, Roberto Correa Castillo, Hernán Videla Lira, Luis Rojas, Eduardo Yáñez Zavala, Enrique Rodríguez Aguirre, Osvaldo Rengifo Vildósola, Alberto Campusano K. y Andrés Martínez V.

Enlace Aguirre Errazuriz-Garcés Gana.—

Ante numerosa concurrencia se efectuó en los R. R. P. P. Franceses, ayer a las 11 A. M., el matrimonio del señor Gonzalo Aguirre Errázuriz con la señorita María E. Garcés Gana.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novió, el señor Fernando Aguirre E. y la señora Honoria Errázuriz de Aguirre y como testigos los señores Jorge Varas V. y José M. Ríos A.

Por parte de la novia actuaron de padrinos el señor Bernardino Garcés Grez y señora Lucrecia Gana de Garcés y como testigos los señores Alberto Gana U., Carlos Garcés Grez, Luis Marchant B. y Agustín Garcés Gana.

En lo civil sirvieron de testigos los señores Miguel Varas V., Darío Pardo L., doctor Agustín Gana U., Ricardo Lecaros B. y Bernardino Garcés Gana.

Los novios partieron a El Trapiche en Lontué.

Ecos del corso en el Parque Cousiño.—

Conforme se había anunciado, reunido el jurado para discenir los premios obsequiados por el alto comercio de Santiago para los mejores disfraces que tomaron parte en el gran corso de flores del Domingo 4 de Noviembre último, en el Parque Cousiño, a beneficio de la simpatica institución de beneficencia, Sociedad de Señoras, Protección a la Niñez, se obtuvo el siguiente resultado:

Primer 1er. premio.—Carro alegórico de la Asociación de Estudiantes Católicos. Dueño del carruaje, señor César Varas.

Primer 2.o premio.—Carruaje del señor Victor Barrios, con comparsa de estudiantes disfrazados.

Primer 3er. premio.—Renato Alfaro V.

Segundo 1er. premio.—Sr. Pedro Gana Bezanilla.

Segundo 2.o premio. — Chaplin, disfraz del señor Arturo Manni.

Segundo 3er. premio.—Von Pilsener, señor Arturo Monsalve.

Tercer 1er. premio.—Señor César Braudrand.

Tercer 2.o premio.— Sr. Horacio Correa J., de cow boy.

Tercer 3er. premio.—Señor Eduardo Solovera, doctor en Cebollas.

Las personas que aún no han reclamado sus premios pueden hacerlo de 2 a 4 P. M., a calle Santa Lucía 154.

Dinner-concert.—

El próximo Jueves tendrá lugar en el Club Sector Santiago un dinner-concert en honor de los socios vencedores en el concurso hípico de la Quinta Normal. A esta manifestación han sido también especialmente invitados los ganadores de las otras pruebas.

TEATROS

Teatro La Comedia. — Las dos funciones que ofreció ayer la compañía Vitale se vieron muy concurridas. En la matinée se dió "Cinema Star", con merecidos aplausos para Pina y María Gioana, Bertini y Pompei. En la noche se repitió por 3.a vez la hermosa opereta "Querido Agustín", en la que Bertini logra un bonito triunfo en un papel sentimental.

Para hoy se anuncia la segunda re-

... presentación de la graciosa opereta cómica en tres actos de los señores P. Ferrizi y J. Prevel, música del maestro Louis Varney, "Fanfan la Tulipe".

Teatro Santiago. — Hoy se hará en vermouth la zarzuela "El señor Joaquín". Por la noche la opereta en tres actos "La Viuda Alegre".

La Roxana en el Teatro Dieciocho. — El miércoles 14 del presente debutará en este elegante teatro la simpática y distinguida tonadillera española señorita Roxana.

Después de haber hecho una temporada en el Teatro Royal, irá al Teatro Dieciocho a hacer unas cuantas funciones. El distinguido público de Santiago, que es el concurrente a este teatro, tendrá la oportunidad de apreciar las bellas cualidades de esta tonadillera.

Teatro Royal. — Con las dos funciones de hoy se despide del público del Royal la señorita Roxana, tonadillera elegante y de méritos artísticos que ha hecho una temporada cosechando muchos aplausos de las familias, distinguido elemento que ha favorecido sus espectáculos.

La señorita Roxana cantará en la tarde y en la función de la noche el mejor repertorio de couplets.

NOTAS Y NOTICIAS

De Buenos Aires.—Los conciertos del Colón.—Han continuado con éxito los conciertos sinfónicos que, bajo la dirección del maestro Geéraert y patrocinados por un grupo de señoras de la sociedad bonaerense se realizan en el Teatro Colón de Buenos Aires.

Hace algunos días dimos por primera vez esta noticia y expresamos lo digna de ser imitada que nos parece la iniciativa de este grupo de amantes del arte musical. Entre nosotros, indudablemente bien podría hacerse algo semejante.

En la Opereta Weiss.—Se encuentra en Buenos Aires, en la Compañía de Operetas Clara Weiss el tenor Carlos Ciprandi que actuó aquí en la Compañía de operetas Vitale. Ultimamente Ciprandi ha debutado en esa ciudad en el papel

... de Octavio de la Duquesa del Bal Tabarin.

VARIEDADES

Niza Concert. — Hoy dos funciones con variado programa.

Esta noche deben llegar de Buenos Aires los nuevos elementos que alternarán con la pareja de baile Roserith y variedad de los programas.

BIOGRAFOS

"El Fantasma Gris". — Hoy se efectuará en el Teatro Setiembre el estreno de esta sensacional e interesante película, en series que presenta la Casa norte-americana Universal Film, editora de las películas "La Moneda Rota" y "La Hija del Circo".

El argumento que presenta esta emocionante film está abasado en aventuras policiales sucedidas en Nueva York con ocasión a la difícil captura del "Hombre Gris", hábil estafador de Bancos que operaba en la gran capital en unión de una numerosa banda de Chicago.

La característica especial con que cuenta esta nueva producción es que sus escenas han sido tomadas en los mismos lugares donde se desarrollaron los hechos; pudiendo por este motivo admirar el espectador los interiores de los más admirable palacios de la capital, como así también las bóvedas aceradas del Banco Nacional.

Teatro Brasil. — **Biógrafo Kinora Concert.** — Numerosa concurrencia acude a este confortable teatro, atraída por sus buenos programas.

Hoy, "Espejo de la Vida", "El Teléfono de la Muerte".

Cine Alhambra. — En la especial las 6.20 y en la nocturna a las 9.20, se exhibe "El Espejo de la Vida", producción cinematográfica tomada de la vida tal como es, donde vemos un argumento basado en una sana lección moralizadora para algunos hogares, cuyos miembros, de distintas clases sociales, asisten a una función de biógrafo, donde ven desarrollarse una serie de aventuras, que pueden adaptarse muy bien a los dramas íntimos que entre ellos se producen.

Teatro Setiembre. — Hoy tarde y noche, estreno "El Fantasma Gris" de la Casa Universal, editora de "Moneda Rota" e "Hija del Circo"; intérprete, la artista millonaria Priscilla Dean y Eddie Polo, atleta del Hipódromo de Nueva York. Mañana, tarde y noche, la Bertini en "El proceso Clemenceau".

Francisca Bertini. — Mañana en la tarde y noche, se repite en el Teatro Setiembre "El proceso Clemenceau", la hermosa novela de Dumas, llevada al cinematógrafo por la bella artista Francisca Bertini. Es una vista muy lujosa y en ella la Bertini hace un verdadero derroche de elegantísimas toilettes.

Teatro Delicias. — En la sección especial, se pasará la película en 22 partes "Los besos curan". En la función nocturna las series 4.a, 5.a y 6.a, de la interesante cinta "La hija del Circo".

Teatro Dieciocho. — Hoy se estrenará en este teatro la vista titulada "El testimonio de Dios". En la función de la tarde irá como estreno la cinta titulada "La carrera de la muerte".

La empresa de este teatro anuncia para el Miércoles el debut de la simpática tonadillera señorita Roxana, y advierte al público que concurre a este teatro que las canciones serán elegidas especialmente para señoritas de nuestra sociedad. Esta empresa tiene los siguientes estrenos para la semana: "El gran secreto", "La Primavera de la vida", "El fantasma Gris" y "Manon Lescaut", por Lina Cavalieri.

Teatro Novedades. — Hoy estreno "La Huérfana de la Guerra".

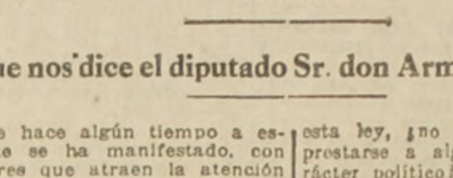
Teatro Electra. — Una exhibición del drama "El espejo de la vida". Orquesta en todas las funciones.

Garden Theatre. — **Arsenio Lupin.** — En las funciones especial y nocturna, de hoy, será estrenada en Chile una adaptación cinematográfica realizada por la London Film, de 45 partes, según la popular novela de Mauricio Leblanc, "Arsenio Lupin".

El Garden ha adquirido de la Empresa Ridell y Larraín su exclusividad en el barrio.

Mañana Martes, especial, y noche, últimas exhibiciones con rebaja de precios de la última creación de la Bertini, "El Proceso Clemenceau", según la novela de Alejandre Dumas, hijo.

LEY DE RESIDENCIA



Entrevista con el autor del proyecto presentado a la Camara

Lo que nos dice el diputado Sr. don Armando Jaramillo

Desde hace algún tiempo a esta parte se ha manifestado, con caracteres que atraen la atención preferente de los hombres previsores, un problema de alto interés nacional y que dice relación con la vida interna de la República en lo que respecta a su tranquilidad, orden y bienestar social. La forma explicativa de algunos razonamientos hacen pensar en la necesidad de buscar una solución rápida, oportuna y que tenga su origen en las fuentes del más puro patriotismo para que no carezca de equidad y de justicia.



Nuestras libertades republicanas, en su amplitud sin límites, casi, no han permitido hasta hoy, en verdad, llevar hasta nuestra legislación, leyes que nos sirvan de defensa o como un medio de seleccionar la entrada de extranjeros al país.

Con el propósito de exponer desde estas columnas mayores ideas al respecto y la opinión autorizada de personas entendidas en la materia, visitamos ayer al diputado por San Fernando, don Armando Jaramillo.

El señor Jaramillo accedió a nuestros deseos y aprovechando de su amabilidad le interrogamos.

—¿Qué razones le impulsaron a presentar el proyecto de ley que pende de la consideración de la Cámara?

—Hace mucho tiempo que estoy convencido de la necesidad de dictar una ley de residencia que nos ponga a salvo de la invasión de malos elementos sociales que diariamente cruzan nuestras fronteras en busca del refugio amplio y sin límites que les ofrece nuestro país.

Antes de pertenecer al Congreso he manifestado en más de una ocasión, desde las columnas de la prensa el serio peligro que para el país envuelve esta absurda hospitalidad que, andando el tiempo puede traernos consecuencias dolorosas.

—¿Cuál es el peligro más inmediato que puede traernos la falta de esta ley?

—Como casi todos los países arrojan de su territorio a esta clase de elementos no es extraño que sea Chile quien empiece a recibirlos en gran número.

Hé ahí el peligro.

La facilidad de medios de comunicación que en la actualidad existen, arrastra de una parte a otra, corrientes de individuos que por sus condiciones físicas o morales, sólo constituyen una carga pesada y peligrosa para el país que los acepta, ya que su misión no es otra que degenerar la raza, alterar la paz pública y corromper las buenas costumbres, es decir, afectan directamente a la base fundamental sobre la cual descansa el progreso y bienestar de los pueblos.

Por eso, la mayoría de los países organizados han incorporado en sus legislaciones, en defensa de los más vitales intereses de la sociedad numerosas medidas encaminadas a alejar de su seno los elementos física y moralmente malsanos que por desgracia la humanidad produce y que todo pueblo previsor rechaza por considerarlos perjudiciales a la salud pública y a la tranquilidad social.

—¿La ley de residencia, señor, puede considerarse como atentatoria al derecho de asilo que reconocen todos los tratadistas?

—De ninguna manera. El derecho de asilo no se ha hecho valer jamás para los criminales y gente de malos antecedentes, sino para los perseguidos políticos, los cuales podrán llegar, como siempre, a nuestra patria.

—La circunstancia de que sea el Presidente de la República quien debe aplicar las disposiciones de esta ley, ¿no cree Ud. que pueda prestarse a algunos abusos de carácter político?

—No creo que pueda prestarse a abusos de esta naturaleza porque esta ley, según lo establece el artículo 2.o, sólo se refiere únicamente a los extranjeros, los cuales no tienen ingerencia alguna en el ejercicio de estos derechos. Además, no debe olvidarse del control que podrá tener la opinión pública representada por el Parlamento y la prensa.

No se explica, el hecho de que aquí llegue a servir para que se manifiesten abusos de cualquier especie, cuando, en verdad, no recuerdo yo que en otros países haya ocurrido nada semejante.

Por otra parte, la ley va contra esos elementos ya citados, contra ellos se dirigen estas leyes de residencia e inmigración que rigen desde antiguo en las adelantadas civilizaciones de Europa, de las cuales son una consecuencia natural y lógica las dictadas más tarde en varias de las importantes Repúblicas del continente americano; como Estados de Norte-América, Brasil, Uruguay y Argentina.

Estas Repúblicas, regidas todas por sistemas de libertad tan democráticos como el nuestro, han establecido, en hora oportuna, terminantes disposiciones legislativas que impiden la entrada o permanencia en el territorio nacional de todo individuo extranjero que signifique un peligro para la colectividad.

El señor Jaramillo es un político estudioso, observador. Al hablar demuestra sus profundos conocimientos en el problema de que se trata y su palabra atrae con la fuerza poderosa que le da la convicción de las ideas.

—En Chile, desgraciadamente, —continuó diciéndonos—nada se ha hecho todavía a este respecto, a pesar de que la opinión pública, con rara uniformidad, ha venido reclamando, desde algún tiempo a esta parte, la adopción de análogas medidas. Sólo ellas nos pueden librar de la triste situación en que estamos al presente, expuestos a recibir los elementos espúreos que no encuentran refugios en países más previsores que el nuestro.

—¿Cómo se explica entonces que aún no contemos con la ley de residencia?

—Porque cuantas veces se ha hablado de dictarla, no han faltado voces aisladas que se levanten para defender el deplorable actual estado de cosas en nombre del espíritu liberal que informa nuestras disposiciones constitucionales, espíritu que, obvio es decirlo, no ha pasado por la mente de nuestros constituyentes que eran personas cuerdas y patriotas y que, deseaban por sobre todo, el bien de su país.

Es simplemente un desatino, a mi juicio, sostener tales ideas, pues no se concibe la libertad sino dentro del orden y lo contrario significaría caer en el caos más absoluto.

Las leyes de residencia, repito, sólo van contra los individuos perniciosos. Con ellas o sin ellas, la buena inmigración seguirá encontrando siempre en el suelo chileno la acogida franca y generosa que es la característica de nuestra raza hospitalaria.

—El proyecto presentado por usted, ¿ha recibido algunas reformas de fondo?

—Ninguna. Sólo se le han hecho algunas adiciones convenientes que yo he aceptado. Por lo demás, como ustedes saben, ha sido informado favorablemente por la Comisión de Legislación Social. Dentro de poco pediré, pues, que se agregue a la tabla y me asiste la confianza de que habrá de ser arpobado.

Al patrocinar la ley en referencia, sólo deseo que el cosmopolitismo no nos halle destituidos de medios de medios de defensa y que sepan los que lo forman que la legislación del país rechaza a todo individuo que no sea, por sus condiciones físicas o morales, un factor útil para el progreso y bienestar nacionales.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

La lucha no ha disminuido a lo largo de las líneas de occidente

LOS COMUNICADOS DE LONDRES Y BERLIN ATRIBUYEN EXITOS LOCALES EN EL AREA DE FLANDES A LOS EJERCITOS RESPECTIVOS. — LOS ALEMANES ANUNCIAN EL RECHAZO DE VARIOS ATAQUES BRITANICOS EN LAS ALTURAS DE PASSCHENDAELE. — LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG HAN OBTENIDO ALGUNAS VENTAJAS EN LA MISMA AREA

EN LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS HA HABIDO TAMBIEN APRECIABLE ACTIVIDAD. — LOS ALEMANES DAN CUENTA DE ALGUNAS AFORTUNADAS OPERACIONES OFENSIVAS LOCALES EN HARTMANNSWEILERKOPF Y OTROS PUNTOS. — LOS COMUNICADOS DE PARIS AFIRMAN QUE ESTOS MOVIMIENTOS HAN SIDO INFRUCTUOSOS.

Las tropas británicas han obtenido nuevas ventajas contra los otomanos en la Palestina

En las líneas de Italia se lucha vivamente desde el Trentino al mar

Informaciones de Stocolmo desmienten la ocupación de las islas Aland por los alemanes

Kerensky ha llevado a efecto una vigorosa acción militar para dominar el movimiento maximalista

En el frente Occidental

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES BRITANICOS EN BELGICA

LONDRES, 11.— El Almirantazgo ha dado a publicidad una información que dice:

"El Viernes último, en la noche, nuestros aviadores navales bombardearon los aeródromos de Saint Denis y Westrem y los docks de Brugges. Se observaron varios incendios".

"Todas nuestras máquinas regresaron en salvo".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 11.—(Oficial). — Al noroeste de Reims y al norte de Samogneux, el enemigo atacó sorpresivamente nuestras posiciones, pero fué rechazado.

Frente al bosque de Chaume, en el sector de Verdun, ha habido vivísimos duelos de artillería. La lucha continúa encarnizada en esta región.

En el Woevre, al norte de Firey, emprendimos con buen éxito un raid hacia las posiciones enemigas, de donde volvimos trayendo algunos prisioneros.

En los Vosgos, después de un pesado fuego preparatorio de artillería, los alemanes atacaron nuestras trincheras en Hartmansweelerkoff, y después de una violenta lucha los nuestros rechazaron completamente al enemigo, que momentáneamente había logrado poner pie en nuestra línea de observación.

Otro recio ataque emprendido por los alemanes en Reichackerkopf fué igualmente repelido.

En los demás puntos del frente franco-alemán hubo calma durante la noche.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 11.—(Oficial). — Al oeste de Lens, fueron rechazados algunos raids realizados por el enemigo.

Nuestras tropas continúan organizando las defensas de las posiciones conquistadas recientemente.

El tiempo sigue tempestuoso.

El Sábado, la lluvia hizo que el trabajo de los aviadores fuese punto menos que imposible; con todo, los nuestros, frecuentemente, atacaron a las tropas de infantería enemiga desde baja altura y bombardearon eficazmente las posiciones de la artillería y las defensas enemigas. Todos regresaron en salvo al punto de partida.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 11 (Oficial). — El espacio de terreno que media entre Poelcapelle y Paschendaele, y que está completamente destruído por el estallido de las granadas, que han formado innumerables crateres, fué teatro ayer de desesperado combate. Los ingleses trajeron tropas frescas a la línea de batalla con el objeto de hacerse dueños de las alturas situadas al norte de Passchendaele. Las tropas fueron lanzadas al ataque por profundos destacamentos escalonados y consiguieron poner pie en las defensas del sector situado más o menos en la mitad de la línea atacada, donde se encontraron con la firme resistencia que le oponían las tropas de la Pomerania y de la Prusia Occidental. El enemigo fué rechazado: pero intentó cinco nuevos ataques sin obtener resultado alguno. Los atacantes fueron destrozados antes de que pudieran alcanzar nuestras líneas.

En los sitios donde el enemigo pudo poner pie momentáneamente, fué desalojado por ataques a la bayoneta. Las tropas brandenburguesas arrojaron violentamente al enemigo de las porciones de nuestras líneas, que habían conseguido tomar. La artillería continuó cañoneando las posiciones inglesas hasta la tarde. En toda esta sección y sectores contiguos de campo de batalla, los ingleses atacaron también.

Al este de Zonnebeke, ayer no se combatió.

En la costa de Flandes hemos infligido al enemigo severas pérdidas. Tomamos cien prisioneros.

Al sur de Richebourg, tomamos diez oficiales portugueses prisioneros.

En el Artois se han sucedido los encuentros locales entre las patrullas.

Cerca de Saint Quentin hemos emprendido algunas operaciones con buen éxito.

En el sector del bosque de Chaume, el fuego ha aumentado su violencia durante el día. A los prisioneros tomados a los franceses el Viernes en ese sector, hay que agregar ahora 8 oficiales y 280 individuos de tropa.

En el sector de Hartmans Wellerkoff efectuamos con todo éxito una incursión a las líneas enemigas y tomamos 37 cazadores prisioneros.

El aviador teniente Wuesthaff derribó su 27.o aeroplano.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 11. - (Oficial) .— La artillería enemiga ha desarrollado gran actividad contra nuestras posiciones de Passchendaele. Al norte de este punto hemos recapturado una regular extensión de terreno.

Al nor-oeste de Warnetion hemos hecho con éxito una incursión a las líneas alemanas.

La guerra en Asia y Africa

GENERAL ALEMAN MUERTO EN EL FRENTE

AMSTERDAM, 11.— El general von Warteneber fué muerto en una acción librada el 5 de Noviembre.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 11.—En el teatro de operaciones del Africa Oriental, al sureste de Mahenge, hemos repelido al enemigo en un ancho sector hacia Mgangira, haciéndole numerosos prisioneros. Además, le quitamos gran cantidad de material.

En Kabati, el Martes último, nuestras tropas tomaron cerca de 300 prisioneros. Más al norte, las tropas belgas tomaron a otros 89.

El enemigo ha evacuado el valle de Cenira. El grueso de las fuerzas alemanas se retira de Mahiwa, en dirección al sudeste, sufriendo severas pérdidas y abandonando material.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.— (Oficial).—En el frente de batalla de la Macedonia, no hay nada digno de mención.

La guerra Austro-Italiana

Los ejércitos imperiales continúan su movimiento ofensivo

LOS ITALIANOS HAN REACCIONADO CON VIGOR EN EL TRENTINO, DONDE HAN LOGRADO REPELER LAS VANGUARDIAS ALEMANAS

Las tropas austro-alemanas ocuparon Belluno, en el alto Piave

EL REY VICTOR MANUEL DIRIGE UNA PROCLAMA AL PUEBLO, INVITANDOLO A UNIR SUS ESFUERZOS PARA REPELER LA INVASION AUSTRO-ALEMANA.

La situación militar en Italia

Consideraciones de "La Tribuna"

ROMA, 11.— "La Tribuna" hace una recapitulación de la situación producida en Italia después de la gran derrota en que su ejército se vió obligado a establecerse a lo largo del Tagliamento.

"Esa retirada, dice, que se hizo con gran pérdida de vidas y cañones, pero en que siempre se presentó al enemigo un compacto frente y en que las tropas de la retaguardia combatieron incesantemente sin probabilidades de éxito, trajo como resultado el demorar el avance enemigo y por consiguiente la batalla entre ambos ejércitos.

"Las tropas nuestras han podido reorganizarse y se retiran ahora a nuevas posiciones tras el Piave.

"Los aliados han decidido enviar grandes fuerzas al frente italiano, dotadas de poderosa artillería; por consiguiente Italia [illegible] quiere la importancia, mirado b[illegible] el punto de vista militar, que [illegible] corresponde por la calidad de [illegible] operaciones que en su frente [illegible] batalla se han desarrollado.

"Importa poco que los alem[illegible] nes sean aplastados en Franc[illegible] Bélgica o Italia. Lo importante [illegible] aplastarlos. Cuando los aliados e[illegible] viaron tropas a Gallipoli y Sa[illegible] nica incurrieron en un gran er[illegible] estratégico, pues las tropas con[illegible] quienes debían de combatir [illegible] eran alemanes, sino turcos y bu[illegible] garos. Por esto nuestras tropas [illegible] cesitan combatir en un frente [illegible] verdadera importancia vital y [illegible] ser gastadas contra un enemi[illegible] sin importancia o en un teatro [illegible] operaciones insignificante.

"Pero si examinamos lo suced[illegible] do en el norte de Italia, verem[illegible] que los aliados, al mandar tropa[illegible] a este frente, no han cometido [illegible] desatino que criticamos, pues e[illegible] este caso no han perseguido ot[illegible] fin sino el de combatir a su prin[illegible] cipal enemigo en un nuevo cam[illegible] po de batalla.

"El desastre que ha sufrido Ita[illegible] lia puede compararse al de Ru[illegible] mania. Reanimó a la Alemani[illegible] deprimida en Francia, donde [illegible] tres años de continuo batallar s[illegible] brehumano se aproximaba a l[illegible] límites de la resistencia.

"Rusia ha dejado de ser p[illegible] completo un factor digno de t[illegible] marse en cuenta en la presen[illegible] guerra.

"El desastre italiano es una c[illegible] secuencia directa de la situació[illegible] rusa.

"Si nuestros aliados del occ[illegible] dente no han sido conquistad[illegible] moralmente por los éxitos alem[illegible] nes en Italia y nos ayudan y p[illegible] demos seguir la guerra en un[illegible] de ellos, venceremos a la A[illegible] mania.

"Estos éxitos tienen poco va[illegible] mirados desde el punto de vi[illegible] militar, pero observados por [illegible] aspecto moral tienen que producir un fatal efecto, mientras las tropas americanas y anglo-francesas no hagan revivir el antiguo espíritu que animaba al pueblo italiano el año 1864 que cincuenta años después, en el Marne, pudo también levantar el ánimo de las tropas francesas".

Hablando con Giolitti

UNION INTERNA Y SOLIDARIDAD CON LOS ALIADOS

ROMA 11. —Esta mañana me recibió el ex-Ministro señor Giolitti. En el curso de la conversación que trató sobre la situación actual, el señor Giolitti me declaró que había venido a Roma para ofrecer su adhesión incondicional al Parlamento y trabajar con el Gobierno en la defensa nacional

Me dijo que siempre había pensado que durante la guerra no podrá haber divisiones ni disensiones, pues se imponía la más absoluta unidad nacional, especialmente cuando la patria veía invadido su suelo.

Italia, prosiguió el señor Giolitti, debe oponer todas sus energías a los invasores, y proseguir la guerra en plena solidaridad con sus aliados".

El ex-premier considera que los acontecimientos actuales son una consecuencia de la [illegible]ución que reina en Rusia, lo cual in[illegible] a los aliados la obligación de [illegible]lar sus esfuerzos y sacrificios.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 11.—(Oficial).—El enemigo se apoderó ayer de algunos de nuestros puestos avanzados de Gallio, Monte Ferragh y Asiago; pero más tarde, en violentos contraataques, recuperamos las posiciones perdidas.

También rechazamos el ataque de un destacamento de la vanguardia enemiga en Tezze, al este del Piave.

Las tropas italianas han pasado a la orilla derecha del Piave, después de haber repelido a los enemigos que atacaban las alturas de Val Dobbiavene.

Declaraciones del Gobierno

Su firme voluntad de continuar la guerra.—La tregua política de los socialistas

ROMA, 11.—El Miércoles próximo el gobierno hará en la Cámara [illegible]

[illegible] el ejército, y segundo, porque hablaban el italiano correctamente, pero con un ligero acento extranjero. Poco después a algunos oficiales les fué posible sorprender que ellos repartían dinero pródigamente entre la muchedumbre.

La policía arrestó a 17, y examinados sus papeles se comprobó que eran oficiales alemanes, y que las grandes cantidades de dinero que repartían entre las mujeres con la promesa de darles más, no tenía otro objeto sino promover entre los refugiados, manifestaciones pro paz.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.— (Oficial).—Numerosas tropas italianas se arrojaron sobre nuestros destacamentos avanzados un poco más allá del oriente de Asiago, y fuimos obligados a retroceder en un punto.

Hemos tomado a Belluno.

El enemigo ha tomado posiciones en el bajo Piave.

La línea de defensa del Piave

La labor del Comité Militar interaliado

[illegible]

[illegible] defensa obligada por la superioridad numérica del enemigo, viose precisada a replegarse. Hoy los austro-alemanes invaden la gloriosa tierra del Véneto, desde la cual reivindicaremos con la indómita virtud que nos legaron nuestros padres, el sacrosanto derecho de la Italia.

"Italianos, desde que se proclamó la unidad e independencia de nuestra patria, no hemos tenido que afrontar una prueba más difícil que la actual; pero como nunca mi dinastía, que está fusionada con el espíritu del pueblo, vacilante ante el peligro, ahora estrechamente unidos miramos cara a cara la adversidad con ánimo viril e impávido. De esta misma necesidad sacaremos las virtudes necesarias para poner los espíritus a la altura de los grandes acontecimientos que en estos instantes se verifican.

"Los ciudadanos, a quienes en nombre de la patria ya tantas privaciones les hemos pedido, contestarán a esta nueva y decisiva apelación, con ímpetu más férvido y con mayor fe".

"El sacrificio que nuevamente exijimos a los soldados que ya tantas batallas sostuvieron con el enemigo, que conquistaron inexpugnables baluartes y que rechazaron al invasor de las ciudades redimidas por su sangre, los llevará adelante y lucirán sus gloriosas banderas juntas con las de los aliados que fraternalmente se han hecho solidarios de Italia.

"Soldados, ciudadanos, sed todos un solo ejército sin discordia ni vileza, que sería peor que una traición.

"Mi grito es éste: ¡Fe inderrumbable en los destinos de Italia!

"Este grito debe sonar no solamente en las trincheras, sino en cada rincón de Italia. Que éste sea el grito del pueblo que combate, del pueblo que trabaja, pues el enemigo cuenta más que con su victoria militar, con la disolución de nuestro espíritu de unión.

"Contestémosle con una sola conciencia, con una sola voz; digámosle que todos estamos prontos a darlo todo por la victoria y por el honor de la Italia.—Cuartel General De. Ejército, Noviembre 10. —Victor Manuel. — Orlando. — Sonnino. — Colosino. — Meda. — Nitti. — Alfieri. — Delbon. — Dall' Oglio. — Bissolatti. — Derenini.— Dari. — Milliani. — Ciufelli. — Fera. — Bianchi."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(Oficial). —En los valles de Sette Comune y del Sugana hemos ganado terreno.

La cabecera del puente Vider, de la ribera oriental del río Piave, ha sido tomada por nuestras tropas, a pesar de la porfiada resistencia que oponían los italianos.

La guerra en el Mar

El ataque a las Islas Aland sería no efectivo

ESTOCOLMO 11. — Un conocido capitalista de buques dice que el Viernes estuvo en Aland y que no vió ninguna señal de ataque alemán.

Un corresponsal de Uleaborg niega que haya habido semejante ataque.

La América Latina ante la guerra

SALVO-CONDUCTO PARA QUE EL MINISTRO WAKENDORFF SE DIRIJA A ALEMANIA

MONTEVIDEO, 11.—Se asegura que el barón Wakendorff no se dirigirá a Chile sino a Alemania, y que el Canciller ha gestionado el salvo-conducto respectivo con Brasil, Francia, Italia e Inglaterra. Parece que estos países no opondrán inconveniente para concederlo.

En el Senado brasileño

La discusión del proyecto de represalias contra el enemigo.—Ruy Barbosa impugna el estado de sitio.

RIO DE JANEIRO, 11.— Después de las explicaciones dadas en la Cámara por el senador Antonio Azevedo, se dió lectura al proyecto aprobado por la Comisión de Legislación y Diplomacia, por el cual se le conceden al Ejecutivo algunas atribuciones encaminadas a evitar el espionaje alemán y a tomar represalias contra el enemigo.

La Cámara le introdujo algunas modificaciones. Por ejemplo, se autorizan por este proyecto las relaciones comerciales con el enemigo dentro del país, siempre que no perjudiquen el orden y la tranquilidad pública.

El informe de la Comisión es favorable al estado de sitio.

El senador Ruy Barbosa pronunció un elocuente discurso, combatiendo la declaración del estado de sitio.

El Lloyd Brasileño suspende el viaje de sus vapores a Chile y Europa

RIO DE JANEIRO, 11.— La Dirección del Lloyd Brasileño ha resuelto suspender el viaje de sus vapores a Europa y a Chile y restringir los viajes a los Estados Unidos.

Esta medida ha sido tomada con el objeto de intensificar el tráfico con el norte y sur de la República para atenuar un tanto la crisis de fletes que amenaza al comercio interno brasileño.

REEMPLAZO DE CURAS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 11.— El Obispo de Marianna ha ordenado el reemplazo de todos los curas alemanes que pertenecen a su Diócesis.

PARALIZACION DE FABRICAS ALEMANAS

RIO DE JANEIRO, 11.— Las fábricas de cigarrillos de Minas Geraes, pertenecientes a la firma alemana de Stender Dannemann, han paralizado sus labores. Por este motivo han quedado sin trabajo más de 3,000 obreros brasileños.

ARRESTO DE TRIPULANTES DE LA CAÑONERA "EBER"

RIO DE JANEIRO, 11.—La policía arrestó a varios tripulantes de la cañonera alemana "Eber" que habían venido a esta capital sin autorización de las autoridades.

Informaciones generales

Cordialidad yanki-nipona

El éxito de la misión Ishii en los Estados Unidos.— Entrevista al barón Okuma

NUEVA YORK, 11.— De Tokio comunican que el barón Okuma entrevistado por un corresponsal de la "United Press", declaró lo siguiente:

"El barón Ishii ha alcanzado un marcado éxito en el arreglo llevado a cabo entre el Japón y los Estados Unidos. Este tratado acaba de una vez por todas con todos los mal entendidos que han impedido que ambas potencias sean buenas amigas. En realidad nada nuevo encontramos en la nueva situación producida por el tratado, pero ésta es valiosa, porque pone de manifiesto que la actitud del gobierno y la diplomacia de Estados Unidos hacia el Japón ha sido hasta ahora un tanto descuidada y hecha sin llevar ningún pensamiento ulterior de obtener resultados.

La causa de esta actitud se debe a que la diplomacia de Estados Unidos, cuando envió una nota a China, no consultó al respecto al Japón.

Debido al arreglo que se acaba de realizar, comprendemos que no se volverá a incurrir en semejante torpeza.

El espíritu japonés, en presencia de la actual guerra y la cooperación que hemos prestado a los aliados, ha sido apreciada en su verdadero valor en Washington".

LA PROXIMA COSECHA DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS

MONTEVIDEO 11. — El Canciller recibió del cónsul uruguayo en Nueva York una información en que le comunica que la cosecha norteamericana de trigo alcanza a 18 millones de toneladas, y que se calcula en cuatro millones el excedente exportable. Agrega la información que el Gobierno norteamericano ha fijado el precio del trigo, hasta Junio próximo, en 8.33 dólares los cien kilos, puestos en los muelles de Nueva York.

La situación en Rusia

Kerensky emprende un movimiento militar contra la revolución maximalista

A la cabeza de 200,000 soldados, marcha sobre Petrograd

LOS COSACOS AFECTOS AL GOBIERNO PROVISIONAL HAN DERROTADO A LOS LENINISTAS EN LA CAPITAL, DESPUES DE SANGRIENTOS COMBATES EN LAS CALLES

Los maximalistas han puesto en libertad a los Ministros Verderevsky, Nikitin y Gvodeff.

EL PRIMERO ES REPUESTO EN EL MINISTERIO DE MARINA

EL GOBIERNO LENINISTA DISPONE LA ENTREGA DE LAS TIERRAS A LOS CAMPESINOS

La situación de Rusia juzgada en los Estados Unidos

WASHINGTON, 11.— En los círculos oficiales se considera que ha llegado una hora de extrema gravedad para Rusia y se dice que ni el gobierno de los Estados Unidos ni el de los aliados reconocerán al actual gobierno ruso hasta que las circunstancias que se producen no hayan mejorado.

Una persona que goza de alta autoridad en los círculos gubernativos ha dicho:

"No hay en Rusia nadie con quien ahora podamos tratar y no podemos disponer que se retire nuestro apoyo por la simple causa de que se haya organizado esta contra-revolución, pues ésta debía esperarse desde el primer momento. Los estudios practicados sobre la situación de Rusia permiten asegurar en conciencia que no se debe perder la fé en este país.

"Respecto al estado económico de Rusia, tan pronto como los Estados Unidos tengan noticias más detalladas, sabrán hacia donde dirigir su política y procederán en conformidad a las circunstancias".

Crítica situación financiera del Gobierno maximalista

ESTOKOLMO, 11.— De Haparanda comunican que el diario de esa ciudad "Utrorusil" da a Lenine como primer Ministro y a Trotzky como director general de las finanzas. Agrega que la situación en Petrograd es realmente desesperada. El gobierno maximalista sólo tiene doscientos mil rublos en efectivo y las reclamaciones que se hacen diariamente al erario por daños causados alcanzan a enormes sumas.

Los maximalistas no representan la voluntad de Rusia

Informaciones de la Embajada rusa en Washington



Embajador Bakhmetieff

WASHINGTON, 11.— El Embajador de Rusia en esta capital ha declarado que debido a las circunstancias actuales de la situación en su país, la Embajada no está en condiciones de obtener informaciones fidedignas y completas sobre los acontecimientos, y, por tanto,

Rumores sobre la ocupación de Helsingfors por la flota alemana

Actitud atribuida a las tropas finlandesas

COPENHAGUE, 10. — El "Berlinske Tidende" informa que en Tornea corre el rumor de que los alemanes entraron al puerto de Helsingfors y que destacamentos de tropas finlandesas han ayudado a los marinos alemanes en la tarea de ocupar la ciudad.

considera innecesario hacer declaraciones mientras no pueda dar un juicio definitivo.

"Sin embargo, agrega, hay ciertos puntos fuera de discusión y que indican que la revuelta de Petrograd iba dirigida contra el Gobierno nacional, pero los maximalistas no representan a toda Rusia, y si han logrado apoderarse del mando y forman un Gobierno, semejante autoridad no puede expresar la voluntad del país. Por consiguiente, la Embajada rusa no acatará la autoridad de dicho gobierno, pues Rusia sólo podrá ser gobernada por una autoridad nacional que se imponga la misión de unir todos los elementos de la democracia rusa.

"Cualquier éxito favorable para los maximalistas es el peligro más grande que pudiera sobrevenir para las nuevas libertades rusas y para la causa de los aliados. A pesar de todo, el efecto desorganizador y desmoralizador de la revuelta de los bolshevikis debe considerarse sólo como uno de los incidentes del proyecto de reconstrucción que se ha trazado Rusia".

Los cosacos derrotaron a los maximalistas

Verknovsky encabeza la conspiración.—La escapada de Kerensky.—Información recibida por la vía de Haparanda

LONDRES, 11.— Se ha recibido de Rusia, por la vía de Haparanda, en la frontera ruso-sueca, la siguiente información:

"Kerensky, a la cabeza de 200 mil hombres, decidió dirigirse a Moscou, para establecer allí el gobierno, y con el fin de marchar después a Petrograd.

"Una sangrienta batalla librada en Petrograd, en la cual los cosacos minimalistas derrotaron a los leninistas, hizo la marcha innecesaria.

"Kerensky, informado oportunamente, días atrás, de que Verknovsky, Lenine y Trotzky conspiraban con el objeto de hacer a Verknovsky dictador, expulsó a éste de la capital; pero Verknovsky regresó después secretamente el jueves, para organizar la revuelta.

"El Jueves en la tarde, Kerensky, juzgando que la resistencia en el propio Petrograd sería imposible, se ocultó en un vehículo de la ambulancia con Terestchenko y Alexieff.

"Poco después, cuando Kerensky huía con sus compañeros, los maximalistas detuvieron el vehículo, pero pronto lo dejaron continuar su viaje, sin haber reconocido a sus ocupantes.

Kerensky vuelve a Petrograd con 200.000 soldados

Se ha empeñado una gran batalla en la capital.— Informaciones de París

PARIS, 11.— El 6 de Noviembre Kerensky llegó al Cuartel General, y con un ejército de 200,000 hombres regresó a Petrograd, a donde llegó anoche.

Se ha empeñado en la capital una gran batalla.

Cosacos y maximalistas combaten actualmente en las fortalezas y en las calles de la capital.

El terror en Rusia

Artículo del "Telegraph"

LONDRES, 10.— "The Telegraph" publica un artículo en que dice:

"En Rusia reina otra vez el terror. No sabemos qué giro tomarán los sucesos; si Odessa, Moscou y Kieff seguirán la misma conducta de los petrograduros; si los ejércitos aceptan el triunfo de la revolución o si no lo prefieren; si los cosacos consentirán en una paz inmediata o si tomarán una actitud opuesta.

"Lo único que se puede asegurar es que Rusia está fuera de combate, y que la guerra, en un futuro inmediato, tendrá mayor extensión que hasta ahora".

RESTRICCION DE LA LIBERTAD DE LA PRENSA

PETROGRAD, 11.—El Comité de "Comisarías Populares" publicó un decreto relativo a la libertad de la prensa y por el cual prohibe la publicación de diarios que desacrediten al gobierno del "Soviet" o siembren la discordia entre los leninistas.

CENTRALIZACION DE LOS BANCOS

PETROGRAD, 11.—Se está preparando un decreto sobre centralización de los Bancos. El gobierno leninista se propone crear un "Sindicato Bancario".

Accidente al Emperador Carlos

AMSTERDAM 11. — Informaciones de Goritzia anuncian que el automóvil en que viajaba el Emperador Carlos se volcó en medio de un rápido torrente. Se agrega que un soldado de infantería trató de llevar en hombros al Emperador Carlos; pero que el soldado resbaló y ambos cayeron al torrente, cuya fuerza los arrastró por considerable distancia. Según la información, todos pasaron finalmente al otro lado del torrente; el príncipe Félix y otros saltaron el arroyo; el Emperador Calos está sano y salvo.



El "Soviet" entrega las tierras a los campesinos

Los productos minerales del suelo pertenecerán al Estado

PARIS 11. — Noticias de Petrograd informan que el Congreso del Soviet aprobó el decreto por el cual se transfieren las tierras a los campesinos y se declaran abolidos los derechos de los propietarios, como también los de los infantados y los de monasterios, todos los cuales pasarán a manos de comitées de agricultores, hasta que se reuna la Asamblea Constituyente. Se ha declarado también que los productos del suelo, como el petróleo, el carbón, los minerales, pertenecen al Estado, y que todo ciudadano tendrá la posesión del suelo que cultiva; pero no el dominio.

Mensaje del gobierno de Kerensky

Las fuerzas fieles se aproximan a la capital

LONDRES, 11.—El gobierno provisional que preside Kerensky ha transmitido el siguiente mensaje:

"Los regimientos fieles al gobierno, de acuerdo con el Comité de Cosacos y todas las organizaciones democráticas, ocuparon Tsarkoe-Selo como también la estación radiotelegráfica.

"Los rebeldes se retiran desordenadamente hacia Petrograd.

"Se han tomado las más severas medidas contra los merodeadores. Todos cuantos se capturan con las armas en la mano son fusilados inmediatamente.

"Los rebeldes capturados se envían a las filas del ejército.

"La Comisaría del Comité Revolucionario envió a todas las Comisarías y organizaciones del ejército la comunicación que sigue:

"La revuelta contra los maximalistas de Petrograd aumenta. Hoy comenzaron ataques en algunas calles.

"El comité general del ejército está en posesión del teléfono, donde ha rechazado a la guardia de los maximalistas.

"Kerensky se acerca a Petrograd. Esta tarde un delegado del comité pro-salvación de la Patria le mandó decir que para alcanzar mayor éxito era necesario que todas las fuerzas democráticas se unieron al comité Pan-ruso.

"La Guardia Roja de Moscou ha sido derrotada.

"La Comisaría del Distrito de Petrograd ha lanzado a los soldados la siguiente proclama:

"Los valientes ejércitos del frente, fieles a la revolución y al país, se acercan a la capital, evitando el derramamiento de sangre inocente, para arrestar a todos aquellos que traicionan y arruinan al país.

"Con el objeto de conocer cuáles regimientos permanecen fieles, envíad delegaciones a las fuerzas que se acercan a la capital".

Detalle del movimiento maximalista

Algunos ministros han sido puestos en libertad.—A la espera de un encuentro entre las fuerzas de Kerensky y las del gobierno leninista

PETROGRAD 11.—El Sábado, la noticia de que Kerensky se aproximaba a la capital causó gran excitación en las guarniciones.

Cuando el ejército de Kerensky llegue, el choque será inevitable.

El almirante Verderevsky, Ministro de Marina, ha sido puesto en libertad, e invitado a continuar en su puesto, aceptó bajo ciertas condiciones, que están discutiéndose en la actualidad.

Se ha puesto igualmente en libertad a los Ministros Nikitin y Gvosderf, los cuales han narrado algunos pormenores de la lucha.

Según dicen, el asalto al Palacio de Invierno duró veinte minutos. Las baterías de la fortaleza de Petrovavlosvky descargaron seis u ocho tiros contra el palacio, que contaba con 800 defensores, con cuatro cañones. Después de estos primeros tiros, los cadetes se retiraron, llevándose los cañones. Los ministros no pudieron conseguir que los defensores hicieran una resistencia más efectiva.

Informes de Moscou indican que la mayoría de la guarnición, con excepción de los cosacos, apoya a los maximalistas.

Las autoridades militares trabajan con la Duma con el fin de concentrar vigorosos elementos para hacer oposición al movimiento contra-revolucionario.

DISCURSO DE SKOBELEFF EN MOSCOU

LONDRES, 11.—El boletín semanal dice que en un meeting celebrado en Moscou, en la Municipalidad, Skobeleff, Ministro de Industrias de Kerensky, anunció ante la unión de obreros ferroviarios, que el movimiento maximalista había recibido un tremendo golpe. La Rusia entera, dijo, se ha puesto de parte del Comité de Seguridad Pública, aunque este debía su primera organización a Lenine.

El despacho informa también que casi toda la guarnición de Moscou ha vuelto a prestar obediencia al gobierno provisional, después de haber batido a los extremistas y sus demás partidarios que se habían refugiado en el Palacio de Kremlin.

La marcha de Kerensky sobre Petrograd

Las guarniciones de varias ciudades vuelven a unirse al gobierno provisional

PETROGRAD, 11.—Despachos recibidos por la Agencia Reuter confirman la noticia de que Kerensky llegó ayer a Luga y la guarnición le manifestó su lealtad al gobierno provisional.

De Luga continuó a Ctachina donde también las tropas le prestaron obediencia.

Las noticias recibidas añaden que las tropas leales se aproximan a la capital y una división de cosacos marcha de Finlandia con esa misma dirección.

También se anuncia que la guarnición de Petrógrad, que hacía causa común con los extremistas dos días atrás, está ahora indecisa, y se espera que se una al gobierno provisional.

LOS COSACOS TRABAN COMBATES EN LAS CALLES CONTRA LOS MAXIMALISTAS

PARIS, 11.—Despachos inalámbricos recibidos de Haparanda anuncian que los cosacos acompañan a los minimalistas y que han trabado varios combates con los maximalistas en las calles de Petrograd.

La huida de Kerensky de Petrograd

PARIS, 11.—De Petrograd comunican que un despacho escapado a la oficina de censura de Lenine anuncia que Kerensky reunió más de 200,000 hombres de tropas que le son adictas y es nuevamente el dueño de la situación.

El premier escapó de Petrograd en un automóvil de la ambulancia, y llegó a los cuarteles generales en salvo. Explicó ahí la situación que se había producido y a la cabeza de las tropas que le eran afectas marchó a restablecer el orden en el gobierno.

Kerensky ocupa Tsarkoeselo y marcha sobre Petrograd

LONDRES, 11. — Un despacho inalámbrico enviado por el Comité de Salvación de la nación dice que las tropas adictas a Kerensky han ocupado a Tsarkoeselo. Los rebeldes se retiran en desorden en dirección a Petrograd. Kerensky se aproxima a la capital rápidamente y va ha establecido comunicación con las tropas que ahí existen y que le son leales. Estas han trabado combate con los maximalistas en las calles de la ciudad.

ESPAÑA

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

El Gobierno debe definir su programa

MADRID 11. — Entrevistado el señor Santiago Alba, ha hecho la siguiente declaración:

"Cuando el rey consultó a los prohombres de la política, el señor García Prieto, consideró indispensable la apertura de las actuales cortes; pues el país tiene derecho de conocer y juzgar las causas de la presente situación.

"La nación necesita saber si las nuevas Cámaras serán constituyentes u ordinarias. Es preciso que explique el Gobierno por qué las disuelve o porqué las conserva. El Gobierno está obligado a definir su programa. Los actuales momentos son críticos y exigen sinceridad. España espera impaciente la resolución de sus problemas vitales. Los remedios vendrán impuestos por un gran movimiento de las izquierdas, incluso de los socialistas que colaboran en los Gobiernos de todo el mundo; y España no puede seguir siendo una excepción en el movimiento reformador universal".

LA ACTUACION DEL GOBIERNO

Exposición del jefe del Gabinete

MADRID 11. — El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha expresado:

"La preocupación de los abastecimientos y de los transportes absorbe completamente la atención del Gobierno y le impide explicar su actuación política. El Gabinete está compuesto por una reunión de personas empeñadas en hacer que las elecciones sean sinceras, y en fomentar los intereses materiales del país.

La nación no aceptaría el programa íntegro de los catalanistas; sostendría en cambio el programa de Canalejas, en que se consulta la autonomía municipal, la descentralización administrativa, la amplia intervención del Estado en materia social, y la obligación de labrar las tierras incultas.

"Después de las elecciones buscaremos para el Gobierno el contacto de los partidos afines de las izquierdas, y haremos una propaganda electoral semejante a la de los otros partidos, propaganda que será organizada por el señor Villanueva, actual presidente del Congreso de los Diputados, y por el presidente del Senado, señor Groizzard".

PERU

LIMA, 11.—El salvamento del "Pachitea".—Han ... para el puerto de Lomas los vapores "Nemesis" y "Cekata" que intentarán nuevamente el salvamento del "Pachitea".

LIMA, 11.—Mont Calm.—Los diarios de esta capital anuncia que próximamente llegará al Perú el escritor chileno don Carlos Varas, conocido en los círculos de la prensa con el seudónimo de Mont Calm.

ARGENTINA

La huelga en el ferrocarril del Pacífico

BUENOS AIRES, 11.—Una delegación de la Federación Obrera Ferroviaria, concurrió al domicilio del Presidente de la República para entregarle una nota referente a los abusos que a juicio de la Sociedad, cometen las empresas con los obreros.

Se ha informado que la conferencia sostenida con el Presidente, no trató de ningún punto relacionado con el actual conflicto ferroviario, y que sólo los delegados concretaron a poner en manos del Primer Magistrado de la Nación el memorándum en referencia.

Otras informaciones hacen saber que los obreros estudiaron con el Presidente el reglamento de trabajo aprobado por el Ejecutivo, y que éstos se habían comprometido a no dar informes a los diarios.

Con motivo de estos informes contradictorios, reina gran expectativa en todos los círculos. Se opina que el Gobierno está en la obligación de solucionar cuanto antes este conflicto para evitar mayores males en el futuro.

Algunos diarios atacan al Gobierno, pues, según ellos, la fecha fijada por los obreros, el 20 del presente, se acerca, y aún el Ejecutivo no ha tratado de subsanar las dificultades del conflicto.

La Empresa Ferroviaria del Oeste ha dirigido una nota al Ministerio de Obras, por la cual le da cuenta de que en la estación de Mecha, ha sido declarada por los obreros la huelga parcial. Agrega esta nota que han tomado parte en esta huelga, el personal del galpón de locomotoras y los peones descargadores de carbón. La policía de Mecha ha dado cuenta al Gobierno de que los obreros de esa estación atacaron al guarda tren por no haberse querido plegar al movimiento.

Otra nota de la Empresa del Oeste da cuenta de que se han declarado también en huelga, la mayoría del personal de tráfico de la Estación de Bragado. Estos huelguistas incendiaron cuatro coches y el galpón de carga.

El Gobierno en vista de estos sucesos, que llevarán irremediablemente el paro general en caso que no se tomen enérgicas medidas para despejar la enorme confusión que reina entre el personal, ha ordenado como primera providencia, suspender el tráfico de carga para evitar pérdidas de mercaderías a los comerciantes y agricultores. Además el Ejecutivo ha dado instrucciones al Ministerio de Guerra y Marina para que reprima de un modo enérgico los atentados de los obreros.

Numerosos pasajeros de un tren de la Compañía General de Ferrocarriles de Santa Fe, han dirigido un telegrama al Ministro de Obras públicas protestando contra el personal de dicho tren que lo abandonó en la estación Lasplur. Agregan los pasajeros que el personal del tren tomó esta actitud por instigación del jefe de la Estación. Este hecho ha sido calificado duramente por los diarios y se ha reclamado contra los autores la sanción penal, pues han sido detenidos en su viaje más de cien pasajeros.

El Ministerio de Obras ha pasado este telegrama a la empresa a que pertenece el personal culpable, recomendando el pronto despacho de medidas tendientes a evitar la repetición de este acto.

En los trenes de las Empresas del Pacífico, el personal ha continuado abandonando el material al cumplir 8 horas de trabajo. La Empresa ha comenzado a suspender al personal que abandona el servicio.

ULTIMA HORA

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 11.—(Oficial).— En el frente de los ejércitos del príncipe Rupprecht de Baviera, al noroeste de Passchendaele, las tropas inglesas han emprendido algunos ataques locales, pero han sido rechazadas con pérdidas sangrientas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 11.—(Oficial). — En el frente de la Macedonia ha habido pequeñas escaramuzas en los sectores del Struma y de Dobropolje.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 11.—(Oficial). — En el frente del Egipto, nuestro avance continuó el Sábado. Nuestra ala izquierda llegó a las vecindades de Esdud. La retaguardia enemiga ocupó la porción septentrional de Wadisukereir.

Nuestros aviadores bombardearon la estación de Wadisurar, en donde produjeron gran daño en el material rodante.

Nuestra caballería se apoderó el Viernes de cinco howitzers y de 8 cañones de campaña e hizo prisioneros a diez oficiales y a 700 hombres de tropa; se adueño también de mucho material de transporte, cuya lista es todavía incompleta.

El Jueves, los "yeomanry" y las tropas de los condados de Warwick y de Worcester, que practicaban operaciones de reconocimiento cerca de Huj, tuvieron un encuentro con un considerable cuerpo enemigo. Nuestra artillería pesada derrotó a las tropas enemigas, a las que tomamos doce cañones; los artilleros austriacos que servían estas piezas quedaron muertos o heridos.

Esta operación facilitó nuestro avance hacia Huj.

Informaciones del país

CONCEPCION

Gran desfalco en la Contaduría de la Tercera Zona de los Ferrocarriles —En la Contaduría de la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado de esta ciudad se ha descubierto un gran desfalco cometido por altos empleados de la Empresa, y cuya suma se hace subir a más de 600,000 pesos.

Dicho desfalco se habría cometido en la siguiente forma:

Dentro del rodaje de las oficinas de la Empresa, es obligación de los jefes de estación remitir diariamente a la Contaduría respectiva una planilla demostrativa de la entrada de fondos que tienen por venta de boletos y pagos de equipajes y carga.

Dichas planillas, muy detalladas, son minuciosamente revisadas por las oficinas de Contabilidad y una vez hecha esta operación, todas ellas se refunden en una sola a fin de dar entrada en Caja al dinero que diariamente reciben de las diversas estaciones.

Como término medio, la Contaduría de Concepción recibe la suma de $ 50,000, más o menos, diariamente, advirtiendo que esta suma se refiere a la entrada efectiva de las diversas estaciones, es decir, a los boletos pagados, sin tomar en cuenta la carga por pagar que se despacha.

En la Contaduría de Concepción todo este trabajo se hacía en conformidad al reglamento, pero al pasar la planilla general por manos de algunos empleados superiores, estos rebajaban del total una sumada y solo hacían ingresar en Caja los fondos que ellos querían. Así, por ejemplo, si la planilla general arrojaba un total de $ 30,000, se rebajaban $ 10,000 y el resto—o sea $ 20,000—se hacía ingresar a Caja de la Empresa. Para esto bastaba estampar en planilla—en grandes caracteres escritos con tinta roja—una leyenda que decía: "Rebájese la suma de tanto" y así se hacía en Caja.

Además de los empleados superiores—autores del hecho— en estas operaciones intervenían tres empleados, a saber el que hacía la planilla general, el que la anotaba y el que, finalmente, la refrendaba.

Estos empleados forzosamente han de haber marchado de acuerdo con los principales autores, y por lo tanto, les afecta complicidad.

Por otra parte, no es ajena a este fraude la Inspección general de contabilidad, pues a Santiago se remitían las planillas a fin de someterlas a la inspección debida—indudablemente en aquella repartición hay un cómplice y hasta se sabe su nombre.

Una versión sobre el descubrimiento del fraude, afirma que en Santiago llamó la atención la vida holgada y derrochadora que llevaba un alto empleado de la Contaduría general de la Empresa y que este detalle sugirió a sus superiores la idea de que estaba ocurriendo algo anormal.

Vigilado prudentemente se descubrió que jugaba gruesas cantidades en los clubs de la capital.—Llamado a dar explicaciones, atribuyó a su excesiva buena suerte en el juego la procedencia de tanto dinero, pero como no fuera suficiente y urgido por las circunstancias dejó entrever algo de la verdad, haciendo recaer todo el peso de la culpa en la contabilidad de Concepción.

Otra versión afirma que un empleado inferior de las oficinas de esta ciudad—alentado por lo que sabía y conocía—se presentó a uno de sus jefes solicitando mayor participación de la que se le había a asignado, a cambio de su silencio.

Como no fuera acogida su petición y después de un brusco cambio de palabras con el jefe, dicho empleado dirigió un anónimo a la dirección general, denunciando el hecho con pelos y señales.—Esto habría movido a la superioridad a enviar a un visitador que comprobó, plenamente el denuncio.

Sea cual fuere la verdad respecto de la forma como se descubrió el fraude, lo cierto es que la Dirección General acogió el denuncio y para comprobarlo envió a ésta al inspector visitador señor Carlos Henríquez, acompañado del abogado de la Empresa, quien desde el primer momento dió comienzo a su misión iniciando las averiguaciones del caso.

El señor Henríquez se dirigió a la Estación de Hualqui, donde, se conservan los archivos de la Empresa, a fin de hacer las revisiones del caso.

Allí pudo imponerse el señor Henríquez de la efectividad del denuncio, pues las planillas parciales adulteradas aun se conservaban.

El inspector visitador recogió todos los comprobantes del caso y en el nocturno del Jueves regresó a Santiago, llevándolos para presentarlos al Consejo de Administración.

La labor del señor Henríquez quizo ser entorpecida aquí, pero dicho funcionario se mantuvo inflexible en el cumplimiento de su deber.

Las operaciones que han dado como resultado el fraude, se venían haciendo desde el año 1915.

VALPARAISO

Aniversario de la Sociedad Tipográfica.— Ayer se realizó el paseo con que los miembros de la Sociedad Tipográfica celebraron el 51.o aniversario de la fundación.

Los asociados y sus familias se dirigieron en la mañana a la quinta El Recreo, en Playa Ancha, cedida galantemente por su propietario, señor Riofrío.

En la mañana y en la tarde se desarrolló un variado programa de juegos sportivos, sirviéndose a las 12½ un almuerzo a la chilena, en el cual dominó una sana alegría.

Amenizó la fiesta una estudiantina compuesta por obreros gráficos.

En la tarde se distribuyeron bonitos premios a los vencedores en los diversos números del programa sportivo.

Movimiento marítimo.— Anteayer entraron:

El Southwaite, de Calcutta.

El Cerda, de Tocopilla.

Anteayer salieron:

El Caupolicán, para Iquique e intermedios.

El Fresia, para Iquique e intermedios.

El Quito, para Iquique e intermedios.

El Cerda, para Coquimbo en derechura.

El Don Luis para Lota en derechura.

El Chile, para Coronel en derechura.

El Iris, para Coquimbo y Carrizal.

La goleta Falcon para Iquique en derechura.

Hoy saldrán:

El Rosita para Carrizal y Caldera.

El Don Carlos para Lota en derechura.

AMAGO DE INCENDIO

A las 2 y 10 de la madrugada se dió alarma de incendio, señalándose como lugar del siniestro el radio de la 6.a Comisaría.

La alarma se debió a un amago que se produjo en una propiedad ubicada en la esquina de las calles San Diego y San Carlos.

El fuego fué sofocado a tiempo, sin que alcanzara a ocasionar mayores perjuicios.

El ahorro en la Empresa de Tracción Eléctrica

A las numerosas fábricas, casas comerciales, etc., que, acogiéndose a la iniciativa de la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago, han implantado ya el ahorro entre su personal, y de lo que en ediciones anteriores hemos informado a nuestros lectores, debemos agregar hoy a la Empresa de Tranvías y Alumbrado Eléctricos.

En efecto, el Gerente de esa Empresa, señor Brandalá, que desde hace tiempo buscaba la manera de establecer tan importante servicio entre los empleados de su dependencia, con las facilidades que la Caja de Ahorros ofrece ha visto obviadas las dificultades que se presentaban para hacer práctica esta idea en un personal tan numeroso.

Y es así que ha autorizado a la Caja para hacer propaganda y colocar carteles en todas las reparticiones de la Empresa; y ha ordenado a los pagadores que descuenten a los empleados lo que voluntariamente desee ahorrar cada uno. Estos descuentos los recibirá la Caja de Ahorros de Santiago, del pagador de la Empresa, otorgándole el correspondiente recibo en la sección especial.

Las cuentas se abrirán al nombre y orden de cada imponente, los que podrán retirar sus fondos cuando sus necesidades lo requieran.

Este personal que ocupa sus pocas horas de descanso en reponerse de las pesadas labores que desempeña, necesitaba de cualidades que no es humano exigir para llegar hasta la Caja de Ahorros a dejar sus pequeños depósitos. Desde hora, no tiene ya molestia alguna que tomarse; le bastará indicar que se le descuente en cada pago lo que buenamente él disponga, y así, insensiblemente, se irá formando cada cual un fondo de economía, que le es, si se quiere, más indispensable que a otros gremios por los peligros de enfermedades y accidentes a que está continuamente expuesto. Y ya se sabe lo que acontece en un hogar en el cual el jefe enfermo, imposibilitado para trabajar y sin tener de dónde obtener dinero, está oyendo a cada instante la voz angustiosa de los hijos que piden pan.

BOMBA PARA OVALLE

El Cuerpo de Bomberos de Ovalle ha adquirido una de las bombas a vapor que pertenecía a una de las Compañías bomberiles de esta capital.

El Ministerio del Interior ha concedido flete libre para el transporte de dicha bomba.

OFICINA DEL TRABAJO

El Ministerio de Industria ha pedido la inclusión en la convocatoria al Congreso del proyecto que crea la Oficina del Trabajo, dependiente de ese Ministerio.

El proyecto en cuestión se encuentra en la Cámara de Diputados.

DESPACHOS EQUIVOCADOS DE RECETAS

La Junta de Beneficencia de Santiago ha hecho presente al Consejo Superior de Higiene Pública que se ha notado últimamente el ingreso a los hospitales de un gran número de personas envenenadas a consecuencia del despacho equivocado de recetas por las boticas de la capital. Esto tiene por causa la falta de asistencia a las boticas de los regentes encargados de su dirección y a la ignorancia de los empleados.

Pide por consiguiente que se tomen las medidas del caso.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Campaña anti-alcohólica

Desde hace tiempo, viene desarrollándose en la Comuna de Providencia una enérgica campaña antialcohólica por medio de conferencias destinadas al elemento obrero y a hacerles comprender en forma sencilla los graves daños que acarrea el vicio del alcoholismo a la raza y a la economía nacionales. Estas conferencias son organizadas por la Liga Nacional contra el Alcoholismo y patrocinadas por la Municipalidad de Providencia, cuyo primer Alcalde es el primero que en la República ha sabido organizar esta campaña de bien nacional y de cumplimiento de la ley de alcoholes. Ellas significan, a la vez, un gran paso hacia el adelanto moral de la Comuna y un pasatiempo ameno para los vecinos.

Esta noche, a las nueve, tiene lugar, en el teatro de la Avenida Condell, otra de las conferencias quincenales y, para hacerla más interesante, habrá buenos números de declamación, de canto y biógrafo. Se pasarán cintas de carácter educativo y que, a la vez, sean del agrado de la concurrencia, para lo cual se han escogido películas dramáticas descriptivas y cómicas.

Como siempre, la Liga Nacional contra el Alcoholismo y el Alcalde invitan, en general, a todos los vecinos, del barrio, y en especial, a los obreros, que son los que mayor provecho obtendrán de estas conferencias y que podrán gozar, sin costo alguno, de un espectáculo agradable y educativo.

Se hace presente que la entrada es libre.

DEFUNCIONES

11 de Noviembre.—Elena Madrid, 4 años; Manuel Quiroz, 4; Luzmira Maldonado, 1; Leoncio 2.o Pérez, 3; Manuel Briceño, 1; Estela Bignani, 7; Zenobia Lenderni, 25; Anselmo Lea, 35; Rosa Nilo, 11; Clodomira Cáceres, 26; Carmen Machuca, 63; Eloisa Troncoso, 44; Rosenda Núñez, 33; Desideria Pérez, 80; Fabriciano Catalán, 54; Ana González, 3; y 15 menores de un año.

Homenaje al profesor Cornish

Un numeroso grupo de amigos y ex-alumnos del que fué eminente profesor don Carlos Alberto Cornish, verificaron ayer una romería a su tumba, llevando flores a ella y sentidas expresiones de recuerdo a su respetada memoria, con ocasión del tercer aniversario de su fallecimiento.

Concurrieron algunos profesores un grupo de jóvenes de provincias, delegaciones del Centro Anglo-Germano, del Internado Barros Arana, del Instituto Nacional y del Instituto Pedagógico.

Rodeando la tumba, el profesor señor Gálvez, en una brillante improvisación, recordó la personalidad del señor Cornish, y disertó acerca de la necesidad de que sus discípulos, como mejor homenaje a su memoria, trabajaran por la corriente hacia la verdadera educación moral del pueblo, procurando que el profesorado deje de ser menos instructor para ser más educador, como lo fué el señor Cornish.

Después de una disertación filosófica y moral, concluyó pidiendo a los ex-alumnos del maestro que, ante su tumba, expresaran sus ideas, consagrando sus sinceros recuerdos al que tanto contribuyó a la formación de sus caracteres.

Respondiendo a esa invitación, hicieron uso de la palabra siete exalumnos del profesor, recordando los resaltantes caracteres de su alta personalidad.

Se dió término al acto cubriendo totalmente de flores la sepultura del señor Cornish.

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"

El Sábado 17 del corriente, a las 9 P. M., tendrá lugar en el teatro Artesanos "La Unión", Riquelme 859, una hermosa velada a beneficio de la Escuela Nocturna Protección de la Mujer.

Toman parte en ella distinguidos artistas, por lo que promete ser todo un éxito.

El programa es el siguiente:

Primera parte

I Mozart. Marcha turca. Obertura para piano y violín.

II Discurso de ofrecimiento por la directora, señorita Amelia Pinto.

III Osmael Parraguez. "La Escuela Nocturna" coro.

IV Declamación. Poesía interpretada por el profesor, señor Luis Ortúzar G.

V Pieza, por la orquesta del Instituto de Educación Física.

Segunda parte

I Schubert. "Momento Musical", violín y plano.

II El Baile interrumpido, comedia en un acto por las alumnas de la escuela.

III Bizet. Il Fiort Cheavevi a me tí Dato, de la ópera Carmen, cantado por el tenor señor Carlos Tanner.

IV Pieza por la Orquesta.

V Trabajo y Virtud. alegoría

Tercera parte

Baile.

ASOCIACION PATRIOTICA NACIONAL

La reunión de ayer

Ayer se reunió el directorio provisorio de la Asociación Patriótica Nacional con la asistencia de la mayoría de sus miembros.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Iniciar una activa propaganda y que la comisión de extensión cívica prepare un proyecto para dar una serie de veladas patrióticas e históricas en los teatros obreros.

Las Sociedades que desde luego quieran adherir a fin de abreviar el plazo de los preparativos de las veladas, pueden hacerlo dirigiéndose al señor presidente.

Sobre esto se enviará una circular a determinadas instituciones, comunicando el acuerdo y solicitando sus respectivos teatros.

Dirigir una comunicación al señor prefecto de la policía referente a la repartición de premios a los guardianes distinguidos.

Enviar una nota a todos los miembros, comunicándoles un acuerdo de carácter interno.

—Instituir un premio especial que consistiría en un diploma de honor, al joven del Instituto Pedagógico, en la asignatura de Historia, que al recibir su título, obtenga las más altas mayorías; y a la escuela pública que durante el año haga la mayor imposición en la Caja de Ahorros.

Comisionar al secretario señor Enzo Castro para que presente un proyecto al respecto, para la próxima sesión.

Comisionar al señor Blanchard y al señor Vergara para que redacten un proyecto de estatutos.

Enviar una nota de agradecimiento a la Sociedad Unión Comercial, en especial a su presidente señor Gonzalo Velásquez, por las atenciones recibidas y facilitar sus salones para las reuniones de la Asociación.

Finalmente se acordó enviar una nota de adhesión a la Liga Chilena de Higiene Social, y sesionar en adelante semanalmente.

VELADA EN HONOR DE LOS ESTUDIANTES MEJICANOS

Mañana Martes tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile, la solemne velada, organizada por la Federación de Estudiantes, en honor de los delegados estudiantes de la República de Méjico, señores Soto y Disentis, a la Fiesta de la Primavera, y que debido a inconvenientes insubsanables llegaron a ellas con varios días de atraso.

El programa completo de esta velada, cuya parte artística está a cargo de distinguidos y conocidos artistas, lo publicaremos mañana.

La Federación de Estudiantes nos encarga avisar que para asistir a esta velada no se necesita de invitación especial.

El petróleo en la Patagonia

Informaciones radiográficas de nuestro corresponsal en Punta Arenas

Los rumores que han circulado en estos últimos días sobre el éxito que se dice habríase obtenido de las pruebas que se hacen para saber a fe cierta científicamente, si existe o no petróleo en la región Patagónica, según nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Punta Arenas, tendrían su fundamento en el hecho de haberse constatado el Sábado 3 del presente, mientras se trabajaba en uno de los pozos, a 2014 pies de profundidad, la existencia de este líquido, o mejor dicho para ser precisos, la salida de petróleo, en muy pequeña cantidad por cierto.

Nos manifiesta, por otra parte, nuestro corresponsal, que estas informaciones deben tomarse en su justo valor, sin darles mayor alcance, a fin de evitar en cualquier forma una especulación, pues en Punta Arenas se han hecho transacciones absurdas.

En un segundo radiograma nos dice nuestro corresponsal que el Gobernador de Magallanes le ha declarado que informará reservadamente al Gobierno sobre el particular.

PROCESO RABUDOS

La defensa de don Agustín Gómez García nos envía las siguientes líneas:

"Las publicaciones de la prensa sobre la prisión del señor Gómez García no se ajustan a la verdad: los repórteres de diarios han debido incurrir en errores de consideración por la natural dificultad de tomar conocimiento exacto de lo ocurrido. La defensa del señor Gómez García se ve en la necesidad de hacer una ligera exposición sobre los últimos acontecimientos a fin de restablecer la verdad de los hechos.

Cuando se inició el proceso de Rabudos, el señor Gómez García no tenía en su poder más antecedentes que la escritura original de compra hecha a Levien el año 1913. Iniciada la causa en forma fulminente, nuestro defendido y especialmente sus amigos de Chiloé encaminaron sus esfuerzos a proveerse de cuanto papel hubiera tenido relación con Rabudos, con Levien y demás personas que en una u otra forma habían tenido intervención en este negocio. Tuvo parte principalísima en esta tarea don Jorge Aránguiz, hermano político del señor Gómez García, que en Febrero último hizo viaje especial a las provincias del sur para hacer sobre el particular cuanta investigación estuviera a su alcance.

A su regreso el señor Aránguiz traía una verdadera montaña de papeles y documentos de toda clase, adquiridos algunos a precio de oro, y gracias a ellos pudo aquí reconstituirse la historia completa de Rabudos, desde su origen, y descubrirse cien mil detalles ignorados hasta entonces. Su viaje había sido fatal para el señor Aránguiz: expuesto muchas veces en el sur a las inclemencias de aquellas regiones, al llegar a Santiago fué víctima de una pulmonía fulminante que le arrastró a la tumba en 48 horas, en forma de no haber sido posible pedirle explicación detallada de cada uno de aquellos papeles y documentos, quedando para todos en el misterio el origen o la procedencia de muchos de ellos.

El primer paso de la defensa fué el de hacer fotografiar todos aquellos documentos que tenían apariencias de instrumentos públicos sin matriz, a fin de establecer su autenticidad por el reconocimiento que hicieran de ellos las personas que aparecen suscribiéndolos; diversos funcionarios públicos, vivos aún, personas de respetabilidad insospechable, hicieron ese reconocimiento; respecto de algunos fallecidos, sus parientes más inmediatos hicieron igual reconocimiento. Todo ello está agregado al proceso.

Pero entre aquellos documentos apareció también una escritura privada, la promesa de venta que hizo el indio Levien al ingeniero don Gerardo Lindh para el señor Gómez García, en 1905, en Achao, que aparece autorizada por el entonces notario de Quinchao don Pelegrín Meza. Seguido con este documento el mismo procedimiento anteriormente indicado, la defensa interrogó al funcionario mencionado, quien manifestó la creencia de que tal documento era apócrifo. Abandonamos en estas condiciones el propósito de utilizar dicho elemento en el proceso Rabudos, en que ninguna influencia podía tener, y el señor Gómez García conservó aquel documento en el archivo de su escritorio sin hacer de él aplicación alguna.

Hace poco más de un mes, el señor Ministro Santa Cruz practicó sorpresivamente en el domicilio del señor Gómez García un registro minuciosísimo en su archivo y papeles de toda clase, y encontró allí aquel documento abandonado por todos por inútil. El señor Ministro pidió explicaciones sobre su origen, y el señor Gómez García las dió en los mismos términos de esta exposición. Incautado de ese documento, el señor Ministro decretó el reconocimiento de las firmas que aparecen suscribiéndolo; y de entre sus autores, los dos únicos sobrevivientes, don Ramón García, testigo, ha reconocido la suya, y don Pelegrín Meza, notario, estima que la suya es falsificada.

Tal incidencia, sin relación alguna con el fondo del proceso Rabudos, en que sólo juega un papel privado que ninguna influencia tiene en la causa y que no ha sido llevado al proceso por nuestro defendido, ha motivado la prisión y la incomunicación de los señores Gómez García y Ramón García.

La defensa se abstiene de comentar esta incidencia desgraciada y se limita a dejarla entregada a la apreciación pública, como único medio de restablecer la verdad de los últimos sucesos".

Provincia del Ñuble

Estudio de la hoya hidrográfica del río Diguillín

Atendiendo a una petición de varios agricultores de la provincia del Ñuble, que no reciben con su dotación completa las aguas del río Diguillín, y atendidas las necesidades de esta provincia, que tiene enormes extensiones de terrenos aptos para el cultivo, y que no reciben agua suficiente, el Ministro de Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, ha oficiado al Director de Obras Públicas, a fin de que nombre un ingeniero para que practique un reconocimiento de la hoya hidrográfica del río Diguillín y estudie los medios para aumentar su caudal de aguas, procurando aprovechar algunos esteros que se vacían en la actualidad en otros cauces.

Es de esperar que estos estudios se hagan con la mayor prontitud a fin de que se realicen los justos deseos de los agricultores de esa región.

COLECCION DE MONEDAS Y MEDALLAS

Siendo presidente de la Comisión de Bellas Artes el señor don Enrique Cousiño, recibió hace seis años, del señor don Javier Eyzaguirre, albacea de la testamentaria del señor Francisco Echaurren Huidobro, una colección de monedas y medallas, legada por este caballero al Museo de Bellas Artes.

El catálogo impreso de dicha colección numismática lo remitió al Ministerio de Instrucción con fecha 14 de Junio de 1911

Mientras se arreglaba en el Museo una sala adecuada, que ofreciera la suficiente seguridad para colocar esa valiosa colección, la depositó el señor Cousiño en una de las cajas de fierro de la bóveda del Banco Santiago, en cuyo lugar se encuentra hasta la fecha.

Habiendo renunciado a la presidencia de la Comisión de Bellas Artes en vista del mal estado de su salud, ha remitido el señor Cousiño al Ministro de Instucción la llave de esa caja de fierro, para que se sirva comisionar a alguno de los empleados superiores de ese Ministerio, a fin de que constate su integridad y se reciba de ella.

CLUB DE ESCULTURAS

Ayer, ante varios socios, se verificó el 31 sorteo, del primer Club de Esculturas y medallones y retratos, del artista C. Canut de Bon, siendo favorecido el señor Oscar Kaetwahsser, con el número 39.

ESCUELAS AGRICOLAS DEL SUR

Visita de Inspección del Director General de los Servicios Agrícolas.—Los institutos de Talca, Chillán y Concepción.—Buen pié en que se encuentran.—Dos palabras con el señor Francisco Rojas Huneeus.

Ha regresado del sur, a donde fué en visita a inspeccionar algunas de las reparticiones a su cargo, el Director General de los servicios agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus. Ayer lo entrevistamos.

El objeto de mi viaje, nos dice, fué visitar las Escuelas Agrícolas de Talca, Chillán y Concepción e imponerme de sus necesidades y de los progresos alcanzados en los últimos meses. Me acompañó en esta visita el Inspector de Escuelas Agrícolas, señor Samuel Cubillos J.

—¿Y los resultados de este viaje? ¿Qué tal las escuelas que inspeccionó?

—La Escuela Agrícola de Talca que hasta hace poco tiempo era un predio ruinoso, ha experimentado notables mejoras. Así, los terrenos de siembra que tiene han sido saneados y están aptos para los diversos cultivos. Se han construído buenos cierros y caminos. El edificio que es antiguo se ha reparado, dejándolo en buenas condiciones de higiene y comodidad. Se ha construído una bodega dotada de maquinarias modernas; igualmente se ha establecido una lechería con máquinas de los últimos tipos y un establo modelo con algunas vacas holandesas traídas de la República Argentina. Se ha formado un vivero de árboles que podrá proporcionar a los agricultores de la región los árboles que necesiten para sus plantaciones.

Este establecimiento es hoy día no sólo un plantel de educación, sino que un lugar de recreo para la población, pues, los nuevos parques y jardines que se le han plantado los frecuentan muy a menudo las familias de la ciudad. En mi visita el Intendente y el Alcalde, me pidieron solicitara mayores recursos para la Escuela, ya que ellos eran muy bien aprovechados por el director que se ocupa del establecimiento con mucho interés y competencia.

La vida de esta Escuela está asegurada, cuenta con más de cuarenta alumnos y se proyecta un edificio con mayor capacidad.

La Escuela Agrícola de Chillán es un establecimiento ya formado, tiene terrenos de primera clase, edificio amplio y sus dotaciones casi completas. Ultimamente se han dotado sus bodegas de nuevas maquinarias, se ha mejorado el viñedo, los cierros se han hecho totalmente de nuevo, se han separado sus establos, construyendo también una sección de establo modelo para vacas lecheras, que cuenta ya con un buen lote de vacas holandesas.

El local de la mantequillería se ha reparado completamente y se le han adquirido nuevas máquinas. La Sección Arboricultura ha sido totalmente renovada, habiéndose hecho una plantación modelo y al mismo tiempo se ha formado un vivero de árboles y de vides. Sus gallineros han sido reconstruídos y dotados de nuevos grupos de aves.

Ultimamente se han decretado fondos para hacer reparaciones de importancia, tanto en algunas secciones como en el edificio mismo para darle más amplitud y poder aumentar el número de alumnos.

Esta escuela tiene sesenta y cuatro alumnos y podrá admitir el próximo año ochenta. Su personal trabaja con interés.

La Escuela de Concepción es la que tiene menos recursos. Sus terrenos son bajos y se inundan con frecuencia durante el invierno, lo que dificulta sin duda su mejoramiento. Se ha logrado, sin embargo, mediante algunos esfuerzos mejorar los terrenos, sanearlos.

En el próximo año se activarán tales trabajos y se dotará esta escuela de algunas instalaciones necesarias y sin duda podrá dar en estas condiciones un ejemplo de explotación y de aprovechamiento de suelos bajos y sumamente vegosos.

Se ha construído también una sección de establo modelo. Se han reparado los cierros, etc.

Esta escuela cuenta con un buen edificio moderno.

Las escuelas prácticas de agricultura han, pues, experimentado este último año un gran progreso y tienen secciones más o menos completas que les permiten hacer una práctica ordenada de todos sus alumnos en las distintas faenas agrícolas.

Hoy estos establecimientos tienen mayor disciplina, están perfectamente controlados en su marcha por la Dirección General y el Inspector de Escuelas Agrícolas que los recorre mensualmente y se impone de sus trabajos y necesidades.

Próximamente, terminó diciéndonos, visitaremos la Finca Agrícola y el Vivero Forestal de Temuco que es un plantel al que se le ha dado un gran empuje en este año, como también las Piscicultura de Río Blanco y Lautaro, dependientes del Servicio de Bosques, Pesca y Caza.

CIUDADANIA CHILENA

Se concedió carta de ciudadanía chilena a Estéban Johns Jacob, natural del Brasil, residente en San Francisco del Monte.

AGUA POTABLE DE MOLINA

Fué aprobado el proyecto que confeccionó la Dirección General de Obras Públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Molina, y se autorizó a la mencionada Dirección para que solicite propuestas públicas con el objeto de construir las obras.

SERVICIOS DEL INSTITUTO DE HIGIENE

El Ministerio del Interior pasará un mensaje al Congreso por el cual se pide autorización para invertir $ 13,500 en atender durante el resto del año los servicios de las secciones de Microscopía y Bacteriología; de Química y Toxicología, del Instituto de Higiene, y los del Desinfectorio Público.

CHILENOS FALLECIDOS EN MENDOZA

En el mes de Septiembre fallecieron los siguientes ciudadanos chilenos en la jurisdicción del Consulado de Chile en Mendoza: María González, José Santiago Muñoz, Francisco Ampuero, José B. Hidalgo, Carlos Sepúlveda, Juan Ramón Lavez, Teodosia Mondaca, Cecilia I. Mondú de R., Tránsito Reyes y Federico Ruiz Huidobro.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocido: Oscar Gutiérrez; Ausente: Hugo Kahan.

Oficina Estación Alameda: Estefanía Calderón, Ignacio Soto.

Oficina Matucana: Elvira de Fierro, Manuel Torres.

Oficina Catedral: Zúñiga.

Oficina Matadero: María Luisa Pozo.

DISPENSARIO MUNICIPAL PARA ENFERMEDADES DE LA VISTA

Movimiento habido durante el mes de Octubre de 1917.

En el Consultorio gratuito para enfermedades de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial de la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones, en el mes de Octubre recién pasado:

Hombres.	315
Mujeres.	897
Niños.	479
Total.	1691
Enfermos nuevos . .	315
Operaciones. . . .	9

PATRONATO DE LA INFANCIA

Presidido por el señor don Ismael Valdés Valdés, y con asistencia de las señoras Concepción Valdés de Marchant, Julia Cruchaga de Ovalle, Julia Saavedra de Bernales, Laura Tocornal de Tupper, Luisa Aldunate de del Río, Amelia Reyes de Valdés, señorita Laura Guerrero Vergara; de los señores Emilio Aldunate, Salustio Barros, Luis Barros Valdés, Luis Calvo Mackenna, Alvaro Covarrubias Arlegui, Alvaro Covarrubias Pardo, Guillermo Edwards Matte, Jorge Eyzaguirre, Pedro Belisario Gálvez, Ramón Infante, Patricio Irarrázaval, Ricardo Larraín Bravo Luis Lira Luco, Manuel Núñez, Caupolicán Pardo Correa, Carlos Ríos, Carlos Ugarte y el secretario, celebró sesión el directorio de esta institución.

Excusaron su inasistencia las señoras Emilia Phillips de Aldunate y Teresa Boonen de Torres, y los señores Gregorio Burgos y Luis Phillips.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta:

De la renuncia presentada por la directora de la Gota de Leche "Julio Bustamante", señora Amanda Brieba de Lorca. Fué aceptada, haciendo constar el señor presidente los importantes servicios prestados a la institución por dicha señora y el sentimiento con que se la ve alejarse de las tareas del directorio. Se acordó, además, enviarle una nota, expresándole estos sentimientos, agradeciéndole al mismo tiempo su larga y eficiente labor en favor del Patronato.

Para llenar el cargo que deja vacante, fué nombrada la señorita Carmela Edwards Sutil, visitadora del mismo servicio.

Los señores Julio Ortúzar, Samuel Larraín, Guillermo Pereira, Ignacio Valdés, Santiago Ossa, Carlos Eguiguren, Luis Videla, Jorge Zamudio, Luis Sotta y Emilio Irarrázaval, envían la suma de un mil pesos para fundar en el Asilo Maternal una cuna con el nombre del doctor señor Julio Valdés Barros.

Don Edmundo Eastman, obsequia la suma de $ 66.55 que le fué pagada como honorario en un arbitraje.

El Green Cross F. C. contribuye con un donativo de $ 20.00.

La Facultad de Medicina agrega la suma de treinta pesos al donativo de $ 1,110, enviado anteriormente como homenaje a la memoria del doctor don Roberto del Río, y cuyo total se acuerda destinar a la construcción de una glorieta de recreo en el Asilo Maternal que llevará el nombre del señor del Río. Se comisionó al efecto a los señores Larraín Bravo y Eyzaguirre.

La señora Josefina Subercaseaux de Subercaseaux hace a la Gota Luisa un valioso regalo consistente en una partida de ropa y objetos diversos que se destinarán a premios de las madres que presenten a sus hijos en mejores condiciones de aseo y salud.

Con el informe de la comisión de Servicios se autorizaron diversos gastos extraordinarios para reparaciones e instalaciones en varios servicios, por un total de $ 8,739.52.

A propuesta de la misma comisión se nombró a la señorita Ernestina Pérez para que, en su carácter de médico, tenga a su cargo los servicios de consultas de madres y niños enfermos de la Gota Daniel Riquelme.

Se autorizó a la misma comisión para pedir propuestas públicas para la provisión de leche a partir desde el 1.o de Diciembre próximo.

Se acordó agradecer, por nota, los diversos donativos antes mencionados.

Fueron aceptados como socios contribuyentes, con la cuota anual de sesenta pesos cada uno, los señores José Tomás y Adolfo Ovalle B., presentados por el señor presidente.

Se aprobaron en general y se enviaron a la comisión de servicios para su estudio particular las conclusiones de la primera conferencia de las Gotas de Leche.

EXTENSION SECUNDARIA

Conferencia en la Sociedad de Artesanos "La Unión"

El próximo Martes 13 del presente, la Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, dará la 14.a conferencia correspondiente al presente año, en el salón de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Riquelme 859.

La conferencia estará a cargo del delegado del departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorro de Chile, señor Antonino Toro Ossandón y versará sobre "la economía social y el ahorro".

El Martes daremos el programa completo de la velada.

Se invita al público en general. La entrada es libre.

Educación

Tejidos al telar.—Se ha comisionado a la visitadora de trabajos manuales de Santiago, doña Teresa Figueroa de Guerra, para que dirija un curso de tejido al telar que acordó abrir la Municipalidad de Valparaíso, que capacitará las maestras de las escuelas de ese puerto en la enseñanza del ramo, de manifiesta necesidad para la población escolar femenina.

La señora de Guerra, está actualmente en comisión como visitadora de escuelas de mujeres de Valparaíso.

Construcción de una escuela en Talca.— Se pedirá autorización al Congreso para adquirir en la ciudad de Talca, previa tasación de peritos y por un precio que no exceda de $ 20 el metro cuadrado, el sitio de propiedad de doña Hortensia Bascuñán v. de Fernández, ubicado en la calle 6 Oriente, esquina de Alameda, cuyas dimensiones son 50 metros de frente por 60 de fondo, con el objeto de destinarlo a la construcción de un edificio para escuela pública.

Jefe de trabajos gráficos.— La Universidad de Chile ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública la creación del cargo de jefe de trabajos gráficos de la Escuela de Ingeniería.

Escuelas primarias.— Se dispuso que las escuelas números 7 y 8 de Lontué, dependan en lo sucesivo de la Visitación de Escuelas de Curicó, y que la escuela número 4 de Santa Cruz, se segregue de los números 1 y 2 de dicho departamento.

—Se destinaron $ 1,200 para atender a los gastos de instalación de la escuela número 3 de Combarbalá.

Institutos Comerciales. — La Comisión de Enseñanza Comercial se reunirá hoy para tratar sobre la fundación de los Institutos Comerciales de Temuco y Valdivia.

Lo que dice el público

Petición atendible.—Los vecinos de la calle de Lord Cochrane, entre Condor y Diez de Julio, están desesperados a consecuencia del polvo que invade sus hogares, colocándolos casi en la imposibilidad de salir.

Esto se debe a que allí no se conoce el riego a pesar de haber hecho arrojar carretonadas de escombros.

De desear es que el comisario de la 8.a ordene regar algunas veces, tan infeliz sector.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Caminos de Río Bueno. — El gobernador de Río Bueno, don Lindolfo Alarcón, ha dirigido una nota al Ministro de Industria, don Malaquías Concha, pidiéndole el envío de un ingeniero a fin de que proceda a estudiar el trazado de los caminos del departamento a su cargo, y especialmente los de Filuco para cuyas obras los vecinos interesados erogan los fondos necesarios con el fin de cooperar a la ejecución de los trabajos.

Sobre este particular el Ministro pidió informe a la Dirección de Obras Públicas, la que contestó de que en las provincias australes donde solamente ahora se ha empezado a explotar grandes extensiones de terrenos, es indispensable la apertura de nuevos caminos apropiados en vista de la importancia e interés que habría en adquirirlos más tarde; pero tratándose de zonas de pocos recursos, para efectuar los estudios indispensables, habría que tropezar con diversos inconvenientes debido al clima, a la naturaleza de los terrenos cubiertos de bosques y atravesados por ríos y esteros que exigen estudios apropiados y fondos suficientes para ejecutarlos.

En este caso, y reconociendo la conveniencia existente para ejecutar las obras a que se refiere el gobernador señor Alarcón, la Dirección de Obras Públicas manifiesta de que no hay fondos ni existe el personal indispensable, tampoco se puede contratar ingenieros para esas obras ya que a los ingenieros de provincias que se encuentran recargados de trabajos, no sería posible encomendarles otros nuevos, sin un perjuicio grave para los que atienden actualmente.

Puente Maipo en Los Morros. — Visita de inspección. — El director general de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, acompañado del inspector general de Puentes y Caminos, don Ernesto Ríos Talavera, visitaron en la mañana de ayer los trabajos de construcción que se ejecutan en el puente Maipo en Los Morros.

Según nos manifestó el señor Illanes, los trabajos en general se encuentran en un estado satisfactorio, habiendo la seguridad de que el puente será entregado completamente terminado por el contratista señor Pizarro, dentro del plazo estipulado en el contrato, es decir, a principios del próximo año.

El puente que nos ocupa tiene una longitud de 165 metros de largo, dividido en dos vías que se componen de seis tramos. De la construcción del puente antiguo, que se encontraba ubicado en ese mismo sitio, y que como se sabe, fué construído hace 70 años, se han aprovechado los machones y estribos.

Actualmente se encuentra al pié de la obra todo el material necesario completamente armado, listo para continuar con toda rapidez la ejecución de los trabajos.

Ferrocarril de Arica a La Paz. El Ministerio de Ferrocarriles ha autorizado al administrador de la línea ferroviaria de Arica a La Paz señor Valle, para que acepte una propuesta destinada a proveer de una considerable partida de durmientes al citado ferrocarril.

Vacuno Chauveau. — El contador general de los Servicios Agrícolas, ha sido autorizado por el Ministerio de Industria, para que siga expendiendo a los agricultores en la forma acostumbrada, Vacuna Chauveau, impartiendo previamente las instrucciones del caso para su uso en el ganado.

Escuela Industrial de Chillán.— El Ministerio de Obras Públicas ha ordenado al director de la Escuela Industrial de Chillán, que formuló un programa de las necesidades que deban satisfacer la construcción de la escuela en proyecto, porque tan pronto como se presente la ocasión, el Ministerio hará consultar en los presupuestos los fondos destinados a ejecutar la obra, para lo cual ordenará que se confeccione un proyecto definitivo.

Recepción provisoria. —Se ha nombrado una comisión compuesta por el director interino de la Escuela de Artes y Oficios y del ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Acuña, para que procedan a recibirse provisoriamente de las obras de alcantarillado que se ejecutan en el citado establecimiento.

Puente La Aguada. — La Dirección de Obras Públicas ha solicitado los fondos necesarios para bajar el nivel del puente La Aguada, ubicado en la calle Santa Rosa, de esta capital, con el objeto de evitar la bajada y subida brusca que actualmente tiene.

Agua potable de San Felipe y Los Andes. — Los contratistas de las obras de agua potable que se ejecutan en las ciudades de San Felipe, y Los Andes, señores Corte Bertoglio y Cía., han solicitado del Ministerio que se nombre inspector técnico de los trabajos al señor Antonio Plumarta.

Reparación de caminos. — Se ha ordenado invertir la suma de 14 mil 370 pesos en reparar los caminos de Los Angeles, a Santa Bárbara, de Antuco, Chillán, Yumbel y Santa Fe.

Aduana de Lebu. — El Ministerio de Industria ha ordenado al ingeniero de la provincia de Concepción, don Alfredo Silav, de que se traslade a Lebu e informe sobre las obras de reparación que se ejecutan en la aduana de esa localidad.

Caminos transandinos. — Para efectuar la reparación y conservación de los caminos transandinos por Antuco, Lonquimay y Pucón, se ha ordenado invertir los fondos consultados para el efecto.

Cuestiones locales

Asamblea de contribuyentes.—Se efectuó ayer a las 2 de la tarde, en la Sala Municipal, la Asamblea de contribuyentes a que se había citado por la Alcaldía, por decreto N.o 509 de fecha 2 del actual.

Presidió el contribuyente don Víctor Villalón Villalón por no haber asistido ningún miembro de la I. Municipalidad, y asistieron además los señores Víctor Contreras Lira, Pablo de Montauban, Félix Escudero Julio, Francisco Escudero y Horacio Contador.

Actuó de secretario el pro-secretario municipal, señor Alejandro Montt.

Se dió lectura al decreto de la convocatoria y se procedió a votar cada uno de los asuntos sometidos a la deliberación de la Asamblea, siendo todos ellos aprobados por unanimidad.

Se ordenó hacer las publicaciones que ordena la ley y se levantó la Asamblea, firmando los presentes.

Remate de bonos municipales. — En la rueda de la tarde de hoy se procederá al remate de cien mil pesos en bonos privilegiados de la Municipalidad de Santiago, de los emitidos con arreglo a las disposiciones de la ley que autorizó el empréstito por seis millones de pesos.

Estos bonos tienen, sobre todas las series anteriores, la ventaja de que con los cupones vencidos se pueden cancelar las contribuciones que cobra la Tesorería Municipal.

El producto del remate de estos bonos se destina a cancelar al Banco de Chile la cuenta por un millón de pesos que tiene pendiente la Municipalidad.

Decretos de pago.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A varios empleados de la Dirección de Obras Municipales, $ 1,065, por gastos de movilización del personal de la Dirección de Enero a Mayo de 1914.

A don Elizardo Peña, $ 496, por arreglo de muebles de la Secretaría y sala del Alcalde.

Decretos de pago. — Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

Al pagador del Parque Cousiño $ 890.70 por gastos semanales.

A don Marco A. Yávar $ 270 por 36 archivadores para la oficina de matrícula de la Dirección de Tasaciones.

A don Marco a Yávar $ 82.20 por artículos de escritorio para la Dirección de Tasaciones.

A don Alberto Huerta Cifuentes $ 6.624.97 por alumbrado a parafina de la ciudad durante la segunda quincena de Julio último.

A don Alberto Huerta Cifuentes $ 6.776.77 por alumbrado a parafina de la ciudad durante la primera quincena de Julio último.

A don Manuel Corvalán P. $ 33.70 por alumbrado eléctrico de Bellavista del puente del Arzobispo al oriente, durante Septiembre último.

A don Victoriano de Castro $ 40 por alumbrado eléctrico de la Av. del Seminario entre Santa Isabel y Mujica, durante Septiembre último.

A don Juan A. Alvarado $ 400 por arriendo del sitio que ocupa la posada de la 10.a comuna de la Policía de Aseo, correspondiente a Octubre último.

A don Juan A. Alvarado $ 400 por arriendo de la posada de la 10.a comuna de la Policía de Aseo, correspondiente a Septiembre último.

A don Leopoldo Goycolea $ 3.668.43 por varios artículos que ha entregado en los almacenes municipales.

A don Leopoldo Goycolea $ 2.969.72 por 5.400 pies de pino oregón que ha entregado en los almacenes municipales.

A don Luis A. Yávar $ 5.404.82 por varias mercaderías que ha entregado en los almacenes municipales.

CUESTIONES LOCALES

Parques, paseos públicos y avenidas. — Los caminos públicos. — Atención a la infancia desvalida.— Informes de interés.

La Intendencia de Santiago, en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Régimen Interior, ha enviado al Ministerio correspondiente la memoria anual de los servicios a su cargo.

Se deja constancia en ella que estos servicios han funcionado con toda regularidad y se anota además los asuntos diversos que, por una u otra causa, sean de mayor interés e importancia.

En esta memoria extensa y minuciosa, la Intendencia da cuenta al Gobierno de las principales obras nuevas que signifiquen una manifestación de progreso y de adelanto en general y que se encuentran ya terminadas o en trabajo.

Parques y paseos

Habla del Parque Forestal. Manifiesta al Gobierno que aún cuando los $ 22,600 que concede el presupuesto, sólo alcanzan para su mantenimiento e iluminación, durante el presente año, se han llevado a efecto algunos trabajos de importancia.

Se refiere, a este respecto, a la ejecución de algunos trabajos que se relacionan con la ornamentación del paseo, instalaciones de agua potable, siembras de pasto, "lawn grass" y mejoramiento de los caminos.

El alumbrado se ha extendido también en la parte comprendida entre los puentes de Purísima y Pío IX, lo que ha permitido mayores seguridades para su vigilancia.

El Parque Centenario, cuya organización fué concebida en los días del Centenario de la República, merece también algunos acápites de esta memoria.

Se hace una breve reseña acerca de las necesidades y razones que dieron origen a su construcción, de la serie de sacrificios que representa para la Intendencia el primer esfuerzo, de las dificultades sobrevenidas más tarde y se termina informando sobre las condiciones en que hoy se encuentra.

Posee algunas buenas avenidas, regular número de bancos, luz eléctrica y variedades de numerosos y diversos árboles traídos de otros tantos criaderos y establecimientos forestales.

Según se advierte, representa en la actualidad para el Estado más o menos tres millones de pesos.

Cuenta con un chalet y un establo. En éste se expende leche pura especialmente para los niños y a precios muy reducidos.

Las Avenidas de Santa María y La Gran Avenida de Circunvalación son objeto también de referencias especiales.

La primera, que corre paralela al río Mapocho, por su margen norte, ha sido objeto de dedicaciones especiales. Rellenada la parte del río que habría de utilizarse y después de realizados algunos trabajos indispensables por espacio de un año, ha podido entregarse al tráfico desde la calle Walker Martínez hasta el Puente del Arzobispo. Cuenta con aceras amplias y plantaciones de árboles a ambos lados de la calle.

Esta avenida se continuará hasta el cerro San Cristóbal.

Una necesidad de alcances beneficiosos decidió también la construcción de la Gran Avenida de Circunvalación habilitada en los terrenos de la caja del río que quedan entre el Mapocho y el tajamar y que partiera desde la plaza Italia hacia el oriente.

Llenadas las condiciones inherentes a la iniciación de estas obras, dentro de poco se dará comienzo a los trabajos para la formación de esta Avenida que prestará importantes servicios.

Con respecto al Cerro San Cristóbal y de las gestiones hechas por la Intendencia para hacer allí un arbolado unido al Bosque Santiago, se presenta en esta memoria un largo informe.

Da cuenta de las gestiones que se han hecho hasta la fecha para la transformación de este cerro en un paseo hermoso que sea el mejor exponente del esfuerzo local.

Terminada esta reseña, habla de algunas solicitudes presentadas para obtener el permiso correspondiente a fin de instalar allí restaurants, chalets y ascensores, solicitudes que se encuentran pendientes hasta que en cumplimiento de la ley, la Intendencia se haga cargo del San Cristóbal.

Caminos públicos

Ha sido también preocupación constante de la Intendencia, dice la memoria en esta parte, la de velar por los caminos públicos de la provincia, en especial del Departamento de Santiago.

El Intendente ha visitado detenidamente los de Melipilla, Renca, Santa Rosa, Las Condes, Ñuñoa, Maipú, Camino a Valparaíso, etc.

Hace referencia a las causas que originan su destrucción, como los derrames de aguas, etc., y los medios más aceptables para reprimirlos. Cita además algunas dificultades que oponen la aplicación de ciertos artículos de ley y termina indicando la conveniencia de dar mayores atribuciones a este respecto a los gobernadores, ya que los alcaldes se encuentran hasta cierto punto imposibilitados para dar cumplimiento a la ley.

Abaratamiento de artículos de consumo

Otro de los problemas de capital importancia y que la ley encomienda a las Municipalidades, es el de propender al abaratamiento de los artículos de consumo.

Estima posible llegar a un resultado positivo en lo referente a ciertos artículos, siempre que estas corporaciones se preocuparan decididamente de ello.

Expone sobre el particular otras consideraciones para llegar a la conclusión de que el mejoramiento de los caminos influirá grandemente para la realización de este objetivo.

Infancia desvalida

Sobre este particular la Intendencia ha contribuido a la medida de sus fuerzas a la protección decidida de la infancia desvalida.

Hace notar que debido a la falta de fondos, ni el Gobierno ni las Municipalidades han podido subvencionar debidamente los establecimientos de beneficencia, y por esta razón, en la práctica, no se ha podido dar cumplimiento a la ley, en lo que respecta al denuncio de los casos de abandono.

Atención de asilos

Al hablar de la atención a estos establecimientos hace referencia a los paseos organizados en ocasiones diferentes, a la institución de premios para los asilados y al definitivo establecimiento del día de los huérfanos y la trascendencia de esta provechosa labor.

Congreso de la Juventud RADICAL

La Comisión Organizadora ha fijado los días 22, 23, 24 y 25 de Diciembre próximo, para que se reuna el primer Congreso de radicales del país, sin distinción de edades ni gerarquías.

Las Asambleas y Centros de Propaganda, nombrarán los delegados que estimen necesarios, debiendo comunicar oportunamente el nombre y número de representantes y un sumario del trabajo que voluntariamente vayan a desarrollar.

Se pagará por ser congresal efectivo $ 20 y por adherente $ 10.—

SECRETARIA GENERAL. —Casilla 1404.—Morandé 450 (of. 33 y 18).—Santiago.

25-K

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1156. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1236, Casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina en D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33) Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 629.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2850.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 76. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1255 (oficina 19) Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1676. Santo Domingo 1181.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1083.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carrera 98.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1149. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 y de 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2593.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1295. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 386.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 21. Casilla 3440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 542.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1356. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 230. Casilla 229.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 358. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1855. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 2831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1224. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 251, despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2440.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1050. Teléfono 1767.

Gustavo [illegible]asser Díaz
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 853.

Moisés [illegible]roncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1236 [illegible]

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1063. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Fililor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 275.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 530. Estudio: Huérfanos 1255. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285. Atiende de 4 a 6.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 171.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 3 a 6.

Guillermo Pieurabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2661. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1121. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 50.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1294.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3866.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 45. Casilla 663. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Gouvesage. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 125, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2658. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2213.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Menores y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 159. Teléfono 632, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1289 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 491. 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, URINARIAS
Consultas: 1-3. San Isidro 250.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Bulnes 689. De 3 a 5.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 106. Teléfono 1028. Consultas, de 9 a 10 y de 3 a 4.

Dr. Bienvertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2368.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 616. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 767.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladado a Vergara 194. Consultas, 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. Av. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2465. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intravenosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 568 (frente a Estado). Consultas: 1 a 4. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 2. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3941.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 2 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 590.

Dr. Cárlos Dorén N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA

Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2295.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1782. Teléfono 1176. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2103. Consultas: 10 a 12.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2678. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1259.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Natániel 259.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grobnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1590.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Agustinas 1151. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. Agustinas 1194.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía general. Estado 234. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2880.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2941.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 121. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2368. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 252.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Natániel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, niños y señoras, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Clara 349. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
ESTUDIOS EN EUROPA
Horas 1096. Teléfono 1662. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 2 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 231. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2316.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1840. 3 a 5. Teléfono 1939. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Moza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR DE DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 369.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2864.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 301. De 2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 75. Teléfono 2031. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 606. Consultas: 10-12.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1566. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Kœrner. Se trasladó a Av. Brasil 29. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 3039. Consultas: de 2 a 3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 496. Casilla 2884.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1354.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 368. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA
(7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 659
Medicina interna y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Mapocho y Moneda 821.

Dr. E. Soiovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 529. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas 1 a 4. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1854.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Kœrner
Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1-2 1/2. Maturana 429.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 618, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Masoterapia mural. Santo Domingo 868. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: martes, jueves y sábados. 2 a 4. Catedral 2082.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vera Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó a Compañía 954. Teléfono 950.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 249.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio, Huérfanos 2225.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 3 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1292.

Dr. Zúñiga G.
Partos, enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 476. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Osteoterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1294.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3199.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Instaláse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1359.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1753.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 3 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 646.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1568.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Filadelfia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 9 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1587.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Castro 249.

A. Long H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1375.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Huarfa 1212.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 2677.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Santuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 461.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Natániel 81, 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 9-5. Av. Rosario 1090, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1453. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 808.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Filadelfia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Dr. J. Uharte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 225. Teléfono 1963. Casilla 4481.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de barro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frias
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 38. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1485. Casilla 2436.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 653. Casilla 120. Santiago.

Enrique Latourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715, Compañía 1590.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1229. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 29. Casilla 2993.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 259.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto. Los impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1269.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1150-Agustinas-1150. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2611-Teléfono Inglés-2611.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta de acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 237. Oficina Morandé-237. Teléfono Inglés 1663. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 248. Casilla 1197.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2875. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mondeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 2456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1185. Casilla 2286. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1940.

Jorge Claro
Galería Alessandri 25. Casilla 3275. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiende llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 656.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 160.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masaje. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 1267. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 663.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, reciben pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 81, oficina 33. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Vitree.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1101, ofic. 4.



MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Bessone, Lira 88. Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1500. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 231. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Alameda 514. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a comisaría, Botica "Española", Ahumada 318.
2.a comisaría, Botica "Araya Encina", Av. Matucana 835; y Botica "Rubio", Lira 763.
4.a comisaría, Botica "Anglo-Belga", San Diego 2062.
5.a comisaría, Botica "Rey Inés", San Pablo 2594.
6.a comisaría, Botica "Ulloa", Recoleta 401.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Ibarra, San Isidro 37; Beatriz Albornoz, Carrión 1344; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1167; Laura Carreño, Brasil 446; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1183; María Durán, Manuel Rodríguez 524; Juana Rubio, Toesca 1258; Julia Catalán, Gorbea 1538; María Ferrada [illegible]; Molina 145; Ana Ramírez, Gálvez [illegible]; Chile 27; Elisa Campos, Moneda [illegible]; Trinidad Rodríguez, Maruri [illegible]; Amelia Matus Fuentes, Unión [illegible]; Celia Jiménez M., Ecuador [illegible]; Eugenia Valdés A., Maruri [illegible]; Guzmán Rodríguez M., Victoria [illegible]; Rita Pérez v. de Álvarez, Gálvez [illegible]; Ángela González M., Victoria [illegible]; Corvina Palma de Osses, Herrera [illegible]; Carmela Moreno R., Bezanilla [illegible]; Amelia Matus Fuentes G. [illegible]; Carmen [illegible]; Uberlinda Bustos, Avenida Bello 630; Margarita Cáceres F., Rosas 1558.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 632. Atendido por el Dr. García C. Funciona los lunes, jueves y sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de masaje
Oficina Médica de Ciudad. Atendido el vacunador don G. Saavedra Bahamonde, los días 1 y 15 de cada mes, los Sábados, de 8 a 11 A. M. y también tardes particulares.

Servicio médico gratuito (hijos y niños) del profesor Dr. Roberto del Rio. [illegible]
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos. Merced 544. Se entregan a todas horas tarjetas para los enfermos que asistan a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con sus mamás, y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 624.
Promotor fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1664.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1096.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1249.
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 75.
Don Julio Quintero Encina, Catedral 1811.
Don Germán Grêve, Agustinas 1854.
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Domicilio de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Ministro de Hacienda, don Manuel Suárez M., Agustinas 1575.
Ministro de Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1484.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 19.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 1317.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 1 [illegible]
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Sto. Domingo 1582.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Díaz, Castro 723.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1348.
Capellán, Pbro. don Julio Valderrama, Rosas 1140.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 390.
2.a Inspección, Alameda 1835.
1.a Circunscripción, Alameda 1835.
2.a Circunscripción, Alameda 1811.
3.a Circunscripción, Alameda 1811.
Comuna de Providencia, Bellavista 4.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE AYER

Margot en el clásico "La Copa"

Ante una distinguida y numerosa concurrencia se desarrollaron ayer en la tarde las diversas pruebas que nos ofrecía el programa de nuestra primera institución.

Además de la carrera clásica, que por todo concepto fué interesantísima, contribuyó al éxito de la reunión, los hermosos finales de las demás pruebas, los cuales proporcionaron a los espectadores momentos de emoción y entusiasmo.

El movimiento en las apuestas mutuas estuvo muy variado, alcanzando la venta de boletos un resultado total bastante halagador.

Servía de base al programa la carrera clásica "La Copa", sobre dos millas, la que había reunido un lote selecto de competidores.

En el paseo reglamentario por el Paddock, pudo el público apreciar el bonito conjunto que ostentaba el lote de los ocho contendores, que se presentaban a disputarse el premio de la clásica prueba. De ellos, sobresalían por su excelente estado de preparación, Margot, Querido, Captain y Rawa Ruska.

Después de abandonar el recinto del Paddock, colocáronse los competidores en el poste de los 1,160 metros punto donde debía darse la señal de partida. Aprovechando un buen momento, don Jorge Zamorano, dió paso al lote, el que se movió con Margot a la punta seguida de Morny, Duty, Captain, Germán, Rawa Ruska, Querido con Tabilla en el fondo; colocación que conservaron hasta las tribunas, pasando por primera vez la meta los competidores en la misma forma. Cuando el lote enfrentó el poste de la milla, cambió la colocación anotada, debido a que Captain avanzó al tercer puesto, quedando en cuarto lugar Duty; mientras el resto del grupo mantenía sus posiciones. Al llegar a la curva empezaban a mejorar de situación, Duty, Captain, Rawa Ruska y Tabilla, sobre todo esta última que iniciaba una entrada lenta desde el último lugar en que venía corriendo.

Tan pronto entró Margot en punta a la tierra derecha, atacaron Duty y Captain con bastantes bríos, en especial el hijo de Pío, que se vino resueltamente sobre la brava pensionista del señor Bernstein, cuando más o menos faltaban para el disco 300 metros. Este último trecho fué de gran ansiedad para los espectadores, pues la lucha que se trabó entre los dos valientes competidores fué hermosa y emocionante, animando cada cual a su favorito, sin dejar la magnífica hija de Old Man rebalsó su línea de carrera, la que fué muy seriamente amagada hasta la raya final. La meta los sorprendió, con medio pescuezo a favor de Margot, llegando Captain con tres cuerpos sobre Rawa Ruska, que entró tercero delante de Tabilla que a última hora, en una atropellada formidable, alcanzó colocación en la tabla.

5.o Querido, 6.o Duty 7.o Germán, y último Morny.

La brillante victoria de la excelente pupila del señor Benjamín P. Bernstein fué recibida con una ruidosa ovación de parte de la concurrencia, ya que con toda justicia había ungido favorita, a la inmejorable potranca hija de Old Man.

Felicitamos a su propietario y entraineur por el bonito triunfo alcanzado ayer con Margot.

Respecto de Captain, conviene manifestar que fué batido con todos los honores y su remarcable performance de ayer lo acredita como un animal de fondo de mérito indiscutible, que puede en distancias largas, hacer pesar sobre su digna rival sus poderosos medios de acción.

La carrera inicial sobre 1,100 metros, fué ganada por Duke en muy buena forma. Dada la señal de partida, se apoderó del puesto delantero Brava a la que seguían Shannon y Nielol; quedando en los últimos lugares Francesa y Raspberry. La misma colocación mantuvo Brava, hasta 150 metros para la raya final, altura donde fueron con empuje Duke, Nielol y Radamés, pasando a ocupar el comando del lote Duke quien cruzó el disco con uno y medio cuerpo sobre Radamés, que en una atropellada muy tardía ocupó el segundo puesto. Tercero, a medio cuerpo, llegó Brava, delante de Nielol.

La segunda prueba, Premio Menina, sobre 1,000 metros, se resolvió por una sorpresa, que fué la de Esplendor, producto que pagó a sus apostadores, la bonita suma de $ 251.60 por unidad de diez pesos a ganador.

Puesto el lote en movimiento, Jack Money tomó el puesto de leader, seguido de Esplendor, viniendo más atrás Ginger y Sylphe d'or. En el fondo corría Tramonto, que había partido muy rezagado. Girada la curva, cargaron Esplendor sobre el puntero, al que lograron dominar sin gran esfuerzo; manteniéndose Jack Money en el tercer puesto. Así se aproximaron los competidores a la raya, frente a la cual Esplendor conservó un pescuezo de ventaja sobre su tenaz perseguidor. Tercero entró Tramonto, que arrebató este puesto a Jack Money en los últimos tramos. Ultimo Pajonal.

La milla del Premio Manchuria, fué una prueba de un desarrollo interesantísimo, de la cual, únicamente desertó a última hora Rosicler III.

Alzadas las huinchas, encabezó el lote Le Rhone, colocándose segundos Ocampo y Embajador, tercero Bright Girl, cuarto El Inca, los demás en grupo con Titeo cerrando la marcha que había partido desmejorado. Llegados en estas condiciones al último codo, empezaron a mejorar de colocación Embajador, Belfort y Fernet y en los precisos momentos en que desfilaban ante las tribunas populares tomaba Embajador el puesto de honor hostilizado muy de cerca por Belfort que hacía su entrada por los palos y por Fernet, que atropellaba con bríos incontenibles por el centro de la pista. Faltarían unos 150 metros para la llegada, cuando el hijo de Barsac y Florida, tomaba la delantera para cruzar con dos cuerpos de luz la meta sobre El Inca que en una formidable arremetida, lograba ocupar el segundo puesto, con una cabeza sobre Belfort. Cuarto Le Rhone El tiempo empleado fué de 1.37 3|5.

Rasqueta, volviendo por sus antiguos fueros, obtuvo un triunfo relativamente fácil, en la quinta carrera sobre una distancia de 1,100 metros.

Cuando el juez dió la señal al lote, éste se movió un poco agrupado, apoderándose luego de la punta Piadoso, llevando en su seguimiento a Raposa. El resto de los competidores lo encabezaba Glengarry. Así llegaron a la recta final, instante donde Raposa desalojaba a Piadoso del primer puesto, mientras por dentro atacaba Rasqueta y por fuera Lesle, Plaid y Almendrito. Luego Rasqueta se impuso sin mucha dificultad sobre Raposa, la que apenas pudo llegar a un pescuezo de la ganadora; tercero a igual distancia, Leslo, delante de Almendrito.

La prueba sobre 2,400 metros, fué ganada por Rosicler III; que por mejor acuerdo de sus propietarios, fué retirado de la tercera carrera a última hora, en la que también se encontraba anotado.

En el momento de levantar las huinchas, picó al frente Apoquindo con intenciones de cubrir la distancia de una hebra. Lo seguían Agua Santa, Calabrés, Rihue, ocupando el último puesto Requiem. Sin otra variante de consideración, como ser la de Agua Santa, que frente al poste de la milla retrogradó momentáneamente, para volver a su antigua colocación, llegó el lote a la curva. En el tiro derecho, iniciaron su avance Calabrés, Rosicler III, Cancerbero y Requiem; los que casi alcanzaron a colocarse en una línea con el puntero, que defendía sus posiciones enérgicamente En los tramos finales, Rosicler III dominó al hijo de Barsac y Aleluya por un pescuezo. Tercero entró Rihue delante de Calabrés. Ultimo Cancerbero.

La favorita California, repitiendo su hazaña del Domingo pasado, ganó con toda holgura los 1,400 metros del Premio Magda.

Cuando al lote se le ordenó la salida, tomó el puesto de peligro Sierra Nevada, llevando detrás a Couturiere y California, cerrando el pelotón Incauto. Alvia y Fionia que habían partido en forma poco afortunada. Corrido un corto trecho, Alvia con una velocidad pasmosa, entró de los últimos lugares hasta el segundo puesto, quedando por tanto Couturiere en tercer término. En mitad de la recta atropellaron desde el centro del grupo, California, Alvia y Quidam, dominando después de breve lucha la hija de Lord Bobs a sus demás enemigos, hasta cruzar victoriosa la raya final, con dos cuerpos de ventaja sobre Couturiere, la que precedió por la misma distancia a Quidam. Cuarto Majestic.

La prueba de clausura fué el steeplechase militar, sobre 4.200 metros; carrera que resultó de variado interés y en la que correspondió el triunfo a Cacique, jineteado por el teniente señor Contreras; segundo a 30 metros llegó Overland delante de Bride. Cuarto Marmiton. Tiempo, no se tomó.

RESULTADOS GENERALES

1.a Carrera. — Premio Matutina. —1,100 metros. — 2,000 pesos al primero, 400 al segundo y 200 al tercero.

	G.	P.
1.o Duke, con 46 kilos 3 años, F. S., por Altanero II y Ricisca, del señor A. Roses J., jinete L. H. Fuentes. . .	73	43
2.o Radamés, 53; P. Rebolledo	290	191
3.o Brava, 42.6; J. Osorio	221	123
4.o Nielol, 40.8, J. Pinto	25	43
Raspberry, 61; J. Reyes	52	21
Brillantina, 54; H. Michaels	55	37
Shannon, 51; J. Leiva	258	251
Piéce d'Or, 50.4; M. Gamboa	156	108
Honey-Moon, 44, A. Silva	39	38
Francesa, 40; H Ramírez	46	33
	1215	888

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.7 3|5.
No corrió Petrorad, con 45.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Duke . . .	$ 149.80
Placé de id.	44.30
Placé de Radamés . . .	17.70
Placé de Brava	22.00

Dividendos de galerías:

Ganador de Duke	$ 58.60
Placé de id.	16.70
Placé de Radamés	9.20
Placé de Brava	11.50

2.a Carrera. — Premio Menina. —1,000 metros. — 2,500 pesos al primero, 600 al segundo y 250 al tercero.

	G.	P.
1.o Esplendor, con 53 kilos, 3 años, F. S. por Etolo y Riqueza, del Stud Banzai, jinete S. Miranda	45	46
2.o Ginger, 56, M. Pérez	751	447
3.o Tramonto, 56; H. Michaels . . .	78	90
4.o Jack Money, 56; M. Gamboa . . .	40	70
Cingalee, 53, M. Morán	13	17
Elixir, 53; H. Contreras	62	94
Sylphe d'Or, 56; M. Michaels	156	180
Bonitilla, 54; L. A. Orellana	92	100
Pajonal, 54; J. Herrera	28	43
	1258	1087

Ganado por un pescuezo; el tercero a 7 cuerpos.
Tiempo: 1.33 1|5.
No corrió Cataluña, con 54.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Esplendor . .	$ 251.60
Placé de Id.	38.60
Placé de Ginger	12.90
Placé de Tramonto . . .	24.60

Dividendos de galerías:

Ganador de Esplendor . .	$ 236.20
Placé de Id.	22.30
Placé de Ginger	6.50
Placé de Tramonto . . .	11.80

3.a Carrera. — Premio Manchuria. — 1,600 metros. — 3,000 pesos al primero, 600 al segundo y 300 al tercero.

	G.	P.
1.o Fernet, con 53 kilos, 3 años, F. S., por Barsac y Florida, del Stud Alexmalva, jinete P. Rebolledo	279	253
2.o El Inca, 49; P. P. Cancino	307	211
3.o Belfort, 55; J. M. Baeza	206	150
4.o Le Rhone, 48.5; H. Contreras . . .	186	164
Harry Lauder, 56; H. Michaels	1024	523
Ocampo, 49; O. Orellana	80	73
Embajador, 61; J. Vergara	115	92
Titeo, 48; C. Cornejo	68	65
Bright Girl, 44, J. Pinto	421	296
	2686	1847

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a una cabeza.
Tiempo: 1.37 3|5.
No corrió Rosicler, con 53.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Fernet . . .	$ 86.60
Placé de Id.	23.80
Placé de El Inca . . .	26.60
Placé de Belfort . . .	33.30

Dividendos de galerías:

Ganador de Fernet . . .	$ 42.00
Placé de Id.	12.70
Placé de El Inca . . .	12.20
Placé de Belfort	17.10

4.a Carrera. — Premio La Copa (Clásico).— 3,200 metros.— 12,000 pesos al 1.o, 2,400 al segundo y 1,200 al tercero.

	G.	P.
1.o Margot, con 49 kilos, 3 años, F. S., por Old Man y Ablene, del Stud Bernstein, jinete R. Díaz	1552	387
2.o Captain, 60; J. Salfate	710	395
3.o Rawa Ruska, 60; V. Jara	....	155
4.o Tabilla, 58, L. A. Orellana	73	59
Duty, 62; E. Carrillo	305	142
Morny, 62; M. Pérez	44	36
Querido, 62; M. Baeza	420	310
Germán, 60; H. Michaels	97	74
	3201	1558

Ganado por 1|2 pescuezo; el tercero a 3 cuerpos.
Tiempo: 3.23.
No corrió Ginger, con 51 kilos.

Dividendos de tribunas:

Ganador del Stud Bernstein	$ 18.60
Placé de Id.	14.00
Placé de Captain	13.90
Placé de Rawa Ruska . .	20.00

Dividendos de galerías:

Ganador del Stud Bernstein	$ 9.80
Placé de Id.	7.80
Placé de Captain	7.20
Placé de Rawa Ruska . .	9.60

5.a Carrera. — Premio Montagú. —1,100 metros. — 2,000 pesos al primero, 400 al segundo y 200 al tercero.

	G.	P.
1.o Rasqueta, con 51 kilos, 5 años, 7|8 de sangre, por Royal Flight y Euskara, del señor E. N. Cox, jinete M. Michaels	555	315
2.o Raposa, 52, P. Rebolledo	315	215
3.o Lesio, 42, H. Ramírez	99	77
4.o Almendrito, 44, C. Cortés	58	50
Astucia, 58, J. Salfate	210	203
Glengarry, 55, L. A. Orellana	142	96
Plaid, 54, M. Gamboa	125	69
Copla, 53, M. Pérez	268	203
Pasquín, 53, M. Baeza	332	206
Piadoso, 51, J. Vergara	171	137
Romería, 47, R. Flores	96	100
Rabona, 43, J. Osorio	54	55
	2425	1726

Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.7.

Dividendos de tribunas:

Ganador de Rasqueta . .	$ 39.30
Placé de Id.	20.00
Placé de Raposa	24.70
Placé de Lesio	51.00

Dividendos de galerías:

Ganador de Rasqueta . .	$ 22.80
Placé de Id.	10.70
Placé de Raposa	12.50
Placé de Lesio	26.80

6.a Carrera. — Premio Mesalina. — 2,400 metros. — 3,500 pesos al primero y 700 al segundo.

	G.	P.
1.o Rosicler III, con 57 kilos, 3 años, F. S., por Barsac y Roseate Hue, del Stud Kangaroo, jinete J. Salfate . . .	1001	304
2.o Apoquindo, 40, J. Pinto	194	128
3.o Rihue, 49, O. Pérez	....	87
4.o Calabrés, 53, R. Díaz	783	362
Cancerbero, 53, M. Pérez	347	147
Agua Santa, 47.2, P. P. Quezada	328	175
Requiem, 45.3, L. H. Fuentes	420	236
	3073	1475

Ganado por un pescuezo; el tercero a igual distancia.
Tiempo: 2.34.

Dividendos de tribunas:

Ganador del Stud Kangaroo	$ 27.60
Placé de Rosicler III . . .	22.60
Placé de Apoquindo . . .	43.60

Dividendos de galerías:

Ganador del Stud Kangaroo	$ 13.20
Placé de Rosicler III. . .	12.10
Placé de Apoquindo . . .	20.90

7.a Carrera. — Premio Magda. —1,400 metros. — 2,500 pesos al primero, 500 al segundo y 250 al tercero.

	G.	P.
1.o California, con 56 kilos, 5 años, F. S., por Lord Bobs y Atenta, del Stud Solferino, jinete Miguel Baeza	1136	517
2.o Couturiere, 46, L. H. Fuentes	213	156
3.o Quidam, 49.3, O. Orellana	199	122
4.o Majestic, 53, N. Oteiza	354	210
Incauto, 62; M. Gamboa	204	104
Alvia, 60, E. Carrillo	526	261
Fionia, 50, L. A. Orellana	151	96
Sierra Nevada, 43, J. Osorio	571	298
	3353	1770

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.25.
No corrieron: Hachazo, con 44; y Gris Perla, con 44.

Dividendos de tribunas:

Ganador de California . .	$ 26.60
Placé de Id.	15.10
Placé de Couturiere . . .	27.00
Placé de Quidam	31.80

Dividendos de galerías:

Ganador de California . .	$ 14.00
Placé de Id.	8.00
Placé de Couturiere . . .	12.00
Placé de Quidam	18.50

8.a Carrera. — Premio Gran Steeplechase Militar. — 4.200 metros —1,500 pesos al primero, 600 al segundo y 300 al tercero.

1.o Cacique, con 70 kilos, 9 años, por Efronte y sin antecedentes, del capitán Valderrama, jinete teniente señor Contreras; 2.o Overland, con 68 kilos; 3.o Bride, con 68, 4.o Marmitón, con 68.

Ganado por 20 cuerpos; el tercero a 30 cuerpos.
Tiempo: no se tomó.
No hubo apuestas mutuas.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE AYER EN LA MAÑANA

Faulema en el clásico "Hipódromo Chile"

Un éxito muy merecido alcanzó el excelente programa desarrollado ayer en el simpático hipódromo de la Palma. La concurrencia fué abundante, y el movimiento de las apuestas mutuas no decayó un instante.

El gran atractivo de la fiesta hípica era el clásico Hipódromo Chile, sobre 1,900 metros, handicap para animales de 3 años y más, incluso importados y con un premio de $ 5,000 al vencedor. El triunfo correspondió estrechamente a Faulema, que pagó un buen dividendo a sus apostadores. Se prestó a comentarios el hecho de que Faulema, el sábado pasado, en la carrera ganada por Padilla, no se dejara ver en ninguna parte, lo que no impidió que ayer ganara pagando un buen dividendo.

Romanoff, fué inmenso favorito, quedando cotizados los diferentes competidores con el siguiente número de boletos a ganador:

Romanoff	901
Brea	420
Kepta	254
Estrella Polar	250
Catamarca	203
Padilla	202
Faulema	191
Maestro Polo	129
Total.	2,510

Puesto el lote en movimiento, apareció en el puesto de leader Kepta, seguida por Catamarca, Padilla, Brea, Romanoff, Estrella Polar y Faulema, quedando último Maestro Polo. Haciendo correr fuerte la puntera mantuvo sus posiciones hasta la entrada de la recta, donde fué dominada por Faulema, Catamarca y Romanoff. Frente a las galerías, la lucha quedó reducida a Faulema y Romanoff, correspondiendo el triunfo a la primera por ½ cabeza. Brea alcanzó el tercer puesto delante de Catamarca.

Se abrió la reunión con el premio San Fernando, sobre 800 metros, correspondiendo el triunfo desahogadamente a la favorita Viñita.

Levantadas las cintas, apareció al frente Desahuciada, seguida por Calamon, Viñita y Filta, quedando último Pernambuco. En la recta, Viñita pasó a la punta y resistió sin apremio visible el avance de Agitato, al que precedió en el disco por 1½ cuerpo. Calamon conservó el tercer puesto delante de Desahuciada.

De estremo a estremo alcanzó Alga la victoria en la 2.a carrera, sobre 900 metros, donde se cotizaba favorita.

La señal se demoró debido a las nerviosidades de Retozona, Jerez y Jipi-Japa. La partida se dió con Alga al frente, seguida por Jerez, Kainita y Jipi-Japa, quedando última Retozona, que largó en malas condiciones. Corriendo fuerte desde el primer tramo, Alga liquidó a sus enemigos en la recta, viniéndose descansadamente al disco que cruzó con 3 cuerpos de ventaja sobre Retozona. En un avance de última hora, ocupó Jipi-Japa el tercer puesto delante de Jerez. Intendente rodó en la curva.

A un final muy estrecho se prestó el premio San Felipe, sobre 1,200 metros, correspondiendo el triunfo a Cara o Sello.

Puesto el lote en movimiento, apareció al frente Polo, seguido por Terrible, Copihue y Spliu. Este orden se mantuvo con escasas variantes hasta la recta, donde pasaron al frente Terrible, Copihue y Cara o Sello empeñados en lucha que se resolvió por la victoria de Cara o Sello que al final resistió a duras penas el violento avance de Rolandito, al que precedió por ½ cabeza. Copihue conservó el tercer puesto delante de Terrible.

Bonnet Rouge alcanzó una hermosa victoria en la 6.a carrera, sobre 1,100 metros, donde el favorito Carril sólo alcanzó a salvar el tercer placé.

La señal se demoró, debido a que Bretona y Boquilla se resistían a acercarse a las cintas. Cuando el juez dió paso al lote, apareció al frente Soubrette, seguida por Bonnet Rouge, Etiqueta y Carril, quedando en el fondo Boquilla. En la recta Bonnet Rouge pasó a comandar el grupo, resistiendo sin apremio la violenta entrada de Bretona, que ocupó el segundo puesto a ½ cuerpo de la pensionista del Popeta. Carril conservó el tercer puesto delante de Soubrette.

Puso término a la reunión el premio San Fernando, 2.a serie, que se resolvió por la sorpresa de Indian Chieff.

Pocuro dificultó la partida largo rato. Levantadas las cintas apareció al frente Piloto, seguido por Indian Chieff, Sidra, Don José y Pocuro, quedando al fondo Anónima. En la recta, don José pasó al frente, para ser dominado por Indian Chieff, que cruzó el disco con 1 cuerpo de ventaja sobre Sidra, que precedió a Prólogo por ½ cuerpo, 4.o Hulcoco.

Resultados generales

Premio San Fernando (1.a Serie). — 800 metros. — $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o

1.o Viñita, 56 kilos, yegua alazana, 3 años, 3|4 sangre por Rolando y Holanda, del Stud Chacabuco, jinete, M. Gamboa; 2.o Ajitato, 55; 3.o Calamon, 51; 4.o Desahuciada, 55.

No placé: Pernambuco. 58; Filta, 58; Philae, 51.5; Satinette, 56; Teno, 53; Auditoria, 47.

Ganado por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 49.
Dividendos:

Paddock, $ 5.00

Ganador de Viñita. . .	$ 12.80
Placé de id.	6.10
Placé de Ajitato. . . .	7.30
id. de Calamon.	6.50

Galerías, $ 2.00

Ganador de Viñita	$ 5.10
Placé de id.	2.60
Placé de Ajitato. . . .	3.30
id. de Calamon.	2.90

Premio San Antonio. — 900 metros. — $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Alga, 47.3, yegua alazana, 4 años; F. S., por Presagio y Alba III, del señor J. Fronda; jinete, H. Contreras; 2.o Retozona, 45.7; 3.o Jipi-Japa, 48.3; 4.o Jerez, 53.

No placé, Intendente, 47; Sidra, 45.5; Kainita, 45; Cristiania, 48.3.

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 55.
Dividendos:

Tribunas, $ 5.00

Ganador de Alga. . . .	$ 17.20
Placé de id.	7.20
id. de Retozona. . . .	7.10
id. de Jipi-Japa. . . .	9.00

Galerías, $ 2.00

Ganador de Alga. . . .	6.90
Placé de id.	3.00
id. de Retozona.	2.90
id. de Jipi-Japa. . . .	3.90

Tercera carrera — Premio San Felipe. — 1 200 metros. — $ 700 al 1 o y 100 al 2.o.

1.o Cara o Sello, 64 kilos, caballo alazán, 6 años 1|2 sangre, por Coracero y sin antecedentes, del señor P. Leiva, jockey, P. Rebolledo; 2.o Rolandito, con 47.7; 3.o Copihue, 48.2; 4.o Terrible, 50.

No placé: La Goulué, 60, Fortune, 59; Chilca, 4?; Spliu ?4; Canalero, 41.3; Polo, 40.8; Socio, 41.8.

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.15 2|5.
No corrieron: Tupel, con 61 y Miss Royal con 40.
Dividendos:

Tribunas, $ 5.00

Ganador de Cara o Sello.	$ 41.60
Placé de id.	13.00
id. de Rolandito. . . .	14.70
id. de Copihue.	14.70

Galerías, $ 2.00

Ganador de Cara o Sello.	$ 27.40
Placé de id.	6.40
id. de Rolandito. . . .	5.30
id. de Copihue.	7.00

Cuarta carrera. — Premio Hipódromo Chile (clásico). —1,900 metros. — $ 5,000 al 1.o, $ 800 al 2.o y $ 200 al 3.o.

1.o Faulema, con 47 kilos, yegua colorada, 6 años, 1|2 sangre, por Posseur y sin antecedentes, del señor N. Silva, jinete, O. Orellana; 2.o Romanoff, 58; 3.o Brea, 47.5; 4.o Catamarca, 52.

No placees: Maestro Polo, 56, Padilla, 60; Estrella Polar, 51; Kepta, 43.2.

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.59 3|5.
Dividendos:

Tribunas, $ 5.00

Ganador de Faulema. .	$ 59.10
Placé de id.	17.60
id. de Romanoff. . . .	6.90
id. de Brea.	8.50

Galerías, $ 2.00

Ganador de Faulema. .	$ 59 20
Placé de id.	7.20
id. de Romanoff. . . .	3.40
id. de Brea.	4 60

Quinta carrera. — Premio San Rosendo. — 1,100 metros. — $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Bonnet Rouge, con 55 kilos, yegua alazana, 9 años, F. S., por St. Orodonal y Dulcinea, del Stud Popeta; jinete, M. Pérez; 2.o Bretona, 40.5; 3.o Carril, 61; 4.o Soubrette, 40.

No placé: Mrs. Joe, 57; Regata, 53; Etiqueta, 48; Boquilla, 45.7.

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1.2 cuerpo.
Tiempo. 1.8.
Dividendos:

Tribunas $ 5.00

Ganador B. Rouge. . .	$ 20.10
Placé de id.	8.20
id. de Bretona. . . .	17.10
id. de Carril.	8 10

Galería: $ 2.00

Ganador de B. Rouge. .	$ 7.70
Placé de id.	3.10
id. de Bretona.	8.00
id. de Carril.	3.60

Premio San Fernando.— 2.a serie).— 800 metros.— Premios. $ 600 al 1.o y 100 al 2.o.

1.o Indian Chieff con 42 kilos, caballo alazán, 5 años, media sangre, por Bell Royal y Chilena, del señor J. A. Jiménez; jinete, H. Ramírez; 2.o Cidra, con 45.2 kilos; 3.o Prólogo, con 59 kilos; 4.o Hulcoco, con 47.5.

No placé: Tupel, 62; Tamarindo, 57; Don José, 54; Anónima, 53; Pocuro, 48; Piloto, 40.4.

Ganado por un cuerpo; el tercero a medio cuerpo.
Tiempo: 49 1|5.
Dividendos:

Tribunas: $ 5.00

Ganador de Indian Chieff	42.80
Placé de id.	13.70
id. de Cidra.	21.60
id. de Prólogo.	10.60

Galerías: $ 2.00

Ganador de Indian Chieff	$ 28.00
Placé de id.	6.60
id. de Cidra.	6.20
id. de Prólogo.	5.60

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Club Hípico

Las publicaciones que dan pronósticos para el Club Hípico, obtuvieron ayer el siguiente resultado:

	G.	P.
"El Brujo del Turf". . . .	3	9
"Deutsche Zeitung"	3	9
"La Patria de los Aliados"	3	7
"El Derby".	3	7
"El Mercurio".	2	8
"El Chileno".	2	8
"El Diario Ilustrado" . .	2	8
"Deutsche Presse".	2	7
"La Nación".	1	8
"Las Ultimas Noticias" . .	1	7
"El Mago del Turf"	1	6
"La Voz del Comercio" . .	1	5
"La Unión".	0	6

En consecuencia, la posición actual es la siguiente:

	G.	P.
1 "El Derby".	39	143
2 "El Diario Ilustrado"	38	143
3 "El Mercurio".	37	144
4 "Deutsche Presse". .	36	127
5 "Las Ultimas Noticias"	35	140
6 "La Patria de los Aliados"	35	136
7 "La Nación".	33	131
8 "La Voz del Comercio".	32	132
9 "El Chileno".	30	132
10 "Deutsche Zeitung" .	30	128
11 "E Brujo del Turf" .	28	141
12 "El Mago del Turf" .	25	133
13 "La Unión".	25	129

HIPODROMO CHILE

Los diarios y revistas, con el resultado de ayer, han quedado en el orden siguiente:

	G.	P.
1 "La Nación".	9	50
2 "El Mercurio".	8	52
3 "Deutsche Zeitung". .	8	49
4 "El Derby".	7	57
5 "La Patria de los Aliados".	7	53
6 "El Brujo del Turf" .	7	49
7 "El Diario Ilustrado".	6	54
8 "La Unión".	6	53
9 "La Voz del Comercio".	5	38
10 "Las Ultimas Noticias"	5	56

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores en el Club Hípico e Hipódromo Chile

Club Hípico

Duke.—V. Castro.
Esplendor.—J. Cavieres.
Fernet.—P. Maldini.
Margot.—Luis A. Figueroa.
Pisquito.—León Devenas.
Rosicler II.—F. Guzmán.
California.—Osvaldo Rister.

Hipódromo Chile

Viñita.—R. Amaro.
Alga.—P. Marchesini.
Caro o Sello.—J. A. Sánchez.
Faulema.—M Vargas.
Bonnet Rouge.—H Pérez.
Indian Chief.—E. Delgado.

Ocampo

Regresó manco después de disputar en el Club Hípico la tercera carrera, premio Manchuria.

Reclamos en el Club Hípico

En la 2.a carrera reclamó Ginger contra Esplendor y en la 3.a, Harry Lauder contra El Inca y éste a su vez contra Embajador. Ambos fueron desestimados.

Queen of the Sky

Murió en el Haras Loreto al tener cría por Eclair II.

Juan Vergara

Fué suspendido por un día de carrera, por haber atropellado con Embajador a El Inca.

Morny

Al Paddock regresó manco, después de disputar ayer el clásico "La Copa".

Carreras en Villa Moderna

Hoy a las 3 P. M. habrá carreras en la cancha Villa Moderna.

He aquí 3 de las más importantes carreras en grupo, que se llevarán a efecto:

1.a carrera.—Distancia: 300 metros.— Peso: 50 kilos. — Premio: $ 50.

Correrán: Eassy, de don Domingo Pizarro; Rawa Ruska, de don Ricardo Gómez; Bruja, de don Juan de la Paz, y Vitoco, de don Víctor Jofré.

2.a carrera.—Distancia: 300 metros.—Premio: $ 100.

Correrán: Rabia, de don R. Zúñiga, con 55 kilos; La Lija, de don R. Orellana, con 50 kilos; Happy boy de don P. Leiva, con 50 kilos; y Terrible, de don C. Godoy, son 40 kilos.

3.a carrera.—Distancia: 300 metros.—Premio: $ 100.

Correrán: Pale Ale, con 50 kilos, de don E. Pérez; Chulapa, con 50 kilos, de don C. Rodríguez; Polo, con 50 kilos, de don J. Donati; Mosca, con 45 kilos, de don P. Leiva; y Mostarcito, con 40 kilos, de don A. Zúñiga.

Alga

Ganadora de la carrera de remate sobre 900 metros, fué adjudicada a su propietario en la suma de $ 1,500.

Reclamos en el Hipódromo Chile

En la 2.a carrera reclamaron Jerez, Jipi-Japa y Retozona contra la ganadora, siendo desestimado el reclamo por los señores comisarios.

Accidente

Intendente rodó en la carrera sobre 900 metros premio San Antonio, quedando su jinete Aníbal Orellana, sin conocimiento.

Maestro Polo

Durante el desarrollo del clásico Hipódromo Chile se mancó Maestro Polo, al parecer de gravedad.

DEPORTES

ATLETISMO

EL GRAN CAMPEONATO ATLETICO ANUAL SE REALIZO AYER EN VIÑA DEL MAR CON TODO EXITO.

Espléndida victoria de los atletas de la Capital

EL CLUB ATLETICO INTERNADO BARROS ARANA SE ADJUDICA EN BRILLANTE FORMA EL PUESTO DE HONOR ENTRE LAS INSTITUCIONES ATLETICAS DE LA REPUBLICA OBTENIENDO LA COPA JACKSON.

SANSOT MEJORA SU RECORD EN LA GARROCHA.—EL HEROE DE LA JORNADA, MARCELO URANGA, VENCE EN TRES PRUEBAS: 100, 220 y 440 YARDAS.

RESULTADOS GENERALES Y DETALLES DEL TORNEO

La reunión atlética realizada en el día de ayer en la cancha del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, quedará grabada en letras de oro en la historia del desarrollo de esta importante rama deportiva en nuestro país.

El clásico campeonato había reunido á lo más selecto de nuestros campeones y fácilmente se comprenderá que las amplias tribunas del Sporting Club se vieran honradas por distinguidas personalidades sociales, políticas y deportivas, tanto de Valparaíso como de la capital.

En la clásica carrera Maratón, el conocido corredor de fondo Alfonso Sánchez, del Club Pietro Dorando, confirmó plenamente el amplio triunfo conquistado con toda facilidad en la gran Maratón sudamericana realizada últimamente en Buenos Aires, adjudicándose con todo desahogo la prueba, seguido por H. Ramírez y E. Flores. Sánchez cubrió la distancia en el tiempo de 3 horas 11 minutos 32 segundos, aventajando al final en siete kilómetros a H. Ramírez. Como dato ilustrativo, diremos que el vencedor empleó en Buenos Aires en la misma prueba internacional el tiempo de 2 horas, 59 minutos y 4 quintos de segundo.

En la carrera de ayer, E. Lamilla ocupó el segundo puesto hasta mil metros antes de la meta, renunciando al final a causa de un accidente sin mayores consecuencias.

La carrera plana de 100 yardas, dió lugar a un final muy reñido entre el invencible campeón de distancias cortas Marcelo Uranga, entusiasta socio del Club Internado Barros Arana, y el cadete de la Escuela Naval señor Oscar Arredondo. El triunfo correspondió a Uranga en el espléndido tiempo de 10 segundos y dos quintos. Es necesario dejar constancia de que Uranga marcó este gran tiempo corriendo contra un fuerte viento y contra el sol. El tercer puesto lo ocupó el socio del Internado señor Leonardo Llano.

En el lanzamiento de la bala, el acreditado campeón del Círculo Atlético de Santiago señor Cornejo, venció fácilmente a sus competidores, alcanzando a una distancia de 35 pies 4 pulgadas. Segundo, el conocido atleta porteño, socio del Everton F. C., señor Rosenquist.

De extremo a extremo se adjudicó la carrera de 1|2 milla nuestro inmejorable corredor de distancias medias señor Armando Cámus, del Círculo Atlético; segundo, el campeón de distancias de fondo y conocido corredor internacional señor Juan Jorquera, y tercero, el teniente Murphy.

En el salto de distancia, H. Rosenquist logró salvar 21 pies 3 pulgadas; segundo, H. Aguirre, cadete de la Escuela Naval.

La clásica carrera de vallas, tuvo un final que no correspondió al interés y brillo con que se efectuó la prueba. Alineados Rosenquist, Isensee y Asenjo, este último por desgracia tuvo una mala partida y perdió por este motivo algún terreno. Esto no obstante y poniendo una vez más de manifiesto su gran corazón, recuperó paulatinamente la distancia perdida y ya en la última valla había dominado a Isensee y se colocaba en línea con Rosenquist. Asenjo no estaba en su día y sólo así se explica que nuestro corredor de estilo y ciencia topara la última valla y perdiera toda chance, terminando la prueba con el triunfo de Rosenquist, seguido de Isensee. Tiempo: 17 segundos 2 quintos.

En la milla, Jorquera correspondió ampliamente a sus antecedentes, cubriendo la distancia en 4'41 2|5'', seguido de M. Moraga, del Pietro Dorando, y E. Elvarado, del Diego Portales, Santiago.

Un nuevo y espléndido triunfo obtuvo Marcelo Uranga en la prueba de 220 yardas, seguido del entusiasta deportista socio del Internado Barros Arana y aventajado alumno de Medicina señor E. Muñoz. El tiempo empleado es por demás recomendable: 24 segundos.

Enrique Sansot, del Internado Barros Arana, se encargó de mejorar su propio record en el salto con garrocha, alcanzando a 10 piez 4 pulgadas en empate con el atleta porteño señor Eugenio Fonck, distinguido socio del Everton F. C. Tercero Recclus.

Marcelo Uranga, el gran hombre del Internado y a la vez héroe de la jornada deportiva de ayer, dejó puntear a Cámus en el cuarto de milla, ofreciéndole lucha en los últimos cien metros y adjudicándose fácilmente y en el mejor de los estilos la tercera carrera del día. El vencedor fué levantado en hombros y fué aclamado con toda justicia por su verdadera hazaña.

En el salto de altura el caballeroso deportista señor Roberto Fonck, distinguido socio del Sporting

verein, obtuvo una legítima y brillante victoria, salvando con gran limpieza una altura de 5 pies 3 1|2 pulgadas; segundo Rosenquist.

Muy a nuestro pesar nos vemos en la obligación de consignar aquí un hecho que habla muy en contra del espíritu deportivo que debe animar a todo aficionado que se inscribe para tomar parte en un torneo atlético. Un conocido competidor del Everton propuso al señor Fonck que se dejara vencer en esta prueba con el fin de obtener algunos puntos más para su club.

Fonck, deportista de verdad y que sabe que la rectitud de procedimientos es el único baluarte que nadie puede quitar a un hombre de bien, protestó indignado de la incomprensible proposición que se le hacía.

En la prueba de clausura, media milla steeplechase, la llegada fué muy estrecha entre Gutiérrez, de la Escuela Naval, y Asenjo, del Internado.

Terminada la parte deportiva se procedió a la repartición de premios por distinguidas señoritas de la sociedad villamarina en medio de justos y prolongados aplausos a los vencedores.

Comentarios del torneo.—La unificación de los deportes en el país ha sido el gran acontecimiento del año, pues, ha permitido un progreso evidente de cada rama deportiva.

La seria y sólida organización de la Asociación de Sports Atlética de Chile con asiento en Santiago e inteligentemente dirigida por deportistas como Falconi, Kilian, Barros y Frías que sacrifican hasta las horas indispensables al descanso por ver cumplirse un ideal, ha permitido el desarrollo en tal forma del atletismo en nuestra capital, que ya en esta rama deportiva hemos obtenido ayer el más legítimo y brillante de los triunfos.

La labor tesonera de los clubs Círculo Atlético, Sportverein y Diego Portales de la capital y Everton, Escuela Naval y Gold-Cross de Valparaíso demuestra que ya son muchos los hombres que se han penetrado de la verdadera importancia que tiene para nuestra patria la práctica científica y ordenada de los deportes.

Y finalmente el Internado Barros Arana ha logrado inscribir un nuevo y brillante triunfo, en su ya histórica hoja deportiva.

Sus dirigentes Pérez Tapia, Matus, Brañes, Fletcher, Asenjo, Fanta y tantos otros, pueden con justicia estar orgullosos del papel que le ha correspondido desempeñar a los hombres que, con o sin éxito, lucieron ayer sus queridos colores en las canchas atléticas del vecino puerto.

Y para terminar una felicitación especial a Marcelo Uranga, el héroe de la jornada deportiva de ayer.

Damos a continuación los resultados generales:

Cómputo oficial por clubs

1.o Internado Barros Arana, 38 1|2 puntos.
2.o Círculo Atlético Santiago, 35 puntos.
3.o Everton de Valparaíso, 31 1|2 puntos.
4.o Escuela Naval, 9 puntos;
5.o Sportverein (Stgo.), 8 puntos;
6.o Pietro Dorando (Stgo.), 6 puntos;
7.o Gold Cross, 5 puntos.

No alcanzaron puntos en el cómputo los clubs: Silver Star, Jorge V, New Cruzaders, Chile F. C. de San Felipe, Chile Wanderers, Unión Deportiva, Arturo Prat, Miraflores, Maipo, Carlos V, Diego Portales (Valparaíso), Ibérico, Instituto Comercial, Vescent.

Cómputo por ciudades

1.o Santiago: 87½ puntos.
2.o Valparaíso: 45½ puntos.
Las otras ciudades no obtuvieron puntos.

Copa Jackson

Ha sido ganada por los siguientes clubs:
1915, Everton, de Valparaíso.
1916, Everton, de Valparaíso.
1917, Internado Barros Arana.

Resultados generales

Maratón

1.o Sánchez, del Dorando.
2.o Ramírez, particular.
3.o Flores, del Miraflores.
Tiempo: 3 horas 11 minutos y 32 segundos.

100 yardas

1.o Uranga, del Internado.
2.o Arredondo, Escuela Naval.
3.o Llano, Internado.
Tiempo: 10 2|5".

Lanzamiento de la bala

1.o Cornejo, Círculo Atlético Santiago.
2.o Rosenquist, Everton.
3.o Gazmuri, Círculo Atlético Santiago.
Distancia: 35 pies 4 pulgadas.

½ milla

1.o Cámus, Círculo Atlético Santiago.
2.o Jorquera, Círculo Atlético, Santiago.
3.o Murphy, Gold Cross.
Tiempo: 2'4".

Salto de distancia

1.o Rosenquist, Everton.
2.o Aguirre, Escuela Naval.
3.o O'Ryan, Escuela Naval.
Distancia: 21 pies 3 pulgadas.

Una milla

1.o Jorquera, Círculo Atlético Santiago.
2.o Moragá, Dorando.
3.o Alvarado, Diego Portales, Santiago.
Tiempo: 4' 41 2|5".

220 yardas

1.o Uranga, Internado.
2.o Mujica, Internado.
3.o Arredondo, Escuela Naval.
Tiempo: 24.

Garrocha

1.o En empate Sansot, Internado y E. Fonck, Everton.
3.o Reccius, Internado.
Altura: 10 pies 4 pulgadas (Record).

120 yardas vallas

1.o Rosenquist, Everton.
2.o Isensee, Gold-Cross.
3.o Asenjo, Internado.
Tiempo: 17 2|5".

¼ de milla

1.o Uranga, Internado.
2.o Camus, Círculo Atlético, Santiago.
3.o Gutiérrez, Escuela Naval.
Tiempo: 53 3|5".

Salto de altura

1.o R. Fonck, Sportverein.
2.o Rosenquist, Everton.
3.o Godoy, Escuela Naval.
Altura: 5 pies 3½ pulgadas.

Steeplechase

1.o Gutiérrez, Escuela Naval.
2.o Asenjo, Internado.

EXCURSIONISMO

EL ANIVERSARIO DEL CUERPO DE EXCURSIONISTAS DE CHILE "LOS PIRINEOS" Y SU ACTUACION DEPORTIVA.

Cumple hoy tres años de vida la institución con cuyo nombre encabezamos estas líneas; cumpleaños que ha sido celebrado ayer con una simpática fiesta por los numerosos socios de esta corporación.

Entre los cuerpos de excursionistas se distinguen Los Pirineos por su constancia para todo lo que emprenden; son entusiastas, son verdaderos deportistas y es por eso que con placer damos a grandes rasgos la actuación deportiva que han tenido en el año que termina, actuación que deja muy buena impresión, pues denota el progreso creciente de este cuerpo.

Excursiones efectuadas. — En el año que termina han visitado Maipú, invitados por el Cuerpo de Excursionistas Los Halcones; los cerros de Manquehue, Conchalí, Cuesta de Chacabuco, Apoquindo, Graneros y el Mineral de El Teniente; estas dos últimas de estudio.

Dedicaremos una mención especial a la efectuada al Mineral de El Teniente; se efectuó en los días de Semana Santa, el 5, 6, 7 y 8 de Abril. La comandancia del cuerpo, que por 6 meses presidió don Armando Reyes, citó en esa ocasión a los excursionistas para conocer esos minerales, que, gracias a las facilidades que dió la Compañía Braden Copper, y que atendió exquisitamente a los socios, pudieron Los Pirineos imponerse en todos sus detalles cómo se trabaja en esa población del cobre y admirar a la vez el esfuerzo gigantesco desarrollado por la poderosa compañía norteamericana, regresando después de cuatro días a la capital, con un carnet lleno de importantes notas para la prensa. De esta excursión conservan Los Pirineos gratos y hermosos recuerdos.

Veladas patrióticas y literarias. —Un franco y cordial compañerismo ha reinado con las instituciones congéneres, pues se han estrechado los lazos de amistad muy de cerca, con las veladas que esta institución ha dado periódicamente en su secretaría y a las que han asistido los cuerpos de excursionistas Los Halcones, Barcelona, Caupolicán, y los de exploradores Guías de Chile, Central de Andinos y Elías Yáñez.

La primera de ellas se efectuó en el aniversario del combate de los héroes de La Concepción, donde el teniente instructor don Maurillo Muñoz leyó una conferencia en la que recordaba el hecho histórico.

Siguieron después la organizada en despedida del comandante don Luis Mandujano Tobar, que se ausentaba del país para entablar relaciones de amistad con las instituciones afines del Uruguay y la República Argentina y la última, que fué para inaugurar el nuevo cuartel.

Manifestaciones.— Deseando los excursionistas demostrar sus aplausos a tres de sus dirigentes, los señores Atilio Maggio, Luis Mandujano Tobar y A. Reyes, por la constante y fructífera labor que han desarrollado, acordaron efectuar un banquete que tuvo un éxito brillante.

Acreedor también a los aplausos de Los Pirineos, ha sido el director honorario don Wenceslao Villar, por lo que se le ofreció, por acuerdo unánime, una velada que se efectuó en secretaría.

Brigada Sanitaria de Cruz Roja. —Como en los años anteriores, esta brigada ha prestado sus humanitarios e importantes servicios en las canchas de deportes, recibiendo su actual jefe, don Modesto Villar, las felicitaciones de numerosas instituciones por su desinteresado concurso.

La Asociación de Football de Santiago, deseando demostrar sus simpatías a esta brigada, le ofreció un beneficio de football en el cual actuaron los primeros equipos de los clubs Magallanes y Arco Iris.

Práctica de varios deportes. — No sólo el excursionismo se practica en Los Pirineos, también existe un club de football y un centro de box, debido al entusiasta excursionista don Armando Mandujano: en las excursiones es un número obligado un match de football y los ejercicios de box y atléticos, recibiendo los excursionistas que toman parte en estos torneos, valiosos premios, donados por socios activos y cooperadores.

Y largo sería seguir enumerando los progresos de Los Pirineos, que han demostrado actividad y mucho entusiasmo por la práctica de todos los deportes.

La junta directiva, que ha terminado en sus funciones, puede sentirse orgullosa del trabajo realizado, trabajo que la junta que hoy comienza en sus funciones, seguirá con el mismo celo, pues están en ella como comandante don Luis Mandujano Tobar; segundo comandante, don Atilio Maggio; capitán, don Manuel Contreras; teniente instructor, don Gabriel Pastorelli; secretario, don Luis Pezoa Guzmán; prosecretario, don Daniel Espinosa, y protesorero don Julio Becerra, personas competentes en el desempeño de sus cargos, pues les ha cabido el honor de actuar ya varios años en el directorio de Los Pirineos.

La dirección honorífica está compuesta de los señores Héctor Arancibia Laso, Wenceslao Villar, Juan B. Martínez, J. Rafael Carranza, mayor don Víctor Figueroa V. y teniente Cruz Roja honorario, don Manuel Becerra.

Nos resta sólo felicitar al Cuerpo Los Pirineos, deseándole prosperidades y larga vida.

Exploradores y Excursionistas.— Necesidad de una dirección única.— Importancia que este deporte adquiere con la guerra mundial.— Debido sin duda a los placeres que ofrece la naturaleza al contemplar los bellos paisajes que nuestro suelo nos proporciona, y a la recreación y encanto que ofrece a la vista a las personas que practican este sano deporte, el reducido grupo de jóvenes que hace algunos años empezó a practicarlo, ve con satisfacción que las filas de las diversas instituciones, ya de exploradores, ya de excursionistas se robustecen aumentando a diario el número de sus asociados.

Los que comprendemos la importancia que este deporte tiene para la conservación y desarrollo de nuestra raza, y que seguimos de cerca la obra que estas instituciones desarrollan, sentimos y lamentamos profundamente que se haga de una cuestión baladí, como es el significado del nombre, obra de separación entre las diversas instituciones congéneres, consiguiendo de esta manera, sólo aniquilar y comprometer el prestigio e importancia considerable que este deporte ha adquirido en nuestro pueblo, el cual ha sido dotado por la naturaleza de esa gran cordillera que brinda todos los encantos que esta clase de ejercicios puede exigir.

Excursionistas y exploradores persiguen un mismo ideal: el desarrollo de la raza, por este sistema especial de vida de campaña, tan agradable a nuestra juventud, aprendiendo en él, a amar la naturaleza y a conocerla, para saber salvar sus dificultades, si la defensa de la patria así lo exige. Luego, ¿qué importa que unos se llamen exploradores y otros excursionistas, si marchan bajo una misma bandera, la de la patria, y hacia un mismo ideal, el desarrollo físico?

Es necesario que comprendan las diversas instituciones, que pueden seguir viviendo autónomamente y conservando su mismo nombre; pero que eso no obsta para que en un momento de buena voluntad y patriotismo olviden las dificultades que pueda haberles separado, y se unan a la brevedad posible bajo una dirección general única en la República, que controle y tenga a su cargo la marcha de los diversos cuerpos de excursionistas y exploradores en todo el país. Esta obra sería digna de realizar antes del Centenario glorioso de Maipú, a fin de poder ofrendar a la patria en ese día de glorias, este hermoso progreso realizado por los exploradores y excursionistas.

La idea queda lanzada, cumple a los señores dirigentes de las diversas instituciones llevarla a la práctica.—(Continuará).—Seva.

FOOTBALL

Campeonato pro-familia Reyes. —Ante numerosa concurrencia se efectuó en la tarde de ayer, en la cancha del Gath y Chaves, este torneo, organizado por la Asociación de Referees de Chile.

Anotamos los siguientes resultados:

Maestranza (1) contra Liverpool (0).

E. Ramírez con Loma Blanca no se jugó por no haberse presentado éste con los mismos hombres del encuentro anterior.

Carlos Walker Martínez (1) con Miraflores (0).

Maestranza (0) con Britania (3)

Morning Star (1) con Arco Iris (0).

El Ramírez (0) con C. Walker Martínez (0).

El próximo Domingo se finiquitará el campeonato.

Cinco por lado del Diego Portales. — Se jugará el Domingo 18 del actual en la cancha que oportunamente se indicará, y será para equipos de segunda y tercera categoría.

Los premios serán 5 artísticas medallas de plata al vencedor y una para el capitán del equipo que salga segundo.

La inscripción costará . pesos por equipo, con derecho a una reserva.

Los premios se exhiben en la Cigarrería La Intimidad, donde también se reciben inscripciones.

Freire Infantil F. C. — En sesión celebrada el 7 del presente, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Cambiar el nombre a la institución y ponerle 5 de Abril Infantil F. C.

2.o Aceptar la proposición que hizo el 5 de Abril, de nombrar entrenador al señor Duarte, y no aceptar al señor Zamorano como tesorero; pero sí, nombrarlo cajero.

3.o Nombrar vicepresidente honorario al señor Vicente Adrián.

4.o Separar al señor Gilberto Aránguiz, por negarse a pagar las cuotas.

Estrella Nacional F. C. — Pónese en conocimiento de los señores socios y relaciones deportivas, que toda correspondencia o comunicación debe ser dirigida al secretario del club, don José Luis Feliú, Andrés Bello 961.

El Miércoles 14 del presente, a las 8 1|2 P. M., se reunirá esta institución para tratar varios asuntos de importancia.

Luis Flores Fernández F. C. — En junta general celebrada últimamente, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Celebrar nuestro segundo aniversario con un paseo campestre y juegos atléticos.

2.o Abrir los registros a los socios antiguos y a las personas que simpaticen con la institución.

3.o Los socios antiguos sólo pagarán desde el 1.o de Noviembre adelante.

4.o Citar a junta general para el Miércoles 14, a las 8 de la noche en Rosario 1112.

Patria y Hogar F. C. — Invita a todos los clubs a inscribirse en el campeonato de cinco por lado para jugadores de segunda y tercera categoría, que está organizando, y que se llevará a efecto a fines del presente mes.

Inscripciones en calle Dominica N.o 493.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Referees de Chile. —Sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Catedral 1727.

Asociación Nacional de Football. —Sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se ruega la asistencia a los nuevos directores señores Luis Mandujano y Juan Ibarra.

Unión Teatral F. C. — Junta general para hoy Lunes 12, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia por haber varios asuntos importantes de que tratar.

En esta sesión se hará entrega de los uniformes e insignias.

Secretaría: Agustinas esquina de Tenderini.

MOTOCICLISMO

El campeonato del 18.— Como ya hemos anunciado, el Domingo 18 el Moto Club de Chile efectuará durante las carreras de automóviles, el campeonato de los 100 kilómetros.

Como una primicia, damos a continuación el programa de las carreras de motocicletas:

1.a carrera.— 30 kilómetros. —Para motocicletas americanas hasta de 300 metros cúbicos de cilindrada.

2.a carrera.— 20 kilómetros.— Para motocicletas hasta de 400 metros cúbicos de cilindrada.

3.a carrera.— Campeonato 100 kilómetros.— Para motocicletas fuerza libre.

Las inscripciones valen $ 5 para los socios y $ 10 para los no socios y se reciben en la secretaría del Moto Club, Moneda 1019, a cualquier hora del día.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.—El presidente de esta institución, señor León Baillón ha declinado su puerto. En consecuencia, para todo lo relacionado con la marcha societaria, se entenderá con el vice señor José Tomás Díaz Moscoso, San Francisco 1075. Todo el día.

Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. —El Sábado 24 del presente se llevará a efecto la segunda velada a beneficio de esta escuela con un espléndido y atrayente programa, en la cual tomará parte el prestigiado Orfeón Ismael Parraguez.

Dada la competencia de esta institución artística, es de seguro que la mayor parte de los socios de La Unión y de las familias del barrio concurrirán a esta hermosa velada.

Las entradas valen 50 centavos y dan derecho a llevar dos señoritas; pudiendo solicitarse las entradas en el local de la fiesta.

Socorros Mutuos 18 de Septiembre. —Sesión de directorio celebrada el 8 de Noviembre, bajo la presidencia de don Perfecto Robles, con asistencia de los señores Enrique Vicuña (tesorero); José Luis Salinas, Eusebio Silva, Narciso Catalán, Bernardo Cueto y el secretario Ignacio Oses U.

Acta.—Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Correspondencia.—Se dió lectura a una nota de la sociedad La Universal, invitando al presidente y secretario a la fiesta en celebración del 14.o aniversario social.

Pasó a la orden del día.

De una nota del señor diputado por Tarapacá, don Luis Malaquías Concha, comunicando que ha obtenido del señor Máximo Guerrero, visitador de las escuelas del ejército, varios libros y útiles para la escuela nocturna Juan de Dios Bravo que sostiene la institución, sin subvención fiscal.

Se acordó agradecer tan importante obsequio, enviando notas en tal sentido a los señores don Luis Malaquías Concha y don Máximo Guerrero, y comisionar al profesor-director para retirar dichos útiles del lugar indicado.

Cuenta.—Se dió cuenta de la enfermedad de los socios señores Molina y González Joaquín, y se acordó atenderlos en conformidad a los estatutos.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

Nombrar al señor vice-presidente y secretario para que asistan a la celebración del 14.o aniversario de la Sociedad La Universal; trasladar los fondos sociales de la Oficina Central de la Caja de Ahorros a la oficina establecida recientemente en la Avenida Providencia de la misma Caja; llevar a cabo un acto literario-musical y baile el segundo Sábado de Diciembre con el objeto de obtener dinero para premios a los alumnos de la escuela nocturna; cobrar las cuotas mortuorias 17 y 18; y hacer algunas reparaciones en el local.

Unión Artes Mecánicas de Socorros Mutuos.—Cita a sesión de directorio para el Jueves 15 del presente, a las 8 P. M., para tratar los últimos acuerdos sobre la fiesta de nuestra institución y elección del nuevo directorio que deberá presidir el año 1918.

Comerciantes Ambulantes y de Punto Fijo.—Pone en conocimiento de sus miembros, que el socio don Alamiro Geria, se encuentra en el Hospital, y el socio don Lucas Ledesma se encuentra en la cárcel pública por homicidio casual, en circunstancias que examinaba un revólvers. Esta institución ha tomado a cargo su defensa, la que ha sido encomendada al señor abogado de la sociedad.

—Para el Martes se cita a todo el gremio en general, a las 8 P. M., en la calle Salas esquina de Andrés Bello.

Federación de Sastres.—De orden del señor presidente se cita a junta general para hoy Lunes 12, a las 8 1|2 P. M., en Serrano 631.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.—Bajo la presidencia del señor Valderrama y con asistencia de más de cuarenta compañeros quedó definitivamente reorganizada esta institución, en la forma propuesta por la comisión nombrada al efecto y aceptada solemnemente por al unanimidad de los compañeros presentes.

Además acordó:

1.o Empezar a cobrar las cuotas de incorporación, dando plazo hasta el 31 de Diciembre para efectuar dicho cobro.

2.o Los incorporados hasta esta fecha y que acepten las resolución de la Junta General quedarán en calidad de socios reorganizadores y con tal objeto se abrirá un registro que será firmado por dichos socios.

3.o Cobrar la cuota mensual desde el 1.o de Enero de 1918 y desde esta misma fecha empezaría el año social.

4.o Cobrar dentro de los seis meses que tendrán de noviciado los socios, la cuota mortuoria.

5.o La sociedad entraría a cumplir con lo estipulado en sus estatutos desde Julio de laño próximo venidero.

6.o La junta general acuerda conceder el título de presidente honorario al meritorio miembro de ella, don Santiago Cantwell, en virtud de sus importantes servicios prestados anteriormente a la institución, de mantener siempre latente el espíritu de asociación de nuestro gremio.

Y 7.o Elegir el directorio que durará en sus funciones hasta el 31 de Diciembre de 1918.

Presidente honorario, don Santiago Cantwell; presidente efectivo, don Justo P. Valderrama P.; vice-presidente, don Absalón Ossandón; tesorero, don Baldomero Farías; secretarios señores Luis A. Rojas y Temístocles Zamorano; directores, señores Vicente Adrián V., Desiderio Mella, Miguel Méndez, Elías Cartagena, Salvador Vargas.

Crónica policial

Atropellamiento.—En la calle 21 de Mayo, esquina de Mapocho, un carretón repartidor de vino, cuyo número no fué posible averiguar, porque cuando llegó la policía su conductor había huído, atropelló a Lucas Zamorano Ferrero, de 51 años de edad, domiciliado en Molina N.o 600, ocasionándole la fractura del muslo derecho y la mano izquierda.

Fué enviado a la Asistencia Pública.

Aplastada por un carretón.— Se dió cuenta al Juzgado le haberse remitido a la Asistencia Pública a Herminia Castro Gómez, con una grave contusión en el abdomen a consecuencia de haber sido aplastada por un carretón de la Policía de Aseo. Esta mujer salió a la grupa de un macho que montaba Juan Peña, el carretonero, y debido a un espanto del animal, cayó al suelo la Castro, pasándole por el cuerpo una de las ruedas.

El hecho ocurrió en Bulnes esq. línea férrea.

Remiso.—El suplementero Ramón Bustos Aguilera pasó al Juzgado por ser infractor a la ley de Reclutas y Reemplazos, pues, siendo mayor de 18 años, no se ha inscripto en los registros militares.

Imprudencia.—Con una contusión grave fué enviado a la Asistencia Manuel Flores Canales, de 12 años, con una contusión grave ocasionada por la góndola N.o 25 de la línea Bascuñán y a consecuencia de haberse estrellado contra el carro.

Esto ocurrió en la Alameda de las Delicias al llegar a Castro.

251. — La policía aprehendió en sus diversas secciones a 251 individuos, de los cuales 90 son por ebriedad, 39 por vagancia, 21 por robos y raterías, 30 por infracciones a las ordenanzas municipales y los restantes por diferentes delitos.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN activo sin pretensiones desea cualquier ocupación. M. P. L., correo 7. 15-k

SEÑORITA de familia solicita ocupación decente Eyzaguirre 566. C. H.

CHAUFFEUR recomendado se ofrece para toda marca. San Pablo 2354. D. Arancibia. 15-k

JOVEN recomendado se ofrece como ayudante de chauffeur. San Pablo 2354. 15-k

BUENA cocinera española busca ocupación puertas afuera, correo 3. M. B. P 15-k

JOVEN escribe a máquina buena letra, ortografía y aritmética, traduce francés. San Francisco 648. 15-k

JOVEN práctico en contabilidad se ofrece. Correo Central. A. Ríos. 15-k

JOVEN dibujante hace letras artísticas, precios módicos. D. R. Z. Prat 862. 15-k

SEÑORITA joven desea entrar como institutriz en casa de familia respetable, buenos informes. Limache, M. E. V. 15-k

SEÑORA ofrécese para cuidar cité recomendada. Mapocho cité Ana, casa 5. 15-k

SUIZO conocedor de la plaza busca ocupación, San Diego 178. 15-k

AYUDANTE de chauffeur se ofrece aprendiz, Correo Central, A. L. Y. 15-k

EXAMENES de humanidades prepara estudiante de derecho, precios módicos. Héctor Carrasco, Nataniel 1138. 15-k

SEÑORA joven desea gobernar casa de respeto, Correo Central, Atala. 15-k

OFRECESE para la ciudad o campo, español soltero para cualesquiera ocupación. San Francisco 358. S. Valls.

SE ofrece señorita joven como vendedora o empleo de oficina u otra ocupación decente. Correo 3. E. E. Santiago. 15-k

JOVEN con conocimientos de dibujo se ofrece para ayudante pintor. Moreno, Chacabuco 1329. 15-k

JOVEN sin pretensiones se ofrece para oficina u otra ocupación análoga. G. L. D. Huérfanos 2227. 15-k

JOVEN busca ocupación en teatro. Pedro Lagos 1360. 15-k

JOVEN ofrécese ocupación decente. Buenas referencias. O. P. casilla 1225. 15-k

MATRIMONIO se ofrece cuidar casa, el entiende sastrería, arreglar ropa, ella todo servicio. Correo Central. D. A.

AFFICHES, carteles artísticos, letras hago precios módicos.—E. S., Correo 7. 13-k

CHAUFFEURS se ofrece para Santiago o fuera. Dirección: Correo Central. Luis Rubio. 13-k

OFRECESE joven con conocimientos de mecánico a garage o particular. Dirección: Correo Central. Aníbal Rodríguez 13-k

CONTABILIDADES comerciales atiende joven competente, bajos precios G. Alessandri No. 29, de 2 a 6 P. M. 13-k

SEÑORA de respeto con excelentes recomendaciones se ofrece para atender frutería o lechería Correo 7. R. E. G. 13-k

JOVEN con práctica abarrotes y tienda e informes desea ocupación. Dirigirse a M. E. Avenida Irarrázaval 2698. 13-k

JOVEN cortador y competente para la venta de calzado Bascuñán 671 R. Riquelme. 13-k

MECANICO competente en maquinarias agrícolas en general ofrécese, cuenta con buenas recomendaciones C. Z. Q. Sta Rosa 1221 12-k

MATRIMONIO para cuidado casa o quinta vacaciones recomendaciones Moneda 2116. 12-k

ESTUDIANTE universitario se ofrece dispone de la tarde José Rifo Correo 8. 12-k

OFRECESE ayudante de botica por carta E. Pino, Avd. Matta 341 12-k

SEÑORITA normalista se ofrece hacer clase a niñitas E. F., Correo 5 12-k

SEÑORA de edad se ofrece para la cocina, tiene niña de 8 años Riquelme 752. 12-k

EX-FURRIEL administración caja mucha práctica acepta ser mayordomo, llavero. Porvenir 492 12-k

JOVEN 16 años de edad solicita ocupación sabe escribir a máquina J. M. M. Correo 2. 12-k

JOVEN 16 años, buena conducta se ofrece para abarrote u otra ocupación decente Blanco Encalada 2221 12-k

CONTADOR desea practicar en la tarde o noche S. P. Casilla 2942 12-k

MATRIMONIO se ofrece llavero, mozo ayudante de chauffeur, ella cocina. A. Prat 826, interior 4 12-k

SEÑORA recomendada práctica crianza de aves se ofrece como llavera de fundo Rosa v. de C. Correo 7. 12-k

SEÑORA maestra cocina activa Correo 3 A. G. S. 12-k

JOVEN competente en abarrotes se ofrece, recomendado Madrid 1269. 12-k

BOMBAS

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".—Cito a la compañía a academia general para el Miércoles 14 del presente, a las 9 P. M. Reunión en el cuartel. — El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—Cítase a sesión extraordinaria para el Lunes 12 del presente, a las 9 1|2 P. M. Renuncia del ayudante y elección a que hubiere lugar —El secretario.

ECONOMICOS

MIL PESOS NECESITANSE, 20% interés. Rosas 1857, de 2 a 5. 05358-14-k

COMERCIO

CARRETILLAS DE VARIAS clases, fabrican Herrería Sotomayor 347. 05355-13-k

CLAVOS JEMALES DE TODOS tamaños, hay en venta. Herrería Sotomayor 347. 05355-13-k

RODILLOS PARA APLANAR jardines se venden, Fundición. Sotomayor 347. 05355-13-k

ARADOS 19¼, 19 18, VUELTA Y vuelta y juncadores. Sotomayor 347. 05355-13-k

REPUESTOS PARA TODA CLASE de arados hay siempre. Herrería Sotomayor 347. 05355-13-k

RASTROS DE 30 Y 24 CLAVOS, muy buena madera. Sotomayor 347. 05355-13-k

COMPOSTURAS, RADIADORES, alas y faroles. Vulcanización de forros y cámaras de automóviles. Trabajo garantido, precio módico. San Pablo 1489.—Roberto Vergara U. 05349-12-k

LA JARDINERA, REALIZA CORONAS Flores, Plantas, Cicas, Azahares. Alameda 388. 5344-12-k

FABRICA DE CARPAS, TELONES. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer Greesell. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 11. — Tomás Nowk. 533-31-l

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-l

MARMOLERIA SALCEDO. —La más conveniente. Av. Seminario 594. Telf. 28. Sta. Elena. 04903-13-k

CAFEES, LOS MEJORES, Y LOS precios más bajos, pídalos: Agustinas 1061. 5289-12-k

OCUPACIONES

Cocinera necesito para poca familia; exígense recomendaciones, buen sueldo. Herrera 537. 13-k

NECESITO NIÑA PARA LA COSTURA, Chacabuco 433. 15-k

NECESITO UN CHAUFFEUR con buenas recomendaciones para un Ford. Jofré 358. 15-k

BUENAS PLANCHADORAS DE camisas blancas para hombres para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 5306-16-k

FARMACEUTICO, SEIS AÑOS práctica, se ofrece en Santiago.— P. Q., Casilla 3496. 5286-15-k

INSTRUCCION

PROFESORA DE GUITARRA, mandolino, bandurria. Precios módicos. Nataniel 1948, casita 12. 05354-14-k

IDIOMAS, BERLITZ, ENSEÑANZA rápida. Grandes facilidades pagos. Lecciones, ensayos gratuitos. 1060 Agustinas. 5236-13-k

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567. 27-k

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales; ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO PIEZA BALCON BAlos, con o sin pensión. Alonso Ovalle 874. 5344-12-k

CASA AMOBLADA CON TODA clase de comodidades y en la mejor situación de Valparaíso arriéndase por temporada de Verano. Para datos dirigirse a Casilla 788, Valparaíso. 5302-15-k

ARRIENDASE POR TEMPORAda Verano, casa amueblada con toda clase comodidades, cerca Plaza Aduana. Cerros a Torpederas. Dirigirse: Valparaíso Carampangue 30 13-k

COMPRA-VENTAS

CALDERO DE 4 A 6 CABALLOS se compra. Huérfanos 726. 5337-13-k

CASTRO 374. TELEFONO INglés 98. Parque. Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato, leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.

Leñas por carga quillay y álamo. G. Walker S.

EN CARTAGENA SE VENDE O arrienda casa con facilidades de pago. Tratar con Magdalena Vergara, en Puerto Nuevo. 5267-14-k

SE VENDE CASA NUEVA, CARmen 1744. Tratar: Tarapacá 728. 12-k

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de ampliación del servicio de alcantarillado del Cuartel del Regimiento Buin.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, Noviembre 9 de 1917. — El Secretario General. 1829-19-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la segunda cuadra del Cuartel Regimiento Llanquihue, de guarnición en Puerto Montt. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Llanquihue, el Miércoles 28 de Noviembre, a las 3 P. M., pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes.—Santiago, 2 de Noviembre de 1917. —El secretario general 1811-18-k

JUDICIALES

EXTRACTO.— MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Alejandro Jodorwsky y don León Margulis, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de un año y con la razón social de Jodorwsky y Margulis, en la fabricación y venta de calzado y sus anexos, y en lo demás en que estuvieren de acuerdo. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponde indistintamente a cada socio. El capital social es de treinta mil pesos, que las partes aportan como sigue: el señor Jodorwsky, dos mil ciento treinta y siete pesos en dinero y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos en maquinarias, materiales, útiles y enseres y el señor Margulis, ocho mil trescientos cinco pesos noventa centavos en dinero, y once mil seiscientos noventa y cuatro pesos diez centavos en mercaderías, materiales y maquinarias.—Santiago, veintiséis de Octubre de mil novecientos diez y siete. —Mariano Melo E., notario. 13-k

INVENTARIO. — EL 19 DE NOVIEMbre, a las 3 1|2 P. M., procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Mercedes Armijo Herrera.—Santiago, Octubre 31 de 1917.—José A. Alfonso. 5190 15-k

INVENTARIO.—EN VIRTUD DEL DEcreto del señor Juez Letrado don Filidor Rodríguez, de 27 de Octubre, el 15 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., practicaré en Morandé 242 el inventario solemne de los bienes del interdicto don Miguel Vargas Bustón.—Jav. Vergara R., notario. 5191-18-k